



# SOFITASA

---

Banco Universal

**Memoria y Cuenta**  
2025 Primer Semestre

**BANCO SOFITASA BANCO UNIVERSAL, C.A.**  
**Memoria y Cuenta Primer Semestre 2025**

R.I.F. J-09028384-6

|                             |                   |
|-----------------------------|-------------------|
| Capital Suscrito y Pagado   | Bs. 12.090.133    |
| Reserva Legal               | Bs. 12.090.133    |
| Otras Cuentas Patrimoniales | Bs. 1.900.908.739 |
| Total Patrimonio            | Bs. 1.925.089.005 |

## **JUNTA DIRECTIVA**

### **PRESIDENTE**

- José María Nogueroles López

### **VICEPRESIDENTE**

- María Estrella Franco Aranzábal

### **DIRECTORES PRINCIPALES**

- Jorge José Nogueroles Benacerraf
- Raúl Guillermo Huizzi Gamarra
- Dinhora Josefina Roa Pulido
- Nelly Magdalena Sánchez de Santana
- José Enrique García Vega

### **DIRECTORES SUPLENTES**

- Rodrigo Nogueroles Benacerraf
- Julio César Antonio Marcolli Cecenarro
- Luis Francisco Indriago Acosta
- Ana Milena García Yáñez
- Yolanda del Valle Castro Rosales
- Rafael Antonio Plaza Sánchez
- Andrea Mercedes Nogueroles García

### **SECRETARIA**

- Anamarly Acosta de González

### **COMISARIOS PRINCIPALES**

- Lcda. Maidi Daniela Guedez Tovar
- Lcdo. Larrys Enrique Báez Huérfano

### **COMISARIOS SUPLENTE**

- Lcdo. Rubén Darío Camargo Moreno
- Lcda. Elcida Mercedes Alviarez Vivas

### **ADMINISTRACIÓN EJECUTIVA**

#### **PRESIDENTE**

- José María Noguerols López

#### **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE ESTRATEGIA FINANCIERA Y NEGOCIOS**

- Gloria Karina Chacón de Escalante

#### **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE INGENIERÍA**

- Deasy A. Gamboa C.

#### **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE CANALES Y PRODUCTOS**

- María Hortensia Sánchez González

## **CONSULTOR JURÍDICO**

- Anamarly Acosta de González

## **VICEPRESIDENTE DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

- Emma Almary Reinoza de Pabón

## **VICEPRESIDENTE DE AUDITORÍA**

- Anderson José García Vargas

## **OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES, FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA**

- Mary Katherine Moreno Urbina

# **CONTENIDO**

**1.- CONVOCATORIA**

**2.- CARTA DEL PRESIDENTE**

**3.- INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**4.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO  
DE LA NORMATIVA BANCARIA**

**5.- INFORME SOBRE BUEN GOBIERNO  
CORPORATIVO**

**6.- INFORME DEL AUDITOR INTERNO**

**7.- INFORME DE LOS COMISARIOS**

**8.- ESTADOS FINANCIEROS DEL  
PRIMER SEMESTRE 2025**

**9.- CANALES DE ATENCIÓN SOFITASA**

# CONVOCATORIA

**Memoria y Cuenta**  
2025 Primer Semestre

**SOFITASA**

Banco Universal

**BANCO SOFITASA BANCO UNIVERSAL, C.A**

R.I.F. J-09028384-6/N.I.T. 0033693583

|                             |     |               |
|-----------------------------|-----|---------------|
| Capital Suscrito y Pagado   | Bs. | 12.090.133    |
| Reserva Legal               | Bs. | 12.090.133    |
| Otras Cuentas Patrimoniales | Bs. | 1.900.908.739 |
| Total Patrimonio            | Bs. | 1.925.089.005 |

## CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales del **Banco Sofitasa Banco Universal, C.A.**, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la **Asamblea General Ordinaria de Accionistas** que se celebrará el **día 23 de septiembre de 2025, a las 9:00 a.m.**, en la sede principal de esta Institución Bancaria, ubicada en la Avenida General Isaías Medina Angarita (7ma. Avenida) Esquina de calle 4, Edificio Banco Sofitasa, en la ciudad de San Cristóbal, Estado Táchira, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

**PRIMERO:** Conocer el Informe que presentará la Junta Directiva sobre el Ejercicio Económico correspondiente al primer semestre del año 2025.

**SEGUNDO:** Discutir, aprobar o modificar el Balance General, el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio semestral concluido el 30 de junio de 2025, con vista del Informe de los Comisarios y el Dictamen de los Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión.

**TERCERO:** Conocer y resolver sobre la aplicación de las utilidades no distribuidas del Ejercicio Económico en referencia.

**CUARTO:** Autorizar a la Junta Directiva para realizar los actos materiales y jurídicos necesarios a efectos de ejecutar las decisiones adoptadas por la Asamblea.

San Cristóbal, 28 de agosto de 2025.

**José María Nogueroles López**  
Presidente de la Junta Directiva

**Nota:** El Informe de la Junta Directiva, los Estados Financieros debidamente dictaminados por Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión, el Informe de los Comisarios, las propuestas relativas a la aplicación de las utilidades no distribuidas, y demás documentos correspondientes a la presente Convocatoria, estarán a disposición de los accionistas en la sede principal del Banco, ubicada en la dirección indicada, durante los veinticinco (25) días precedentes a la fecha de celebración de la Asamblea.

# CARTA DEL PRESIDENTE

**Memoria y Cuenta**  
2025 Primer Semestre

## **DEL PRESIDENTE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS**

### **Estimados Accionistas,**

En nombre de la Junta Directiva y de todo el equipo del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A., a continuación les presento la memoria integrada correspondiente al Primer semestre de 2025, en la que plasmamos los avances y logros alcanzados, en el contexto de las condiciones relevantes del entorno en el que se desempeñó la banca venezolana.

El contexto internacional durante la primera mitad del año estuvo marcado por el giro en la política comercial del nuevo gobierno de Estados Unidos de América, sumado a la intensificación de los conflictos geopolíticos en Medio Oriente y Europa Oriental. La utilización abierta, activa y generalizada de las tarifas arancelarias como instrumento de negociación económica y política ha generado un clima de incertidumbre en los mercados globales. Esta situación se ha reflejado en una creciente volatilidad de los principales precios financieros - acciones, bonos y tipos de cambio-, así como de las materias primas, lo que también ha elevado el nivel de riesgo para la estabilidad del sistema financiero internacional.

De forma paralela, se ha registrado una desaceleración de la inversión productiva y de la actividad económica mundial, con perspectivas de un menor crecimiento del PIB global para los años 2025 y 2026. No obstante, conviene destacar que el dinamismo de potencias económicas no occidentales, como China e India, ha contribuido parcialmente a mitigar este panorama desfavorable.

En efecto, se estima que la economía mundial crecerá a una tasa de 3% en 2025, una revisión a la baja de tres décimas respecto a las proyecciones de inicio de año. Al mismo tiempo, se prevé que la inflación en las principales economías mantenga su tendencia de convergencia hacia las metas de mediano plazo, ubicadas en torno al 2% anual.

Es importante subrayar la pérdida de valor del dólar estadounidense, que ha registrado el peor desempeño entre las monedas de referencia global. La creciente preocupación por la contracción del comercio internacional -que ha reducido la demanda del dólar como moneda de transacción-, junto con los flujos de capital hacia otras regiones, explican en gran medida esta depreciación. De mantenerse el conflicto comercial, es probable que esta tendencia a la baja se profundice; por el contrario, una eventual reversión en la política de aranceles podría estabilizar su valor.

Nuestra región latinoamericana no ha sido ajena a los efectos adversos de este complejo panorama global. Para 2025, se proyecta un crecimiento del 2,2%, una cifra que representa una disminución de casi un punto porcentual respecto a la tasa alcanzada en 2024. La caída en los precios de las principales materias primas, junto con la disminución del comercio dirigido hacia EE.UU., están limitando el potencial de expansión de muchas economías de la región. Esta situación refuerza la urgencia de avanzar con decisión hacia esquemas de integración regional, que permitan reducir la dependencia de los vaivenes de las políticas económicas de las grandes potencias.

En este contexto, a pesar de la reducción en los precios internacionales del petróleo, y a las sanciones impuestas por el gobierno de Estados Unidos de América, Venezuela logró incrementar su producción en casi un 20% interanual. Este avance tuvo un impacto positivo en la economía nacional. Según cifras oficiales, el Gobierno reportó tasas de crecimiento del 9% y 6% para el primer y segundo trimestre del año, respectivamente. Estos resultados alentadores también se reflejan en los principales indicadores difundidos por los gremios empresariales del país.

En este escenario, el sistema bancario nacional continúa profundizando su orientación hacia el crédito productivo. A pesar de las condiciones monetarias restrictivas, la banca hizo un esfuerzo significativo para ampliar sus activos productivos, incrementando el peso de la cartera de créditos dentro del activo total. Como resultado, para junio de 2025, el portafolio de préstamos del sistema financiero se ubicó en, aproximadamente, US\$ 2,37 millardos, frente a US\$ 2,34 millardos al cierre de diciembre de 2024 y US\$ 1,94 millardos en junio de ese mismo año. Esto representa un crecimiento intersemestral de 1,1% y una variación interanual positiva de 21,8%. Asimismo, la intermediación crediticia mostró una recuperación significativa, al pasar de 37,6% en junio de 2024 a 44,6% un año después.

## SOFITASA EN CIFRAS

Nos sentimos profundamente complacidos al ver reflejado en nuestros indicadores de gestión el esfuerzo sostenido realizado a lo largo del último año. Sofitasa experimentó un crecimiento extraordinario en su cartera de créditos, con un incremento intersemestral de 256,9% y un aumento interanual de 1.318,8%, superando ampliamente los promedios tanto del sistema bancario como de la banca privada.

Este notable desempeño permitió que los créditos pasaran a representar el 38,9% del activo total del Banco en junio de 2025, muy por encima del 11% registrado en junio de 2024. Este cambio estructural evidencia una clara reorientación estratégica hacia la asignación de recursos a activos productivos, lo cual ha contribuido significativamente a mejorar la rentabilidad institucional.

Aun cuando el ritmo de crecimiento de la cartera fue acelerado, el Banco Sofitasa ha mantenido una morosidad controlada y una cobertura adecuada. Es particularmente destacable que el Banco no registró cartera inmovilizada, lo que refleja una gestión prudente y eficiente del riesgo crediticio.

Asimismo, vale la pena resaltar que nuestro indicador de intermediación crediticia pasó del 40,2% al 30/06/2024 al 94,6% al 30/06/2025, gracias al mayor dinamismo de los préstamos frente a las captaciones del público durante el período analizado (1.318,8% vs. 502,6%). Este resultado posiciona a Sofitasa muy por encima de todos los estratos del sistema bancario en este indicador clave. Paralelamente, mantenemos una posición patrimonial sólida, lo que refuerza nuestra solvencia y capacidad de apalancamiento para respaldar nuevas iniciativas.

En materia de eficiencia operativa, Sofitasa continúa avanzando con paso firme. Más allá de los indicadores de rentabilidad anualizada -con un ROA de 10% y un ROE de 24,4% al 30/06/2025- que evidencian una recuperación notable frente a los valores de hace un año (0,5% y 1,5%, respectivamente), también se registran mejoras en eficiencia relativa. El índice Gastos Operativos/Ingresos Financieros se redujo de 178% al 31/12/2024 a 79,1% al cierre de junio de 2025, situándose por debajo del 100% y del valor alcanzado en junio de 2024 (185,2%). Esta mejora obedece, principalmente, a un aumento significativo de los ingresos financieros, tanto intersemestral como interanual, en contraste con la evolución de los gastos operativos.

## MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

El Banco continúa priorizando la atención personalizada a sus clientes en su zona de influencia, innovando en la prestación de servicios financieros para impulsar el progreso económico y social de la región. En tal sentido, centra su actuación en optimizar el rendimiento financiero mediante la digitalización, el mejoramiento de la infraestructura, tanto física como tecnológica, y la excelencia en la experiencia del cliente, aspectos que le permitirán afianzarse como el principal proveedor de servicios financieros en su jurisdicción, con el firme compromiso de coadyuvar al apalancamiento de la actividad productiva y de facilitar los servicios bancarios y financieros esenciales para el buen funcionamiento de las actividades que generan valor económico y social.

Durante el primer semestre de 2025, el Banco llevó a cabo distintas acciones emblemáticas para dar cumplimiento a estos objetivos, entre ellas: a) La puesta en ejecución del nuevo piso tecnológico, sólido y ágil, para soportar la operación actual y prevista en el futuro próximo; b) la implementación de la nueva arquitectura de negocios que asegura la evolución constante de la oferta de productos y servicios para favorecer la experiencia de clientes y usuarios; c) el asentamiento de iniciativas transformacionales que colocan a la institución en un nuevo nivel de generación de ingresos; y, d) la habilitación de espacios de eficiencia, productividad y colaboración en el Banco.

Con esta estrategia integral, Sofitasa consolida su liderazgo, combinando tecnologías innovadoras, estricto cumplimiento regulatorio y acciones centradas en el cliente, para brindar soluciones bancarias seguras, eficientes y accesibles, y así sostener en el tiempo una rentabilidad que beneficie a todos los sectores de la región, buscando ofrecer productos y servicios más personalizados y relevantes a los clientes y usuarios con los que se logre aumentar su satisfacción, así como la lealtad y la rentabilidad.

En materia de productos y servicios, el sistema híbrido de atención a clientes y usuarios está concebido para poner a disposición de estos canales tradicionales y canales electrónicos que puedan brindarle un servicio más ágil y dinámico en sus transacciones diarias. Se han definido sectores prioritarios de atención como el agro alimentario y el de la salud, hacia los cuales se dirige una parte importante de los esfuerzos de la institución, buscando apoyar y reforzar el desarrollo de dichos sectores para potenciar la economía de la zona andina y occidental del país. El sector comercial también cobra vital importancia para el Banco, siendo un sector con una alta demanda de medios de pagos modernos y ajustados a sus necesidades.

Continuamos apoyando los objetivos trazados para aumentar la oferta de productos y servicios de calidad, basados en la optimización del rendimiento financiero, la modernización de la plataforma tecnológica, la renovación de la infraestructura y el mejoramiento en la experiencia del cliente, para competir de manera efectiva por incrementar las captaciones, con una gerencia basada en la gestión de riesgos y el cumplimiento regulatorio.

Impulsamos una transformación digital que revolucione la experiencia de nuestros clientes, adoptando nuevas tecnologías y modelos de negocio que eleven la eficiencia y calidad de nuestros servicios. Este proceso ha sido un motor de innovación en toda la organización y una variable determinante en la expansión y liderazgo de los productos, impulsado por el flujo digital. En el último semestre se registra un crecimiento sostenido en las interacciones digitales. De la misma manera, nuestra estrategia integral de seguridad tecnológica, que abarca todas las capas de la organización, nos ha permitido consolidar nuestra infraestructura y enfrentar de manera solvente nuevos desafíos, sin perder de vista los altos estándares de calidad en los servicios que ofrecemos.

Tenemos la firme convicción de que nuestro Plan Estratégico va a consolidar a nuestra institución para colocarla como referente particularmente para nuestros clientes de la región andina y del occidente de nuestro país. En términos financieros, también estamos ahondado esfuerzos para que la intermediación crediticia y la prestación de servicios transaccionales sean suficientes para cubrir holgadamente los gastos operativos.

Sin embargo, el compromiso de nuestra institución trasciende los resultados financieros. La nueva orientación estratégica de Sofitasa refuerza su rol como actor regional clave, alineado con los objetivos superiores de desarrollo económico y social en la zona andina y en el occidente del país. En este marco, hemos impulsado una serie de encuentros con emprendedores de distintas localidades, con el propósito de conocer sus necesidades reales y establecer programas de trabajo conjunto en función de nuestras capacidades. Estos intercambios no solo incluyen valoraciones sobre el mercado nacional, sino también las oportunidades que se perfilan en el ámbito de la exportación.

En sintonía con esta dinámica de expansión y consolidación, apostamos también al enorme potencial de complementación económica entre Colombia y Venezuela. Valoramos positivamente las iniciativas emprendidas por los gobiernos de ambos países en la frontera, destacando en particular el proyecto de Zona Especial de Frontera entre el Estado Táchira y el Departamento del Norte de Santander, cuyo desarrollo estamos convencidos que aportará beneficios sostenibles a ambas naciones.

Somos plenamente conscientes de los retos que tenemos por delante, y confiamos en la capacidad y el compromiso de nuestro equipo para afrontarlos con éxito. Continuaremos fortaleciendo nuestra infraestructura tecnológica y adoptando innovaciones disruptivas que nos permitan mejorar la eficiencia operativa y optimizar la experiencia del cliente, a través de soluciones digitales ágiles, seguras y accesibles. Estos avances contribuirán a consolidar nuestra posición como el principal proveedor de servicios financieros en nuestra jurisdicción.

Agradezco a la Junta Directiva del Banco, a las distintas unidades de la organización y a ustedes, señores accionistas, por la confianza depositada, el apoyo constante y el compromiso continuo en la consecución de los objetivos de la institución, pavimentando el camino de la transformación digital, la cual, con la mayor la proporción de los activos productivos, en particular de los préstamos, la mejora constante en la oferta de productos y servicios y la adopción de modernas capacidades en beneficio de nuestros clientes, hacen del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. la institución bancaria referente de la región occidental de nuestro país.

Señores accionistas, miembros de la Junta Directiva, colaboradores, agradezco a ustedes su amable atención.

Atentamente,

**JOSÉ MARÍA NOGUEROLES LÓPEZ**  
**PRESIDENTE**

23 de septiembre de 2025

# INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

**Memoria y Cuenta**  
2025 Primer Semestre

## **Señores Accionistas,**

De conformidad con las regulaciones aplicables al Banco, la Junta Directiva acordó convocar esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas para tratar los asuntos incluidos en la respectiva convocatoria. A los citados efectos se ha elaborado la presente Memoria, la cual fue puesta a su disposición dentro de los plazos legales establecidos.

La Memoria Semestral contiene información de la gestión del primer semestre de 2025. Los Estados Financieros del Banco incluidos en esta Memoria, fueron elaborados por la administración de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban) y, en opinión de la Junta Directiva, presentan razonablemente, en sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo. Dichos Estados Financieros han sido examinados por los Auditores Externos del Banco, señores "PricewaterhouseCoopers Venezuela (Freites, Montañez, Carreira y Asociados)", cuyo informe se encuentra anexo en esta Memoria, el cual concluye sobre la razonabilidad de tales Estados Financieros. En la Memoria se incluye, igualmente, el informe del Auditor Interno, el Informe de los Comisarios, y los Informes sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria y Gobierno Corporativo.

## **EL ENTORNO ECONÓMICO**

El desempeño de la economía mundial durante el primer semestre de 2025 estuvo determinado por dos factores fundamentales: los cambios en la política arancelaria de EE.UU. y los conflictos geopolíticos en Medio Oriente y Europa Oriental. Los efectos negativos derivados de estos elementos se tradujeron en una desaceleración del crecimiento del PIB global. Los organismos económicos multilaterales prevén una reducción en la tasa de crecimiento mundial de aproximadamente tres décimas, estimando que se ubicaría en 3%, muy por debajo del promedio de las últimas dos décadas.

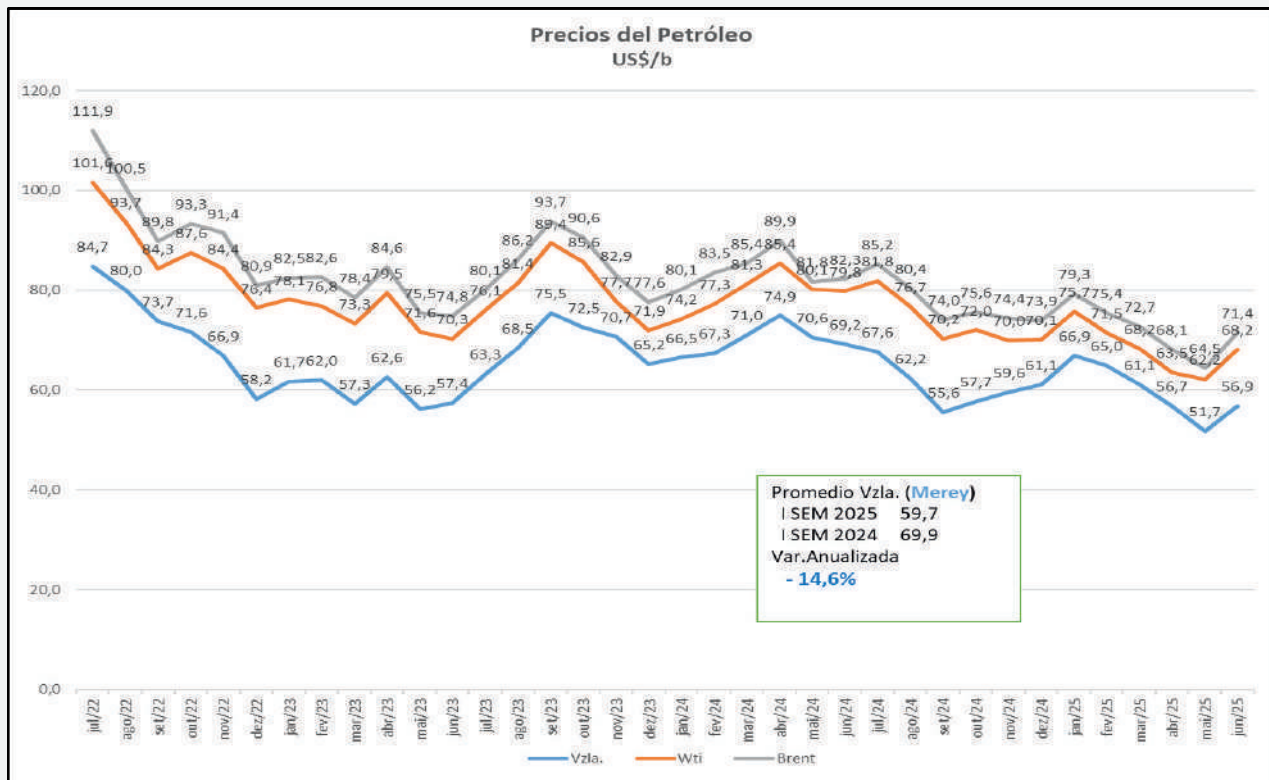
En efecto, las proyecciones de crecimiento para EE.UU. han sido revisadas a la baja, pasando de 2,8% a 1,9%. Este retroceso, sin embargo, ha sido parcialmente compensado en el agregado mundial por la resiliencia mostrada por las principales economías de Asia, como China e India. Ambas naciones han implementado políticas de estímulo a la demanda interna y han diversificado sus relaciones comerciales, permitiéndoles mantener altas tasas de crecimiento. Por otro lado, la nueva orientación comercial de EE.UU. está afectando el dinamismo de países tradicionalmente considerados sus aliados clave, como Canadá, Japón, Reino Unido y los miembros de la Unión Europea.

En el ámbito inflacionario, la caída de la demanda global inducida por el aumento de aranceles estadounidenses, sumada a los efectos rezagados de las políticas monetarias contractivas aplicadas por los principales bancos centrales, ha contribuido a la convergencia de las tasas de inflación hacia los objetivos de mediano plazo. Se estima que la inflación mundial en 2025 será de 4,2%, inferior al 5,6% registrado en 2024. Si bien la tendencia es a la baja, algunos países, especialmente EE.UU., han experimentado aumentos puntuales de precios debido al incremento sustancial de las tarifas aplicadas a productos importados.

Es particularmente relevante la evolución reciente del dólar estadounidense. Esta moneda ha perdido valor frente a las principales divisas internacionales, siendo la de peor desempeño entre las monedas de referencia global durante el período. La guerra comercial iniciada en febrero por el gobierno de EE.UU. ha generado un entorno de alta incertidumbre en los mercados financieros, debilitando la tradicional percepción del dólar como activo refugio, ante la caída esperada en su demanda para transacciones internacionales y el desplazamiento de capitales hacia otras regiones.

En cuanto al mercado petrolero, los precios se vieron influenciados por el conflicto en Medio Oriente, así como por la política económica estadounidense y la volatilidad de las principales monedas internacionales. Esta combinación de factores elevó significativamente la prima de riesgo en los mercados de crudo. No obstante, las variables estructurales de oferta y demanda se mantuvieron estables y la creciente demanda fue cubierta principalmente por países miembros de la OPEP.

En promedio, los principales marcadores internacionales, incluido el crudo venezolano (Merey), experimentaron una caída cercana al 14% con respecto al mismo período del año anterior. El precio del Merey promedió US\$/b 59,7.



## FUENTE: OPEP

Según datos de la OPEP, Venezuela produjo un promedio de 1.048 mil barriles diarios (mbd) durante el primer semestre de 2025, lo que representa un aumento cercano al 20% frente al mismo período de 2024. Esta recuperación ha sido impulsada por convenios estratégicos de producción y comercialización con países como China, Turquía e India, en un contexto marcado por las sanciones impuestas por EE.UU.

A nivel interno, la economía venezolana reportó un crecimiento de 9% en el primer trimestre de 2025 y 6% en el segundo, según anuncios oficiales. Este avance ha estado respaldado por el dinamismo del sector petrolero y la expansión de actividades clave como la industria, la agricultura, la ganadería, la pesca y el comercio.

Los principales gremios empresariales han confirmado esta tendencia positiva. La Confederación Venezolana de Industriales (Conindustria), en su encuesta del primer trimestre, estimó un crecimiento anualizado del 8,2% en la producción industrial, y sus afiliados proyectan un cierre de año en torno al 15%. Sectores como Bebidas, Farmacéutico, Químico, Automotor, Autopartes, Textil y Calzado han mostrado particular dinamismo.

Asimismo, la Asociación Nacional de Supermercados y Autoservicios (Ansa) y la Cámara Venezolana de Centros Comerciales (Cavececo) informaron crecimientos cercanos al 10% en las ventas durante los dos primeros trimestres del año. Por su parte, Fedegro destacó que el abastecimiento interno de alimentos ha pasado de 23% a 60% en cuatro años, con avances notables en rubros como arroz y caña de azúcar.

### Cuadro resumen

| Variable                            | Unidades          | 2025 (I SEM) | 2024 (II SEM) | 2024 (I SEM) |
|-------------------------------------|-------------------|--------------|---------------|--------------|
| Producto Interno Bruto              | Var. Anualizada % | n.d.         | n.d.          | n.d.         |
| Tipo de Cambio                      |                   |              |               |              |
| Oficial (Final del período)         | Bs/\$             | 108,19       | 52,03         | 36,45        |
| Oficial (Promedio)                  | Bs/\$             | 80,96        | 42,11         | 36,34        |
| Inflación                           | Var. Anualizada % | n.d.         | n.d.          | 51,4%        |
| Liquidez Monetaria (M2)             | Var. Anualizada % | 163,8%       | 47,3%         | 71,0%        |
| Tasas de Interés Nominales Promedio |                   |              |               |              |
| Activa (promedio ponderadas)        |                   | 58,0%        | 57,6%         | 56,7%        |
| Pasiva (captaciones nominativas)    |                   | 44,3%        | 28,4%         | 37,9%        |
| Precios del Petróleo (Crudo Merey)  | US\$/b            | 59,7         | 60,6          | 69,9         |
|                                     | Var. Anualizada % | -14,6%       | -12,5%        | 17,4%        |
| Producción Petrolera                | mbd               | 1048         | 958           | 884          |

**Fuente: BCV, Opep y cálculos propios**

En el plano cambiario, el tipo de cambio cerró en junio de 2025 en 108,19 Bs./\$, lo que equivale a una depreciación del 107,9% en el semestre. Las sanciones económicas estadounidenses continúan afectando negativamente las expectativas, pese a los esfuerzos gubernamentales por estabilizar esta variable clave, dada su incidencia sobre la inflación.

En este contexto de restricciones monetarias, la liquidez ampliada creció aproximadamente 164% de forma anualizada, que fue acompañada por una reasignación de recursos del sistema bancario desde inversiones hacia financiamiento, lo que permitió un aumento del volumen crediticio. Al cierre de junio de 2025, la cartera de préstamos del sistema bancario se situó en aproximadamente US\$ 2,37 millardos (frente a US\$ 2,34 millardos al 31/12/2024 y US\$ 1,94 millardos al 30/06/2024), lo que equivale a un crecimiento intersemestral de 1,1% y una variación interanual de 21,8%.

En cuanto a las captaciones del público, estas aumentaron 134,6% entre diciembre de 2024 y junio de 2025. El dinamismo observado en la cartera de crédito y las captaciones se tradujo en una mejora del índice de intermediación crediticia del sistema bancario en su conjunto, el cual pasó de 44,7% en el segundo semestre de 2024 a 47,6% al cierre de junio de 2025.

Por su parte, las tasas de interés pasivas promediaron 44,26% en el semestre, superando en 16 puntos porcentuales al promedio del segundo semestre de 2024. Las tasas activas ponderadas, por su parte, se mantuvieron en torno al 58%.

El sistema bancario concentró su activo en disponibilidades (34,3%), inversiones (33,6%) y cartera de créditos (21,1%). En comparación con junio de 2024, esta última creció en importancia (18,6% a 21,1%), lo que denota un fortalecimiento del crédito en el sistema. La banca privada mostró una cartera de créditos aún mayor (32,5%) y disponibilidades del 50,9%. Estos dos rubros concentraron más del 83,4% del activo total.

En el sistema bancario, las captaciones del público representaron el 44,9% del pasivo total, seguidas por los otros financiamientos obtenidos (12,2%). El patrimonio alcanzó un 25,4%. La banca privada se apoyó aún más en los depósitos del público (59,7%), reduciendo su dependencia de otros financiamientos (2,1%) y aumentando su patrimonio hasta 26,3%.

Las variaciones interanuales de las captaciones del público fueron para la banca privada +212,8% y para el sistema bancario +190,4%, reflejando una gestión exitosa de pasivos.

El peso de los depósitos en moneda extranjera dentro del sistema bancario continúa en ascenso, alcanzando 38,3%. Esta tendencia también se refleja en la banca privada donde se ubicó en 38,7%.

En conjunto, el sistema consolidó su estrategia de fondeo en depósitos, lo que favorece su rentabilidad y reduce riesgos financieros.

En cuanto a la evolución del Estado de Resultados, en el sistema bancario, los ingresos financieros crecieron, con respecto al semestre anterior, 281,2%, mientras que los gastos financieros aumentaron 48%, ampliando el margen financiero bruto en 346,9%. El principal impulsor fue el alza de ingresos por préstamos (+783,4%), que consolidó al crédito como el motor de su rentabilidad en el primer semestre del año.

## GESTIÓN SOFITASA

Los resultados alcanzados por Sofitasa durante el primer semestre de 2025 superaron con creces las expectativas. El sólido crecimiento de su cartera de créditos, la efectiva gestión del riesgo, la mejora de sus márgenes financieros y operativos, así como el fortalecimiento de sus principales indicadores de rentabilidad y capitalización, constituyen señales claras de una estrategia acertada y bien ejecutada.

## COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

El total de activos del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. asciende a Bs. 4.624.690.635,00, presentando un incremento de 140% con respecto a diciembre de 2024 (Bs.1.927.406.068,00) y un incremento de 299.92% con relación a junio de 2024 (Bs. 1.156.412.203,00). La estructura del activo del Banco quedó conformada de la siguiente forma: disponibilidades 26,43%, títulos valores 12,33%, cartera de créditos 38,93%, otros activos 14,72% y resto de los activos 7,59%.

Al comparar con el cierre de diciembre de 2024, las principales variaciones que presentan los rubros del activo son cartera de créditos e intereses y comisiones por cobrar, que incrementan su ponderación 256,89% y 257,49%, respectivamente. La cartera de créditos presenta una mayor ponderación dentro del activo con relación a junio de 2024.

### ***Estructura del activo mucho más productiva y enfocada en financiamiento***

Sofitasa sobresale al cierre del primer semestre de 2025 por el fuerte crecimiento de su cartera de créditos, que se posiciona como el principal componente del activo total del Banco, superando al sistema bancario, el estrato privado y su *peer group* (bancos pequeños); en su posición de líder indiscutible, con una expansión de préstamos de +1.318,8% interanual, la cartera de créditos del Banco se ubicó, en 38,9% de su activo total, lo que representa un salto significativo desde el 11% registrado en junio de 2024).

Otros rasgos relevantes del semestre para Sofitasa son que, pese al aumento significativo de la actividad crediticia del Banco:

- La cartera de créditos no mostró morosidad.
- Ausencia de cartera inmovilizada y cobertura superior al 100%.

Este reposicionamiento del crédito, con una gestión prudente del riesgo, es un avance estratégico, con efectos positivos sobre la rentabilidad y la sostenibilidad.

## ESTRUCTURA DEL PASIVO

Los pasivos del Banco cierran en Bs. 2.699.601.631,00, aumentan 155% con relación a diciembre de 2024, y presentan una mejora de 309,75 % con relación al mismo período del año anterior, cuando se ubicaron en Bs. 1.058.119.954,00 y en Bs. 658.572.149,00.

El pasivo del Banco está compuesto por captaciones del público (70,51%), otros financiamientos obtenidos (16,34%), acumulaciones y otros pasivos (12,79%) y demás pasivos (0,36%). Las captaciones al público se dividen en cuentas corrientes (94,59%), cuentas de ahorro (5,31%) y otras obligaciones (0,09%).

Las captaciones del público al cierre de junio de 2025 ascienden a Bs. 1.903.426.130, presentando un incremento de 134,63% con respecto al cierre de diciembre de 2024 y un incremento de 502,62% con relación al mismo período del año anterior. Las cuentas de libre convertibilidad equivalen a Bs. 429.916.171 y presentan una variación de 131,24% con respecto al segundo semestre de 2024 y de 216,58% con relación al cierre de junio de 2024.

El aumento intersemestral de las captaciones del público se ubicó en 134,63% entre diciembre 2024 y junio 2025; y la variación interanual fue de +502,62%. La entidad logró duplicar los depósitos del público respecto a 2024 (27,3%), redujo su dependencia de otros financiamientos (9,5%) y mantuvo un nivel patrimonial sólido de 41,6%.

En contraste, los depósitos en moneda extranjera en Sofitasa pasaron de 41,3% en junio de 2024 a 24,3% al cierre de junio de 2025.

## INTERMEDIACIÓN CREDITICIA EN AUMENTO

El coeficiente de intermediación crediticia (relación entre la cartera de créditos y las captaciones del público) fue de 94,58%. El índice de intermediación financiera ampliada (relación entre la cartera de créditos bruta y las captaciones del público netas de posiciones en moneda extranjera) al cierre de junio de 2025 es de 127,20%, mejora 45,09 puntos porcentuales comparado con el cierre de diciembre de 2024 y 49,09 puntos porcentuales con respecto a junio de 2024.

## EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS

Sofitasa incrementó sus ingresos financieros en 266,1%, frente a un alza de 192,1% en sus gastos financieros. Esto permitió un crecimiento del margen financiero bruto del 289,6% entre junio 2025 y diciembre 2024. Por su parte, los otros ingresos operativos también mejoraron (91,9%) y los gastos operativos se mantuvieron bajo control (+62,5%), logrando un margen operativo neto positivo por segundo mes consecutivo.

El margen financiero bruto creció 6.376,5% interanual, impulsado principalmente por ingresos por préstamos (+3.260,1%) y otros ingresos operativos. El resultado neto aumentó 6.268%.

El marco regulatorio vigente limita la capacidad de la banca para generar márgenes positivos que permitan un crecimiento orgánico del patrimonio; esto ha impulsado al sistema financiero a realizar importantes esfuerzos para mejorar sus niveles de eficiencia y reducir sus gastos, migrando sus ofertas de productos y servicios a canales digitales y de autogestión.

El indicador de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) del Banco, al cierre del semestre, es 33,20%, presentando una mejora de 9,59 puntos básicos en relación al cierre de diciembre de 2024. En cuanto a la rentabilidad sobre los activos (ROA), el indicador es 14,56%, mejorando 5,07 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2024. Por su parte, el indicador de capitalización fue de 41,6%, muy por encima del mínimo requerido por la SUDEBAN (9%).

En términos de la eficiencia operativa, esta mejoró notablemente: la relación gastos operativos/ingresos financieros bajó a 79,1% frente a 185,2% al 30/06/2024.

En relación al Patrimonio del Banco, el mismo es de Bs. 1.925.089.004, aumenta 121% con respecto a diciembre de 2024 y mejora 286,90% a junio de 2024.

## LA GESTIÓN Y LOS RESULTADOS: MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Para Sofitasa, dirigir sus esfuerzos para proveer soluciones bancarias y de pago óptimamente eficaces, seguras, fluidas, accesibles y socialmente eficientes, en las que la innovación y la tecnología sean elementos fundamentales, y bajo un entorno creativo, constituye la premisa fundamental para consolidarse como el principal y más confiable proveedor de servicios financieros en la región occidental.

En tal sentido, el uso de metodologías diseñadas y centradas en la persona para la mejor experiencia del cliente y del usuario, y con estricto apego a las regulaciones vinculantes y una mirada de 360 grados, afianza nuestro compromiso continuo con clientes y usuarios a través de las operaciones directas, de confianza, y con la participación de aliados estratégicos.

Muestra de nuestro esfuerzo por hacer realidad estos objetivos lo constituyen las acciones ejecutadas para modernizar nuestra red comercial, a través de la inversión en adecuación tecnológica, infraestructura, seguridad y operaciones, en beneficio de la atención a nuestros clientes y usuarios. En este primer semestre de 2025, se pusieron en funcionamiento modernos establecimientos de atención comercial en Caracas, Coloncito, Guasdalito, Mérida, Puerto Ordaz, Valera, ciudades que cuentan ya con agencias del Banco acondicionadas para la mejor experiencia del cliente y del usuario. A ello se agrega la puesta en marcha de las Taquillas Externas Alcaldía del Municipio San Cristóbal y Terminal Expresos de Occidente, espacios en los que los clientes, usuarios y público en general disponen de los servicios del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. adecuados a la transaccionalidad que demanda el colectivo usuario de dichas instalaciones.





## GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TECNOLOGÍA

El área responsable de la Tecnología mantuvo su guía estratégica en función de los objetivos de garantizar la continuidad operativa, mitigando riesgos y desarrollando herramientas tecnológicas para fortalecer y potenciar capacidades en la gestión de los medios de pago digitales.

En el ámbito de la innovación tecnológica, el primer semestre de 2025 ha estado marcado por avances significativos en nuestra transformación digital, fortalecimiento de la infraestructura y mejora continua de la experiencia del cliente. Así, con la innovación como eje central del negocio, en este período el Banco concentró esfuerzos en ofrecer a clientes y usuarios una experiencia segura y conveniente, como propuesta de valor.

De allí que en este primer semestre se ha dado ejecución al plan de acción inmediata diseñado en el segundo semestre de 2024, para modernizar la plataforma tecnológica, renovar la infraestructura y potenciar la oferta de productos y servicios de la institución, siendo sus objetivos específicos:

- **A.-** Nuevo *Core Bancario*.
- **B.-** El nuevo portal de Banca por Internet, Sofinet, brindando una experiencia de usuario más moderna y amigable.
- **C.-** El fortalecimiento de la ciberseguridad, protegiendo tanto al Banco como a sus clientes contra amenazas cibernéticas para reducir el riesgo de fraude, brindar protección a los clientes, construir confianza y cuidar la reputación de la entidad.
- **D.-** La escalabilidad y flexibilidad, lo que nos permite adaptarnos rápidamente a cambios en el mercado y añadir nuevos servicios y productos de manera más eficiente.
- **E.-** La optimización de procesos internos, reduciendo tiempos y costos operativos. Esto se traduce en una mayor productividad y eficiencia en las operaciones diarias.
- **F.-** El aseguramiento del cumplimiento normativo, facilitando la rendición de cuentas.
- **G.-** La innovación continua, desarrollando nuevos productos y servicios que satisfacen las necesidades cambiantes de los clientes.
- **H.-** El impulso al ecosistema de pagos, ejecutando acciones de interoperabilidad con plataformas de pago, fomentando la innovación y la inclusión financiera.

## INDICADORES CLAVE

- Tiempo promedio de respuesta en canales digitales: **↓ 27%**
- Disponibilidad de servicios digitales: **95%**
- Satisfacción del cliente en canales tecnológicos: **↑ 60 puntos porcentuales**

Se gestionaron en el primer semestre un total de nueve (9) proyectos mayores. El avance planificado del portafolio en general, al cierre de junio de 2025, es de una base planificada de 67,55%, con una ejecución del 59,44%, generando una desviación del 8,11%.

Estos logros son fruto del compromiso de un equipo multidisciplinario que trabaja con agilidad, visión estratégica y foco en el cliente. Seguimos avanzando hacia una banca más inteligente, segura y accesible para todos.

## GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

En Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. seguimos comprometidos en ofrecer a nuestros clientes y usuarios siempre el mejor servicio. En el primer semestre de 2025, el enfoque se mantuvo en el crecimiento del negocio y nuestra estrategia de transformación, acompañado de la revisión y mejora continua de la oferta de productos y servicios a través de los distintos canales, para ofrecer a nuestros clientes una mejor experiencia al realizar sus operaciones con rapidez, seguridad y confiabilidad.

Nuestra oferta de valor para clientes cuenta con un portafolio de productos y servicios que responde a las necesidades financieras y de movilización de fondos en las cuentas en moneda nacional y extranjera, además de los servicios de operaciones de cambio y pagos especializados por nuestros canales físicos y de banca digital.

Durante el primer semestre de 2025, el modelo comercial del Banco continúa enfocado en el desarrollo de la cartera de clientes en los negocios de medios de pago, operaciones de cambio, captaciones y banca digital. A través de la medición y seguimiento de los negocios indicados, se continuó con el despliegue de estrategias de captación y desarrollo de clientes, así como estrategias de mitigación de barreras para operar eficientemente, ejecutando jornadas estratégicas de captación, colocación de puntos de venta y atención al cliente, destacándose las realizadas en los sectores industrial, agropecuario, empresarial y comercial, con apoyo de la red de agencias en el ámbito nacional.

## NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS EN CIFRAS

### • APERTURA DE CUENTAS

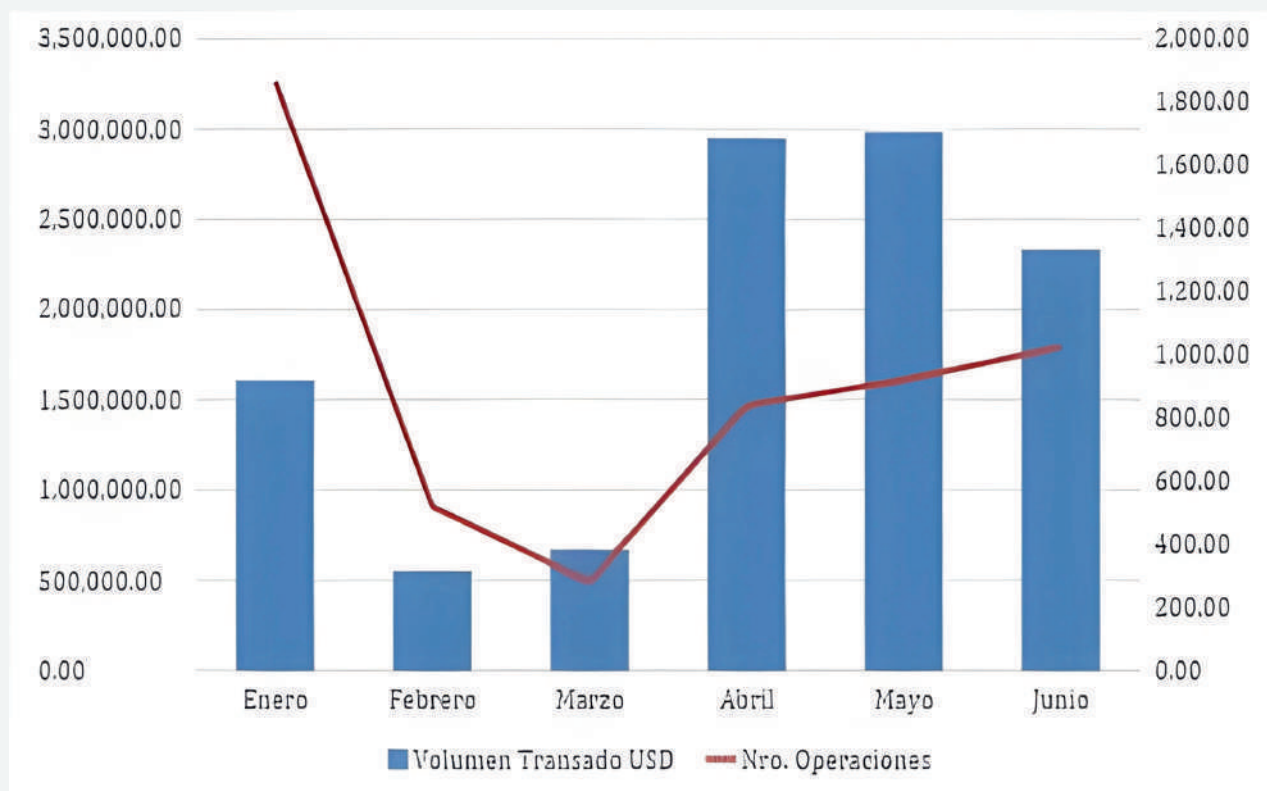
Durante el primer semestre de 2025, nos mantuvimos activos en el proceso de captación de clientes, tanto en productos en moneda nacional como extranjera. En el caso de las cuentas en moneda extranjera, se abrieron 10.211 cuentas, gracias a la gestión efectiva del negocio para facilitar a nuestros clientes el resguardo de sus posiciones en dichas monedas y el acceso a los mecanismos cambiarios disponibles en el Banco (Mesa de Cambio, Intervención Cambiaria y Menudeo).

## APERTURA CUENTAS SOFIDIVISAS

| II SEM 2024 | I SEM 2025 |
|-------------|------------|
| 7.580       | 10.211     |

### • MECANISMOS CAMBIARIOS

En el primer semestre de 2025 continuamos impulsando nuestros servicios de moneda extranjera, con la automatización y autogestión en nuestra banca en línea Sofinet. **La Mesa de Cambio** atendió más de 943 operaciones, superando los USD 10.749.308 en volumen transado, mientras que en la oferta de divisas por **Intervención Cambiaria**, se colocó la totalidad del monto vendido por el Banco Central de Venezuela; en operaciones de **Menudeo**, se gestionó un volumen de USD 347.596 en más de 4.500 operaciones.



Fuente: Tesorería.

De esta forma, se trabajó en la estrategia de crecimiento en la Mesa de Cambio, apalancada, entre otras acciones, en las operaciones en pesos colombianos, moneda con alta demanda en la región occidental y andina del país, y al esfuerzo sostenido del equipo de negocios en la vinculación de clientes desde distintos puntos del territorio nacional.

## • MEDIOS DE PAGO

En el servicio de Puntos de Venta (POS), el foco del negocio continuó centrado en la atención continua a nuestros comercios afiliados, el impulso de las nuevas afiliaciones y en las alianzas comerciales. En cuanto a la renovación de nuestro parque de POS, se continuó con la incorporación de equipos de última tecnología con conexión inalámbrica con capacidad para procesar los nuevos tipos de tarjeta. Como resultado de la gestión, durante el primer semestre de 2025 se reportó un crecimiento continuo de la facturación y de las transacciones.

El negocio logró mantener la facturación de Puntos de Venta con 11.602 equipos transando, producto de las acciones apalancadas en el impulso de la facturación, agilidad en los tiempos de reparación de POS y distribución del inventario de aquellos disponibles a nivel nacional, logrando efectividad y eficiencia en colocación de equipos.

El equipo de negocios se mantuvo activo, incrementando los encuentros personalizados con clientes para conocer y gestionar los requerimientos comerciales y necesidades financieras, junto con la organización de jornadas especiales de visitas a comercios, teniendo como objetivo principal la captación, reactivación de clientes y la colocación de puntos de venta.



## NÚMERO DE TRANSACCIONES POS Y POS TRANSANDO

| MESES   | MESES      | MESES            |
|---------|------------|------------------|
| Enero   | 2.764.445  | 628.350.687,44   |
| Febrero | 2.613.400  | 628.495.104,93   |
| Marzo   | 3.020.065  | 831.935.195,29   |
| Abril   | 2.742.069  | 920.999.611,76   |
| Mayo    | 2.925.341  | 1.234.279.264,79 |
| Junio   | 2.852.208  | 1.372.029.089,22 |
| Total   | 16.917.528 | 5.616.088.953,43 |

**Fuente: Canales y Productos/ Gerencia de Adquirencia**

### • CANALES DE ATENCIÓN

Nuestro canal transaccional web **Sofinet** permite a clientes del Banco Sofitasa realizar una gran variedad de operaciones, como consultas, transferencias y distintos servicios de pago, siendo un servicio de alta disponibilidad y comodidad. Durante el primer semestre de 2025, se procesaron más de 1.145.540 transacciones correspondientes a un volumen de operación de Bs. 11.120.660.817,58.

Nuestro Canal **Sofimóvil**, impulsado principalmente por Pago Móvil, mostró en el período un total de 1.526.367 transacciones y un volumen de Bs. 2.638.821.504,43.

Durante ese mismo período, a través de nuestro servicio **Sofitel** se atendieron 21.522 llamadas de clientes.

La página web **Sofitasa.com**, se mantiene como nuestro principal canal digital con cerca de 1.3 M de visitas, siendo la sección más requerida el acceso a nuestra banca en línea Sofinet, con un total de 480.000 visitas al cierre del primer semestre 2025.

## IMPULSO DE LA MARCA SOFITASA

Durante el primer semestre de 2025, la Gerencia de Mercadeo y Comunicaciones del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. se destacó por su activa participación en diversos eventos y actividades que fortalecieron la presencia de la marca y su compromiso con la comunidad. En línea con la estrategia enfocada en retomar el contacto con el gentilicio andino, con el objetivo de fortalecer la confianza en el Banco y proyectar seguridad, confiabilidad, tecnología y cercanía con nuestros usuarios, se consolidó la relación entre la institución y la comunidad, destacando la importancia de nuestras raíces y valores compartidos.

Se diseñaron campañas y actividades que resaltan la cultura, las tradiciones y los valores de la región, creando un vínculo más estrecho con nuestros usuarios. Además, se promovieron iniciativas que proyectaron una imagen de modernidad y eficiencia, destacando nuestras capacidades tecnológicas y el compromiso con la innovación.

Para lograr estos objetivos, se llevaron a cabo diversas acciones estratégicas, con foco en el reconocimiento del profundo valor que la comunidad confiere a la cercanía y el trato personalizado, así como en la confianza en una institución que entiende y respeta sus tradiciones.

Con base en estos hallazgos, se diseñaron campañas publicitarias que resaltaron la identidad cultural andina, utilizando símbolos y mensajes que resonaron con la comunidad. El Banco participó en eventos locales que celebran las tradiciones y festividades de la región, fortaleciendo así el vínculo emocional entre el Banco y sus clientes. Además, se implementaron programas de responsabilidad social que apoyaron iniciativas comunitarias, demostrando el compromiso de la institución con el desarrollo y bienestar de la región.

Esta gestión, centrada en estrategias de posicionamiento para el fortalecimiento y la presencia de marca en los eventos más relevantes de la región, mantuvo un enfoque integral y multicanal. Nuestro objetivo ha sido proyectar una imagen de cercanía, confianza y solidez, retomando y creando un vínculo emocional y físico con nuestra comunidad, basándonos en la tradición local y la innovación, asegurando que la marca sea relevante y atractiva para nuestra audiencia.

La estrategia también incluyó la capacitación continua del personal del Banco, asegurando que todos los empleados estuvieran alineados con la nueva visión y valores de la institución. Se promovió una cultura organizacional basada en la excelencia en el servicio al cliente, la innovación y la responsabilidad social. Esto se tradujo en un equipo más motivado y comprometido, capaz de ofrecer un servicio de alta calidad y de construir relaciones duraderas con los clientes.

Las acciones clave, que incluyeron presencia de marca y en eventos de alto impacto, gestión integral de medios digitales, alianzas estratégicas y apoyo al talento regional, expansión y modernización de la red comercial, y lanzamiento de campañas de valor, resultaron en una significativa captación de nuevos clientes, al tiempo que permitieron un alcance masivo de la marca, consolidando la confianza y la cercanía con la comunidad.

## **EVENTOS DE GRAN IMPACTO Y PRESENCIA DE MARCA**

Durante el primer semestre de 2025, la Gerencia de Mercadeo y Comunicaciones del Banco Sofitasa se centró en la consolidación y expansión de las estrategias iniciadas en el período anterior. Este enfoque estratégico en aras de fortalecer la relación con la comunidad andina, destacando la importancia de nuestras raíces y valores compartidos, se materializó en una participación activa en eventos clave y en campañas culturales, inversiones tecnológicas y un enfoque en la excelencia en el servicio, que permitió proyectar la seguridad, confiabilidad y modernidad de la institución, consolidando así la lealtad de nuestros clientes. En este fortalecimiento de nuestra marca a nivel nacional, participamos como patrocinadores en importantes eventos, destacándose, entre ellos:

i. En el ámbito cultural, la Feria Internacional de San Sebastián 2025, con presencia activa en sus distintas actividades de expresión cultural y religioso, como el Desfile de Ferias, la Elección y Coronación de la Princesa FISS 2025, de la Mini Reina FISS y la Misa Pontifical en honor a San Sebastián, celebrando la tradición y la cultura local; el Festival Artístico y Musical Gocho Power Fest; la conmemoración de los 50 años del Sistema Nacional de Orquestas Táchira, promoviendo el talento regional; la IV Expo Ferias de Pasantías; la XL Jornada de Servicio Comunitario del Instituto Politécnico Santiago Mariño, apoyando la educación y el desarrollo profesional; la 6° edición del Burger Fest (2025), el Networking Gastronómico en el marco del Burger Fest 2025, el Táchira Biker y la celebración del Día Nacional de la Gastronomía Venezolana en las instalaciones de la Panadería Corpus Christi, impulsando el turismo gastronómico y de aventura; la Misa Pontifical del 465° aniversario de la fundación de San Cristóbal, honrando la historia de la ciudad; en la Elección de Miss Táchira 2025; en los actos del Día Mundial de la Miel en la Universidad Nacional Experimental del Táchira; entre otros.

**ii.** En el ámbito del apoyo al deporte nacional, nos sentimos orgullosos de ser la institución que patrocina a nuestra campeona Emily Bonilla, karateca tachirense e imagen de Sofitasa, que ha enarbolado el tricolor patrio en el exterior, en las premiaciones de las que se ha hecho acreedora; y del joven futbolista tachirense Yerson Chacón, cuyo talento deportivo lo ha llevado a ser jugador del club AEK Larnaca de Chipre, logrando un título en el fútbol chipriota. También, como muestra de nuestra vocación de auspicio al desarrollo deportivo, Sofitasa patrocina a la Tercera División de la Asociación de Fútbol del Táchira, para apoyar a sus 60 escuelas de fútbol, proporcionando material para los entrenamientos y fomentando el talento desde sus bases; dio el respaldo de su marca al Equipo de Baloncesto Frontinos del Táchira; y brindó apoyo en la 60° edición de la Vuelta al Táchira, fomentando el deporte y el turismo. Estas acciones reflejan nuestra visión de crecimiento integral, donde el éxito financiero va de la mano con el apoyo activo a las iniciativas que benefician a la comunidad.

**iii.** En el ámbito del sector empresarial, destaca la participación del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. en la 81° Asamblea de Fedecámaras, celebrada en Valencia, Estado Carabobo; en la Rueda de Negocios COBECA 2025; en la Feria Automotriz PIVCA, celebrada en la sede del Colegio de Abogados del Estado Táchira; en el 87° Aniversario de la Policlínica San Cristóbal; en la Asamblea Ordinaria de la Cámara de Comercio e Industria del Táchira; en el Consejo de Panaderos del Estado Táchira; en el Encuentro con Fedeinta y Fedeindustrias del Municipio Panamericano.

Merece destacar que nuestro Presidente, José María Nogueroles López, fue honrado por la Bolsa de Valores de Caracas para la apertura del espacio “Jueves de Bolsa”, el cual se inició el pasado 26 de junio de 2025, con el conversatorio en el que compartió la visión del mercado financiero del país, y en el que aportó como puntos clave su participación en el Banco Sofitasa Banco Universal, C.A.; las razones para apostar decididamente por el mercado de valores venezolano; y la urgencia de otorgar los mecanismos y la confianza para atraer la inversión y potenciar el crecimiento del mercado.

**iv.** En el ámbito gremial profesional, destaca la participación de Sofitasa en los Actos Conmemorativos del Día del Abogado 2025, organizados por el Colegio de Abogados del Estado Táchira, en el marco de los cuales recibieron condecoraciones miembros de nuestra Junta Directiva; y en el evento Retos y Desafíos, Finanzas y Tributos, Edición III del Colegio de Contadores Públicos del Estado Táchira. La participación del Banco en las actividades institucionales que avanzan en el marco del impulso binacional para el fortalecimiento de los lazos comerciales entre Colombia y Venezuela, también merece ser subrayada. Hemos sido testigos de excepción en el desarrollo de la temática para contribuir a la generación de alianzas estratégicas entre las dos naciones.

Para complementar y potenciar estas acciones, se implementaron nuevas campañas digitales diseñadas para el bienestar de nuestros clientes y del sector productivo, enriqueciendo la oferta de valor del Banco, en donde nos presentamos como un apoyo y un socio estratégico en la vida financiera de las personas, construyendo una relación basada en la confianza y el empoderamiento. Entre las más destacadas se encuentran:

**Tips de Educación Financiera:** Una serie de contenidos didácticos orientados a empoderar a nuestros clientes con conocimientos para la correcta administración de sus finanzas personales.

**Sofidivisas:** Una campaña informativa sobre la plataforma y los beneficios de nuestro servicio de mesas de cambio, facilitando las transacciones en divisas a nuestros clientes y usuarios.

**Agricultura:** Contenidos especializados que resaltan nuestro apoyo al sector agrícola, mostrando nuestro compromiso con el desarrollo económico y la producción nacional.

## PRESENCIA DE SOFITASA EN LA AGENDA DE EVENTOS DEL PRIMER SEMESTRE 2025

| ENERO       |                                                                                        |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| 9           | Presentación de los equipos de la Vuelta al Táchira                                    |
| 12          | Inicio de la Vuelta al Táchira                                                         |
| 16          | Visita de la Mini Reina FISS a la sede principal del Banco Sofitasa                    |
| 16          | Gran Inauguración de la Feria de Asogata                                               |
| 17          | Visita de la Mini Reina FISS a la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) |
| 18          | Gran desfile de San Sebastián                                                          |
| 18          | Misa y celebración del 35° aniversario del Banco Sofitasa                              |
| 19          | Final de la Vuelta al Táchira                                                          |
| 20          | Misa Pontifical en honor a San Sebastián                                               |
| 26, 27 y 28 | Festival Artístico y Musical Gocho Power Fest                                          |
| 29          | Corridas de toros en la Plaza de Toros del Estado Táchira                              |

**Memoria y Cuenta - I Semestre 2025**

## FEBRERO

|    |                                                                            |
|----|----------------------------------------------------------------------------|
| 7  | Apertura Taquilla Externa Expresos Occidente                               |
| 13 | Sexta Expo Feria de Pasantías en el I.U.P. Santiago Mariño                 |
| 13 | Reinauguración de la Agencia San Antonio                                   |
| 15 | 50 años del Sistema Nacional Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela |
| 22 | Feria automotriz PIVCA en el Colegio de Abogados del Estado Táchira        |
| 28 | Jornada de Médicos en la Policlínica Táchira                               |

## MARZO

|    |                                                                     |
|----|---------------------------------------------------------------------|
| 13 | 87° Aniversario de la Policlínica Táchira                           |
| 17 | Networking gastronómico Burguer Fest                                |
| 22 | Asamblea Ordinaria de la Cámara de Comercio e Industria del Táchira |
| 24 | Consejo de Panaderos del Táchira en el Hotel Tamá                   |
| 28 | Táchira Biker en los Pabellones                                     |

## ABRIL

|    |                                       |
|----|---------------------------------------|
| 10 | Encuentro de Fedeinta y Fedeindustria |
| 12 | Burguer Fest                          |
| 25 | Inauguración de campeonato de basket  |

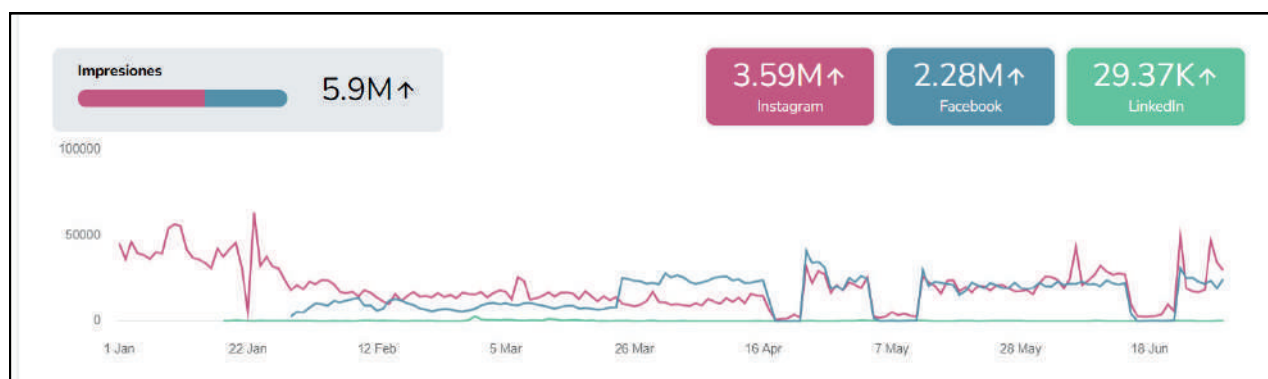
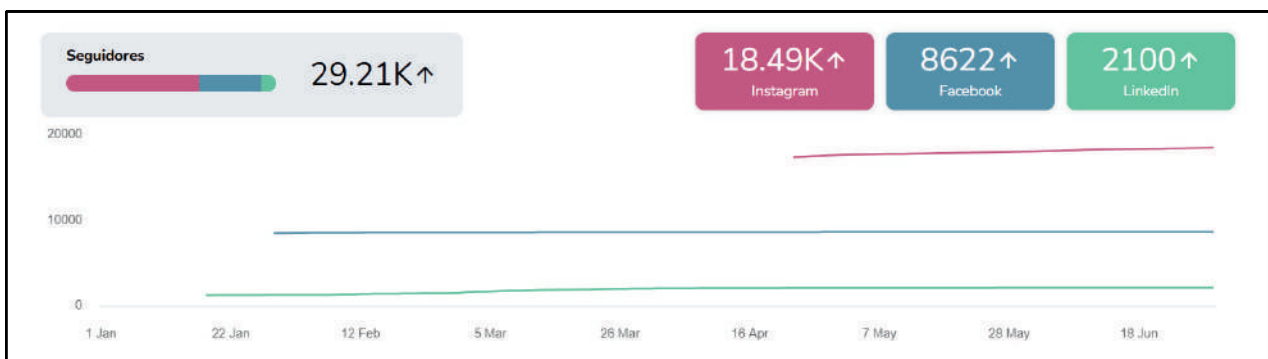
## MAYO

|    |                                                                              |
|----|------------------------------------------------------------------------------|
| 31 | Día Internacional de la Gastronomía Venezolana en la Panadería Corpus Cristi |
|----|------------------------------------------------------------------------------|

## JUNIO

|          |                                                                                          |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6        | Presencia en la 3era División de Fútbol                                                  |
| 6, 7 y 8 | Evento de Café, Cacao y Miel                                                             |
| 10       | Reinauguración de la Agencia Valera                                                      |
| 13       | Celebración del día del Padre                                                            |
| 14       | Atardecer Llanero en el Colegio de Abogados del Estado Táchira                           |
| 20       | Participación en los Actos de Condecoración en el Colegio de Abogados del Estado Táchira |
| 21       | Jornada de emprendimientos en el Centro Clínico San Cristóbal                            |

Las redes sociales se han consolidado como las principales ventanas de promoción de la marca, de las bondades de nuestros productos y servicios, así como también de la difusión de las campañas de orden regulatorio y de prevención y seguridad. Adicionalmente, son un canal de atención rápida a nuestros clientes, observándose durante este primer semestre de 2025 un total de 5.895.893 interacciones de clientes y usuarios.



**Memoria y Cuenta - I Semestre 2025**



 **SOFITASA**  
Banco Universal

**Creemos en tus sueños  
y trabajamos para  
hacerlos realidad.**



 **SOFITASA**  
Banco Universal

**Tu tranquilidad  
es nuestra prioridad.**

Deposita en  
**Banco Sofitasa,**  
donde tu dinero  
está seguro y  
crece contigo.



 **SOFITASA**  
Banco Universal

**#TipFinanciero**

Revisa tu presupuesto al  
inicio de cada mes para  
**mantener el control de  
tus finanzas.**



 **SOFITASA**  
Banco Universal

**Tu banco regional,  
creciendo contigo día a día.**



 **SOFITASA**  
Banco Universal

**¡Depositar nunca  
fue tan fácil!**

Con Banco Sofitasa, tus  
depósitos son **rápidos, seguros**  
y con **remuneraciones a  
tasas del mercado.**



**¡Actualiza tus datos!**

Mantener actualizados tus  
datos garantiza **la eficacia y  
seguridad de sus operaciones.**

 **SOFITASA**  
Banco Universal





## GESTIÓN FINANCIERA

Al cierre del primer semestre de 2025, el total de activos del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. asciende a Bs. 4.624.690.635, presentando una variación interanual de 299,92% con relación al cierre de junio de 2024, donde los activos sumaban Bs. 1.156.412.203. Con relación al cierre del segundo semestre de 2024, el monto de los activos era de Bs. 1.927.406.068, representando una variación de 140%.

Los pasivos del Banco cierran en junio de 2025 en Bs. 2.699.601.131, varían en 155% en relación a diciembre de 2024, y en 309,75% con respecto a junio de 2024, cuando se ubicaron en Bs. 1.058.119.954 y en Bs. 658.842.149, respectivamente.

El patrimonio del Banco es de Bs. 1.925.089.004; presentando un incremento anual de 286,90% con respecto a junio de 2024 y aumenta 121% con relación a diciembre de 2024.

| Período | Activo        | Var % | Pasivo        | Var % | Patrimonio    | Var % |
|---------|---------------|-------|---------------|-------|---------------|-------|
| I-2025  | 4.624.690.635 | 140%  | 2.699.601.631 | 155%  | 1.925.089.004 | 121%  |
| II-2024 | 1.927.406.068 | 67%   | 1.058.119.954 | 61%   | 869.286.114   | 75%   |
| I-2024  | 1.156.412.203 | -10%  | 658.842.149   | -12%  | 497.570.053   | -8%   |

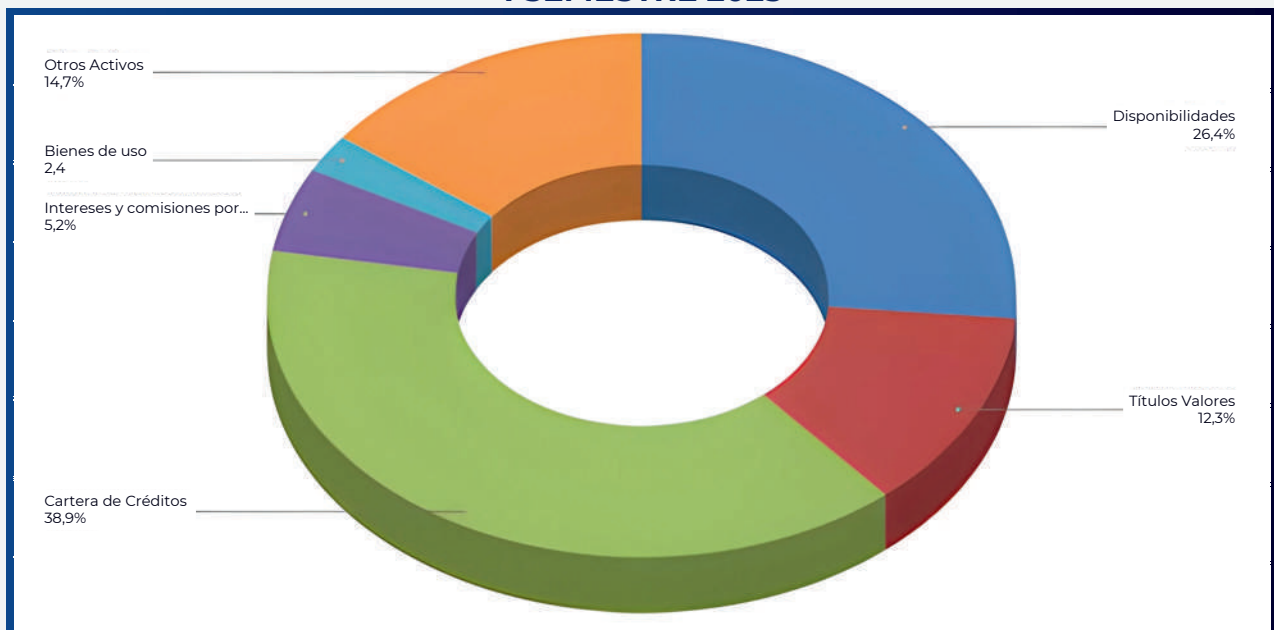
- Expresado en Bolívars -

#### • PRINCIPALES CIFRAS DEL ACTIVO (DISPONIBILIDADES, INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES, CARTERA DE CRÉDITOS, OTROS ACTIVOS)

La estructura del activo del Banco quedó conformada de la siguiente forma: disponibilidades (26,43%), títulos valores (12,33%), cartera de créditos (38,93%) y otros activos (14,72%); el resto de los activos suman 7,59%. Al comparar con el cierre del segundo semestre de 2024, las principales variaciones que presentan los rubros del activo son cartera de créditos e intereses y comisiones por cobrar, que incrementan su ponderación 256,89% y 257,49%, en ese orden; también presentaron crecimiento las disponibilidades y los títulos valores, en 116,42% y 136,50%, respectivamente. Es importante mencionar que la cartera de créditos presenta un mayor peso dentro del activo con relación a diciembre de 2024.

La banca ha realizado un esfuerzo loable en el primer semestre de 2025 para expandir sus activos productivos ampliando la porción de la cartera de créditos dentro del total del activo. En adición a lo anterior, la banca también se apalancó con déficits de encaje, aun asumiendo costos adicionales. Es por esta circunstancia que, en general, se produjo una recomposición parcial del activo a favor de la actividad crediticia.

#### ACTIVO I SEMESTRE 2025



|                                   | SEM I-2025<br>Bs.    | SEM II-2024<br>Bs.   | SEM I-2024<br>Bs.   |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|
| <b>ACTIVO</b>                     | <b>4.624.690.635</b> | <b>1.927.406.068</b> | <b>1.156.412.20</b> |
| Disponibilidades                  | 1.222.259.058        | 564.774.835          | 482.647.18          |
| Títulos Valores                   | 570.404.964          | 241.183.039          | 410.528.79          |
| Cartera de Créditos               | 1.800.229.324        | 504.423.389          | 126.880.95          |
| Intereses y comisiones por cobrar | 242.250.648          | 67.764.696           | 25.168.92           |
| Bienes de uso                     | 108.725.844          | 47.387.849           | 47.378.17           |
| Otros Activos                     | 680.820.797          | 501.672.258          | 63.808.17           |
| <b>Var. Rel. Sem.</b>             | <b>140%</b>          | <b>67%</b>           | <b>-10%</b>         |

• **DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS (TARJETAS DE CRÉDITO, COMERCIAL, AGROALIMENTARIO Y MICROCRÉDITO)**

De conformidad con lo previsto en diversas disposiciones normativas, las instituciones bancarias están obligadas a dirigir hacia el sector microempresarial y a la **Cartera Productiva Única Nacional (CPUN)**, un porcentaje de la cartera de créditos bruta. Exceptuando la cartera de Credimujer, al 30 de junio de 2025 el Banco logró un excedente basado en los porcentajes de medición exigidos, calculados sobre los saldos de cartera a las fechas requeridas por las normas aplicables. En el siguiente cuadro se exponen las cuotas de cumplimiento total por cada sector:

|                         | Porcentaje (%) Requerido | Porcentaje (%) Alcanzado |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>Microempresarial</b> | 3,00 (1)                 | 4,52                     |
| <b>CPUN Sector</b>      |                          |                          |
| Agrícola                | 25,00 (2)                | 4,62                     |
| Credimujer              | 3,75                     | 0,19                     |

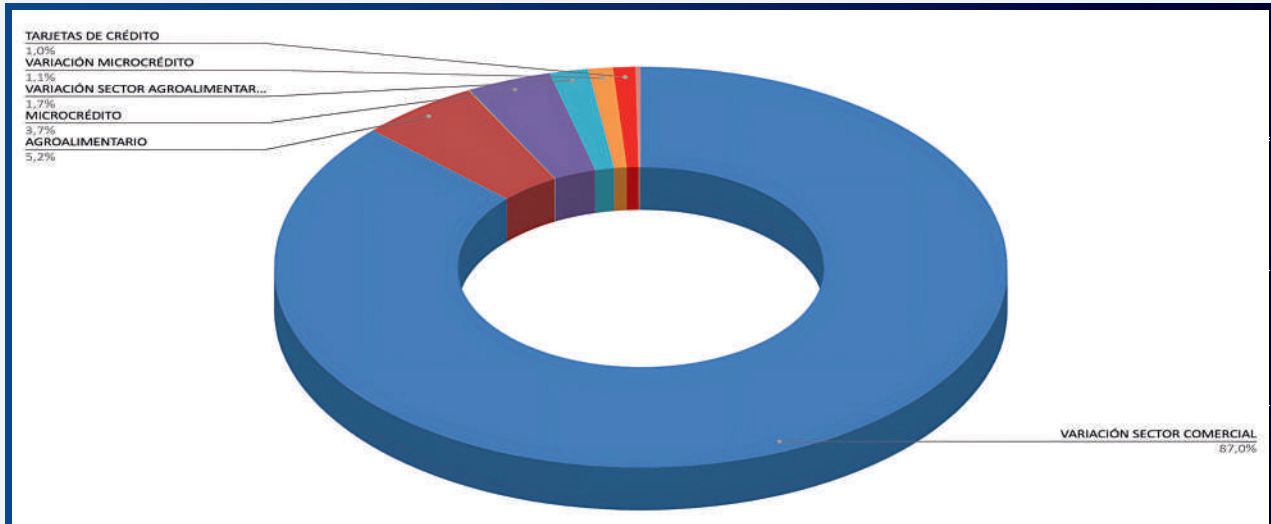
(1) De la cartera bruta del semestre inmediatamente anterior.

(2) De la cartera bruta al cierre contable del trimestre inmediatamente anterior, descontando el incremento por actualización de capital, producto de la aplicación de la unidad de valor de crédito (UVC) que se genera sobre los préstamos comerciales.

## DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA I SEMESTRE 2025

| TIPO CARTERA  |                                         | 131              | 132                          | 133              | 134              | TOTAL Bs.        |
|---------------|-----------------------------------------|------------------|------------------------------|------------------|------------------|------------------|
|               |                                         | VIGENTE (Bs.)    | REESTRUC-T<br>URADO<br>(Bs.) | VENCIDO<br>(Bs.) | LITIGIO<br>(Bs.) |                  |
| 06            | TARJETAS DE CRÉDITO                     | 4.800.157,07     | 0,00                         | 0,00             | 0,00             | 4.800.157,07     |
| 15            | CRÉDITOS A<br>DIRECTORES Y<br>EMPLEADOS | 0,00             | 0,00                         | 0,00             | 0,00             | 0,00             |
| 35            | COMERCIAL                               | 1.351.098.387,96 | 0,00                         | 0,00             | 0,00             | 1.351.098.387,96 |
| 36            | VARIACIÓN SECTOR<br>COMERCIAL           | 419.043.084,72   | 0,00                         | 0,00             | 0,00             | 419.043.084,72   |
| 37            | AGROALIMENTARIO                         | 25.273.904,27    | 0,00                         | 0,00             | 0,00             | 25.273.904,27    |
| 38            | VARIACIÓN SECTOR<br>AGROALIMENTARIO     | 8.233.749,16     | 0,00                         | 0,00             | 0,00             | 8.233.749,16     |
| 47            | MICROCRÉDITO                            | 18.031.938,34    | 0,00                         | 0,00             | 0,00             | 18.031.938,34    |
| 48            | VARIACIÓN<br>MICROCRÉDITO               | 5.174.869,33     | 0,00                         | 0,00             | 0,00             | 5.174.869,33     |
| 57            | CREDIMUJER                              | 1.094.601,29     | 0,00                         | 0,00             | 0,00             | 1.094.601,29     |
| 58            | VARIACIÓN CREDIMUJER                    | 250.705,02       | 0,00                         | 0,00             | 0,00             | 250.705,02       |
| TOTAL CARTERA |                                         | 1.833.001.397,16 | 0,00                         | 0,00             | 0,00             | 1.833.001.397,16 |

## DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS I SEMESTRE 2025



El Banco cuenta con un Comité de Crédito, que efectúa la evaluación del otorgamiento de créditos, líneas de créditos, fianzas y, en general, de todo tipo de modalidad de créditos. Este Comité, durante el semestre, sesionó en nueve (09) oportunidades.

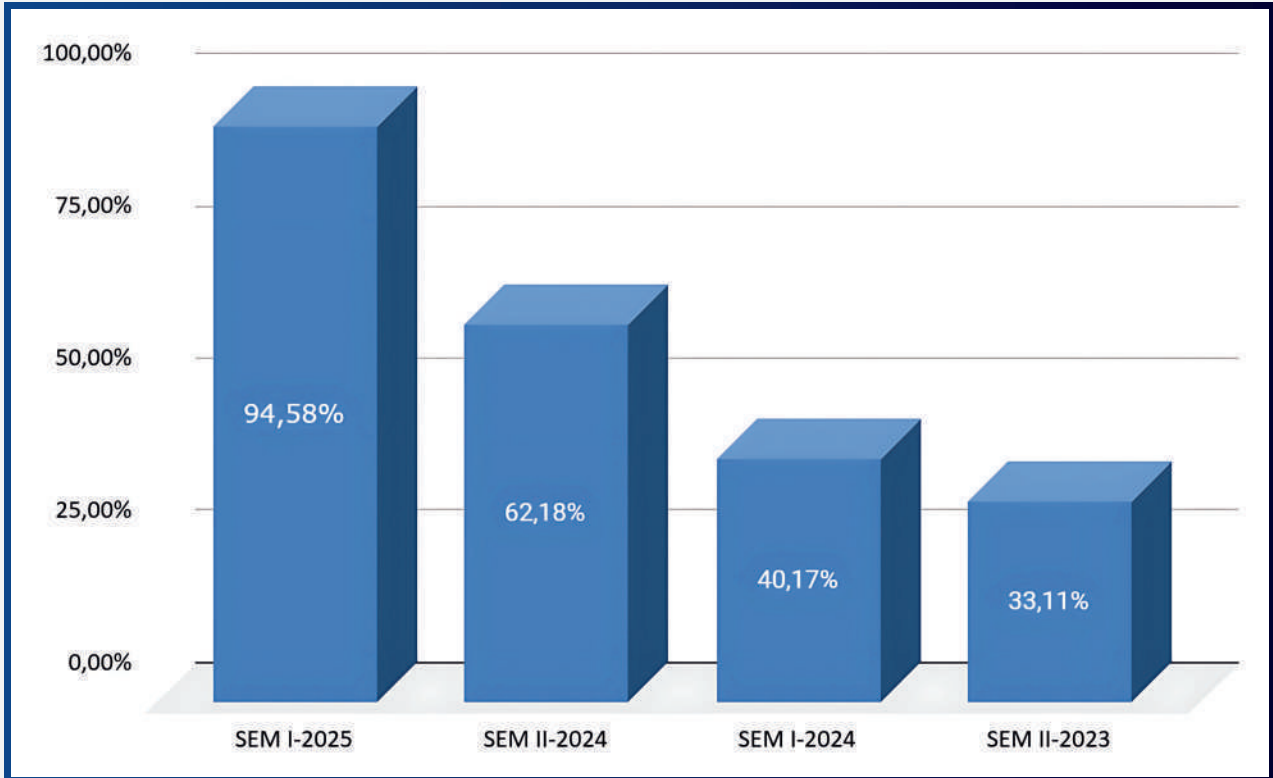
### • CALIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

| Indicador                                                                    | II-2024 | I-2025 |
|------------------------------------------------------------------------------|---------|--------|
| <b>Cartera de Créditos Vencida + Litigio / Cartera de Créditos Bruta (%)</b> | 0,00%   | 0,00%  |
| <b>Provisión para Cartera de Créditos / Cartera de Créditos Vencida (%)</b>  | 0,00%   | 0,00%  |

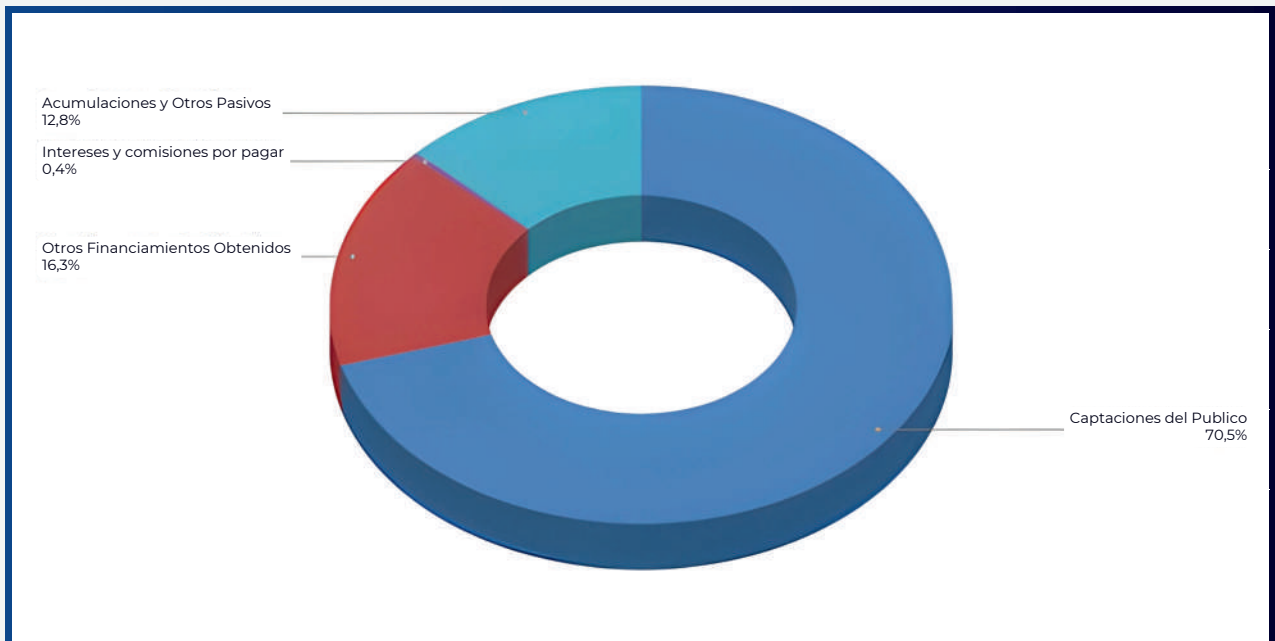
### • INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

El coeficiente de intermediación crediticia (relación entre la cartera de créditos y las captaciones del público) fue de 94,58%. El índice de intermediación financiera ampliada (relación entre la cartera de créditos bruta y las captaciones del público netas de posiciones en moneda extranjera) al cierre de junio de 2025 es de 127,20%, mejora 49,07 puntos porcentuales comparado con el cierre de junio de 2024 y 45,07 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2024.

## ÍNDICE DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA AMPLIADA



## Composición del Pasivo / (Bs.) (Captaciones del público, Acumulaciones y otros pasivos, Otros financiamientos obtenidos, Resto de pasivos)



## ÍNDICE DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA AMPLIADA

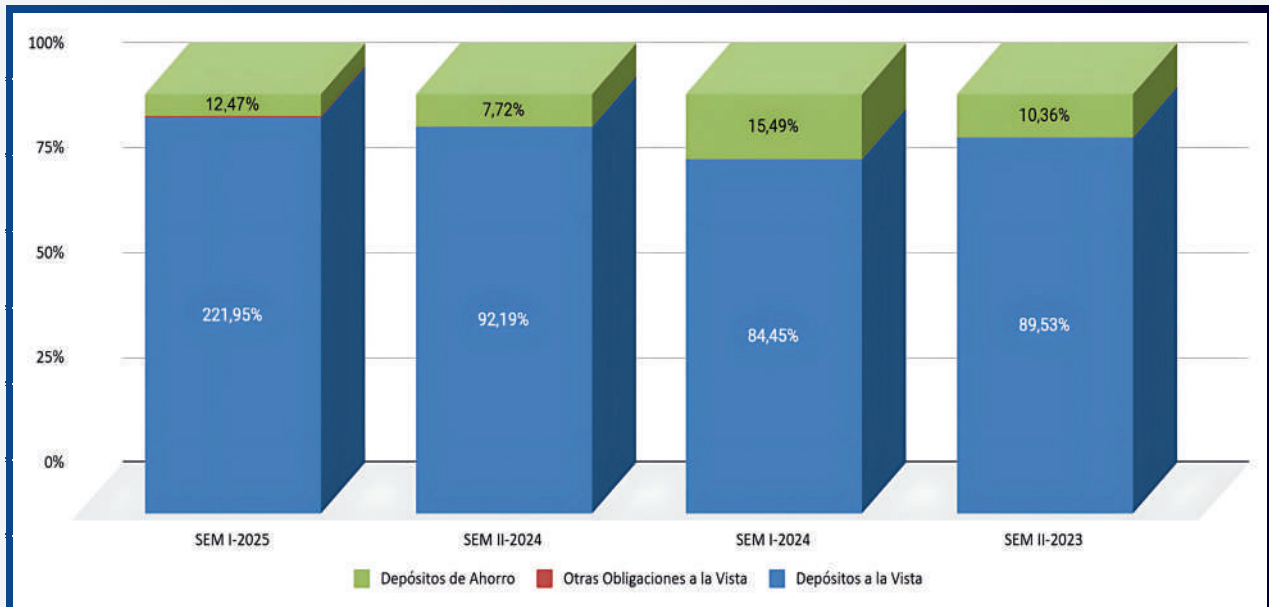
|                                  | SEM I-2025<br>Bs.    | SEM II-2024<br>Bs.   | SEM I-2024<br>Bs.  |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|
| <b>PASIVO</b>                    | <b>2.699.601.631</b> | <b>1.058.119.954</b> | <b>658.842.149</b> |
| Captaciones del Público          | 1.903.426.130        | 811.235.429          | 315.856.248        |
| Otros Financiamientos Obtenidos  | 441.050.365          | 55.000.000           | 179.483.216        |
| Captaciones y Obligaciones BANAP | 0                    | 0                    | 0                  |
| Intereses y comisiones por pagar | 9.791.360            | 2.710.778            | 2.306.826          |
| Acumulaciones y Otros Pasivos    | 345.333.775          | 189.173.747          | 161.195.859        |
| <b>Var. Rel. Sem.</b>            | <b>155%</b>          | <b>61%</b>           | <b>-12%</b>        |

### Captaciones del público (%) Cuentas corrientes, Cuentas de Ahorro, Otras obligaciones a la vista - A junio 2024, diciembre 2024 y junio de 2025 -

El pasivo del Banco está compuesto por captaciones del público (70,51%), otros financiamientos obtenidos (16,34%), acumulaciones y otros pasivos (12,79%) y los demás pasivos (0,36%). Las captaciones al público se dividen en cuentas corrientes (94,59%), cuentas de ahorro (5,31%) y otras obligaciones (0,09%).

Las captaciones del público al cierre de junio de 2025 ascienden a Bs. 1.903.426.130, presentando un incremento de 134,63% con respecto al cierre de diciembre de 2024 y un incremento de 502,62% con relación al mismo período del año anterior. Las cuentas de libre convertibilidad equivalen a Bs. 429.916.171 y presentan una variación de 131,24% con respecto al segundo semestre de 2024 y de 216,58% con relación al cierre de junio de 2024.

## CAPTACIONES (CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS DE AHORRO, OTRAS OBLIGACIONES)

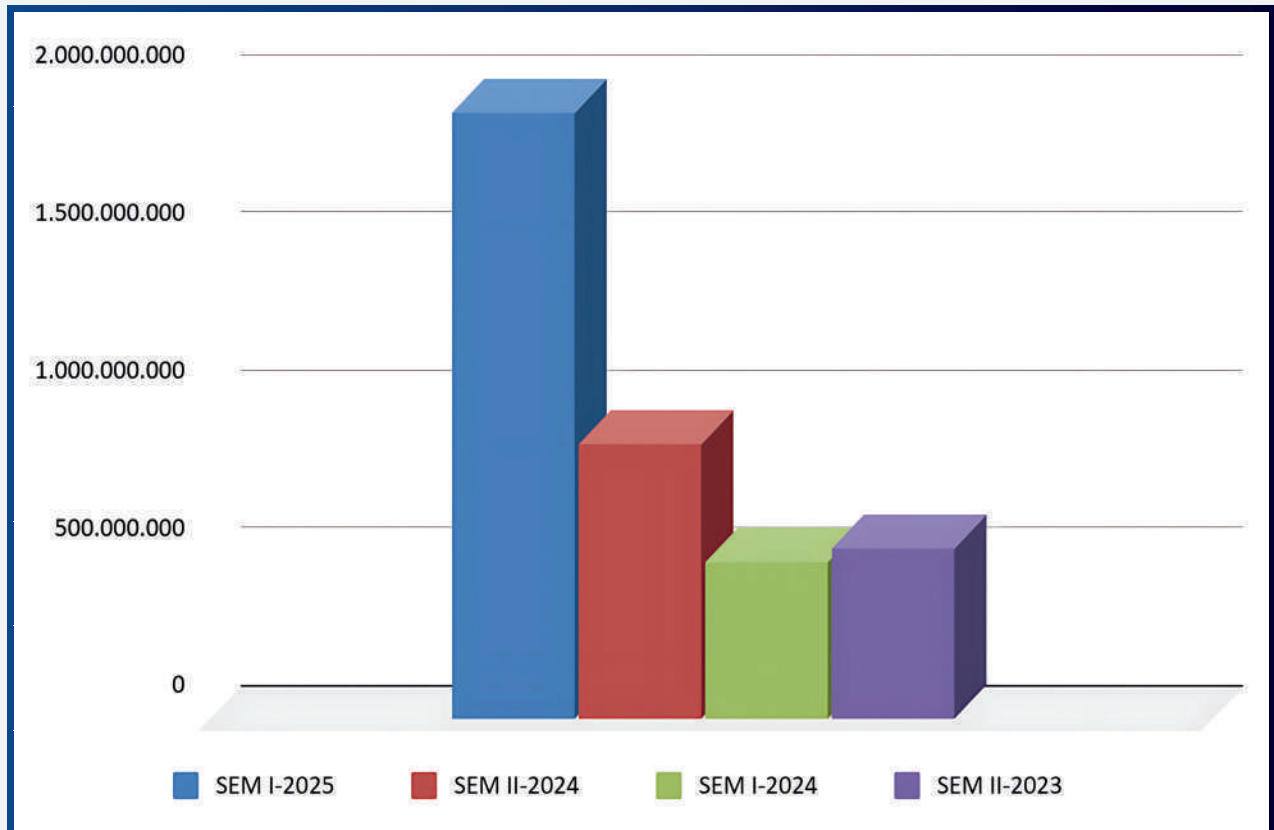


## RECURSOS DEL SECTOR PÚBLICO

Los recursos del sector público captados por el Banco al cierre del semestre terminado el 30 de junio de 2025, representan el 5,36% de sus depósitos totales. Patrimonio

El marco regulatorio vigente limita la capacidad de la banca para generar márgenes positivos que permitan un crecimiento orgánico del patrimonio, lo que ha impulsado al sistema financiero a realizar importantes esfuerzos para mejorar sus niveles de eficiencia y reducir sus gastos. El indicador de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) del Banco, al cierre del semestre, es 33,20%, presentando una mejora de 9,59 puntos básicos en relación al cierre de diciembre de 2024. En cuanto a la rentabilidad sobre los activos (ROA), el indicador es 14,56%, mejorando 5,07 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2024.

## PATRIMONIO



|                       | SEM I-2025<br>Bs.    | SEM II-2024<br>Bs. | SEM I-2024<br>Bs.  |
|-----------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| <b>PATRIMONIO</b>     | <b>1.925.089.004</b> | <b>869.286.114</b> | <b>497.570.053</b> |
| <b>Var. Rel. Sem.</b> | <b>121%</b>          | <b>75%</b>         | <b>-8%</b>         |

## COMPOSICIÓN

| Descripción                                                                                    | Monto en Bs.  |                   | %       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------|---------|
| Capital Social Suscrito y Pagado                                                               |               | <b>12.090.133</b> | 0.63%   |
| Aportes patrimoniales no capitalizados                                                         |               | <b>63.545.920</b> | 3.30%   |
| Aportes para incremento de capital                                                             | 63.545.9920   |                   |         |
| Reservas de capital                                                                            |               | 13.299.148        | 0.69%   |
| Ajustes al Patrimonio                                                                          |               | 2.417.694.249     | 125.59% |
| Superávit por revaluación                                                                      |               |                   |         |
| Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en ME (neto) | -2.820.084    |                   |         |
| Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en ME (neto) | 1.987.811.925 |                   |         |

|                                                                                                    |             |                       |                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------------|----------------|
| <b>Resultados acumulados</b>                                                                       |             | <b>556.351.363</b>    | <b>28.90%</b>  |
| Superávit restringido                                                                              | 452.167.837 |                       |                |
| Superávit por aplicar                                                                              | 104.183.526 |                       |                |
| <b>Ganancia o pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta</b> |             | <b>-1.137.891.808</b> | <b>-59.11%</b> |

## ESTADO DE RESULTADOS (PRINCIPALES RUBROS EN BS.)

| Período                                    | JUN-25             | DIC-24             |
|--------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Ingresos Financieros                       | 545.035.198        | 148.872.375        |
| Gastos Financieros                         | 104.696.154        | 35.840.288         |
| <b>Margen Financiero Bruto</b>             | <b>440.339.044</b> | <b>113.032.087</b> |
| Margen Financiero Neto                     | 417.053.514        | 106.633.330        |
| <b>Margen de Intermediación Financiera</b> | <b>609.330.456</b> | <b>182.622.500</b> |
| Gastos de Transformación                   | 430.974.695        | 264.951.061        |
| Margen Operativo Bruto                     | 178.355.761        | -82.328.561        |
| Margen Operativo Neto                      | 159.722.354        | -87.043.403        |
| <b>Resultado Neto</b>                      | <b>215.086.814</b> | <b>120.573.288</b> |

## DISTRIBUCIÓN CONTABLE DEL RESULTADO NETO DEL SEMESTRE

| Descripción                                            | Monto en Bs.       |
|--------------------------------------------------------|--------------------|
| A Reserva Legal                                        | 0                  |
| A Reserva Voluntaria                                   | 0                  |
| A Utilidades Estatutarias                              | 0                  |
| A Fondo Social para Contingencias                      | 1.209.013          |
| Participación Patrimonial sobre resultados de Filiales | 0                  |
| 50% Superavit restringido                              | 107.543.407        |
| A Superávit por Aplicar                                | 104.183.526        |
| 1% Aporte pago de LOD                                  | 2.150.868          |
| <b>Total Resultado Neto del semestre</b>               | <b>215.086.814</b> |

# **INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA BANCARIA**

**Memoria y Cuenta**  
2025 Primer Semestre

El siguiente informe se refiere a los aspectos más relevantes del semestre en materia de cumplimiento de la normativa bancaria.

## **PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAÍS EN LA CARTERA CREDITICIA**

Al 30 de junio de 2025, la cartera de créditos bruta del Banco se encuentra discriminada de la siguiente forma, atendiendo a los sectores de actividades económicas establecidos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario según la indicación de la Tabla SB10\_Actividades Económicas.

| <b>DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO POR SECTORES ECONÓMICOS</b>                             | <b>30/06/2025<br/>5 Bs.</b> | <b>31/12/2024<br/>4 Bs.</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Agricultura, silvicultura y pesca                                                                | 341.003.097                 | 106.734.749                 |
| Explotación de minas y canteras                                                                  | 0                           | 2.596.725                   |
| Industrias Manufactureras                                                                        | 275.847.036                 | 80.034.337                  |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado                                      | 0                           | -                           |
| Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento             | 6.235                       | 5.893                       |
| Construcción                                                                                     | 13.643.270                  | 12.817.384                  |
| Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas | 559.929.168                 | 277.878.940                 |
| Transporte y almacenamiento de motor y las motocicletas                                          | 148.817.247                 | 2.801.360                   |
| Alojamiento y servicios de comida.                                                               | 3.639                       | 4.855                       |
| Información y comunicación.                                                                      | 1.583                       | 17.313.401                  |
| Actividades financieras y de seguros.                                                            | 3.538.465                   | 3.065.831                   |
| Actividades inmobiliarias                                                                        | 0                           | 0                           |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas                                                | 157.596                     | 312.598                     |
| Actividades administrativas y servicios de apoyo social de afiliación obligatoria                | 30.521                      | 28.232                      |
| Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.          | 2.735                       | 4.652                       |
| Enseñanza                                                                                        | 50.291                      | 1.071.044                   |
| Servicios sociales y relacionados con la Salud humana.                                           | 21.206                      | 5.338.246                   |
| Artes, entretenimiento y recreación                                                              | 206                         | 2.077.593                   |

| DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO POR SECTORES ECONÓMICOS                                                                                        | 30/06/2025<br>5 Bs.  | 31/12/2024<br>4 Bs. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------------|
| Otras actividades de servicio                                                                                                                        | 489.948.812          | 1.499.503           |
| Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio | 0                    | 0                   |
| Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales                                                                                           | 291                  | 316                 |
| <b>Total Cartera de Crédito Bruta</b>                                                                                                                | <b>1.833.001.397</b> | <b>513.585.660</b>  |

La provisión para la cartera de créditos del Banco al 30 de junio de 2025 asciende a la cantidad de Bs. 32.772.073, conforme a los requerimientos establecidos en la normativa legal vigente.

## ÍNDICES DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL

Los índices patrimoniales mantenidos por el Banco al 30 de junio de 2025 cumplen los exigidos por la normativa prudencial establecida, tal como se muestra de seguidas.

| Índices de Adecuación Patrimonial                                                  | SEM I-2025 |           | SEM II-2024 |           |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|-------------|-----------|
|                                                                                    | Mantenido  | Requerido | Mantenido   | Requerido |
| <b>Patrimonio/Activos y Operaciones Contingentes, ponderadas con base a riesgo</b> | 111,62%    | 12%       | 131,66%     | 12%       |
| <b>Patrimonio / Activos Totales</b>                                                | 56.05%     | 9%        | 59,87 %     | 9%        |

## OTROS INDICADORES

|                                       | Indicador                                                                        | JUN 25   | DIC 24   |
|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|
|                                       |                                                                                  | Sofitasa | Sofitasa |
| <b>Liquidez</b>                       | Disponibilidades/<br>Captaciones del público                                     | 64.21%   | 69,62%   |
|                                       | Disponibilidades más Inversiones en Títulos Valores /<br>Captaciones del público | 84.20%   | 88,33%   |
|                                       | Indicador                                                                        | JUN 25   | DIC 24   |
|                                       |                                                                                  | Sofitasa | Sofitasa |
| <b>Solvencia y calidad de activos</b> | Provisión para cartera de crédito                                                | 1.79%    | 1,78%    |
|                                       | Cartera de créditos bruta                                                        |          |          |
|                                       | Cartera Inmovilizada Bruta                                                       | 0,00%    | 0,00%    |
|                                       | Cartera de Créditos Bruta                                                        |          |          |

|                               |                                            | JUN 25   | DIC 24   |
|-------------------------------|--------------------------------------------|----------|----------|
|                               | Indicador                                  | Sofitasa | Sofitasa |
| <b>Rentabilidad</b>           | Resultado Neto                             | 14.56%   | 9,49%    |
|                               | Activo Promedio                            |          |          |
|                               | Resultado Neto                             | 33.20%   | 23,61%   |
|                               | Patrimonio Promedio                        |          |          |
|                               |                                            | JUN 25   | DIC 24   |
|                               | Indicador                                  | Sofitasa | Sofitasa |
| <b>Gestión Administrativa</b> | (Gastos de Personal más Gastos Operativos) | 55.76%   | 59,38%   |
|                               | Activo Productivo Promedio                 |          |          |
|                               | (Gastos de Personal más Gastos Operativos) | 77.24%   | 176,43%  |
|                               | Ingresos Financieros                       |          |          |
|                               |                                            | JUN 25   | DIC 24   |
|                               | Indicador                                  | Sofitasa | Sofitasa |
| <b>Patrimonio</b>             | (Patrimonio más Gestión Operativa)         | 56.05%   | 59,87%   |
|                               | Activo Total                               |          |          |
|                               | Activo Improductivo                        | 111.44%  | 130,50%  |
|                               | (Patrimonio más Gestión Operativa)         |          |          |

## INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES ACTIVAS QUE INDIVIDUALMENTE EXCEDEN EL 5% DEL PATRIMONIO

Al 30 de junio de 2025, no se registraron operaciones activas que individualmente consideradas excedieran del 5% del patrimonio.

## APORTE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL OBLIGATORIA (SAFONAPP)

En fecha 10 de julio de 2025, el Banco pagó al Servicio Autónomo Fondo Nacional del Poder Popular (Safonapp) la cantidad de Bs. 11.094.340,79, que equivale al 5% del resultado bruto antes del Impuesto Sobre la Renta al 30 de junio de 2025, el cual fue pagado oportunamente en cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban).

## APORTES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS DEL ESTADO

| <b>Aportes</b>                        | <b>Impuestos/Tasas</b>         | <b>Otras Contribuciones/Aportes</b>         |
|---------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------|
| FOGADE                                | Impuestos municipales          | Aporte Social LOCTI                         |
| Bs.4.535.377                          | Bs. 16.000.000                 | Bs. 5.682.982                               |
|                                       | IGTF                           | Ley de Deporte                              |
| Sudeban Bs.5.430.669                  | Bs. 460.713                    | Bs.1.661.778                                |
|                                       | Otros                          | Ley de Drogas Bs.1.597.223                  |
| Bs. <b>Total</b>                      | Bs. 4.946.396                  | IVSS Bs. 194.374,69                         |
| <b>Otras Contribuciones y Aportes</b> | <b>Total impuestos y tasas</b> | Vivienda y Hábitat Bs. 71.151,09            |
| <b>Bs. 6.028.664</b>                  | <b>Bs. 21.407.109</b>          | INCES Bs. 68.903,32                         |
|                                       |                                | <b>Total Otras Contribuciones y Aportes</b> |
|                                       |                                | <b>Bs. 9.276.412,10</b>                     |

Al 30 de junio de 2025 el monto total de los Aportes, Impuestos, Tasas y Otras Contribuciones fue de Bs. 40.649.467, lo que representó un incremento de 51,01% respecto al 31 de diciembre de 2024.

Al cierre del semestre que se comenta, el índice que mide la relación entre los gastos de transformación y los activos totales medios del Banco se ubicó en 29,18%.

## OTRAS PROVISIONES PARA LA CARTERA DE CRÉDITOS

Al cierre de junio de 2025, la provisión anticíclica de 0,75% mensual, calculada con base en el saldo de la cartera de créditos bruta según lo dispuesto en la normativa prudencial aplicable, fue de Bs. 13.723.396,76.

## ENCAJE LEGAL

Al 30 de junio de 2025, el encaje legal requerido por el BCV ascendió a Bs. 774.263.280,00; durante el período en referencia, se registraron los costos financieros relacionados.

## CARTERA DE CRÉDITO PARA EL SECTOR MICROEMPRESARIAL Y PARA LA CARTERA PRODUCTIVA ÚNICA NACIONAL

Al cierre del primer semestre de 2025, el Banco registró financiamientos destinados al sector microempresarial por Bs. 23.206.807,69; y para la Cartera Productiva Única Nacional (CPUN) por Bs. 34.852.959,74.

## NORMATIVA EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR BANCARIO (SUDEBAN) Y EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (BCV), ASÍ COMO OTRAS REGULACIONES DE IMPACTO PARA EL SECTOR BANCARIO

| CIRCULARES SUDEBAN                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Identificación                                     | Asunto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| SIB-II-GGIR-GSRB-GGR-GNP-00304 de fecha 21/01/2025 | Extensión del diferimiento de la aplicación de los artículos 24 al 31 de la Resolución Nro. 136.15 de fecha 11/11/2015, contentiva de las "Normas relativas a la adecuada administración integral de riesgo de liquidez de los bancos", hasta el 30 de junio de 2025.                                                                                                 |
| SIB-DSB-OPCLC-00451 del 24/01/2025                 | Elaboración de la Evaluación de Riesgo del Sector Bancario, correspondiente al año 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| SIB-II-GGR-GNP-00614 del 31/01/2025                | Presentación en diarios nacionales y regionales, así como en la página web de las instituciones bancarias, de la Forma "A" Balance General de Publicación establecida en el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias (extensión del lapso de la excepción regulatoria en dicha presentación desde enero de 2025 hasta el cierre del mes de marzo de 2025). |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-01324 del 26/02/2025.          | Solicitud de remisión durante los primeros 7 días hábiles bancarios de cada mes, y con los datos al cierre del mes previo, el Formulario identificado con el código (PM-SIB-147) "Detalle de las Disponibilidades".                                                                                                                                                   |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-01374 del 27/02/2025.          | Modificación del Formulario "Total Base Garantizable y Base Garantizada del Número de Depositantes y Monto Consolidado por persona natural, persona jurídica, entes descentralizados y total general según escala y monto de los depósitos no amparados por Fogade (PM-SIB-113)".                                                                                     |
| SIB-II-GGR-GNP del 25/03/2025                      | Requisitos para la Apertura de Cuentas de Personas Naturales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| SIB-II-GGR-GNP-02267 del 26/03/2025.               | Extensión del horario de atención al público hasta las 6:00 pm o si se encuentran en las agencias clientes o usuarios, hasta el 31/03/2025, en vista del cierre de la zafra del Impuesto Sobre la Renta.                                                                                                                                                              |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03481 del 05/06/2025.          | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT54 "Bloqueos de Productos y Servicios Financieros" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                                                                                                                                                                                 |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03742 del 11/06/2025.          | Actualización del Formulario e Instructivo "Consolidado de las Captaciones del Público, según Cuenta Contable (PSE-SIB-141)".                                                                                                                                                                                                                                         |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03743 del 11/06/2025.          | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT29 "Gravamen sobre Acciones Representativas del Ente Supervisado" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                                                                                                                                                                  |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03745 del 11/06/2025.          | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT44 "Detalle de las Captaciones del Público y Custodias en Moneda Extranjera" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                                                                                                                                                       |

|                                           |                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03744 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT46 "Intervención Cambiaria a través del BCV" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                                                          |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03746 del 11/06/2025. | Actualización del Instructivo "Lineamientos Generales y Técnicos de los Archivos de Transmisión" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                                                                   |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03747 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT27 "Composición Activa-Pasiva de Organismos Oficiales, Personas Jurídicas y Naturales en las Instituciones Bancarias" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF). |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03748 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT45 "Detalle de Créditos Liquidados" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                                                                   |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03766 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT47 "Operaciones de Compra y Venta de Divisas a través de Mesas de Cambio" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                             |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03755 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT48 "Otras Operaciones de Compra y Venta de Divisas" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                                                   |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03751 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT38 "Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                                                 |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03769 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT31 "Movimientos de Crédito y Débito de las Operaciones Activas y Pasivas" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                             |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03772 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT05 "Captaciones, Obligaciones con Instituciones Financieras y Fideicomisos" perteneciente al Grupo Contable "P" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).       |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03771 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT22 "Recepción de las Carteras Administradas, Instituciones Intervenidas, Estatificadas o en Proceso de Liquidación" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).   |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03826 del 12/06/2025. | Actualización del Formulario e Instructivo "Detalle de los Metales Preciosos y Otros Minerales recibidos en Custodia (PSE-SIB-140)".                                                                                                     |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03757 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT06 "Transacciones Financieras" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                                                                        |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03764 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT09 "Compras y Ventas de las Inversiones en Títulos Valores" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                                           |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03762 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT07 "Garantías Recibidas" pertenecientes al Grupo Contable "P" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                                         |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03763 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT07 "Garantes" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                                                                                         |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03760 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT15 "Notificación de Traspaso de Acciones" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                                                             |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03759 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT11 "Conformación de las Disponibilidades, Inversiones y Custodia a Terceros (en moneda extranjera)" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                   |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03758 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT01 "Accionistas del Ente Supervisado" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                                                                 |

|                                           |                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03749 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT02 "Bienes recibidos en Pago" perteneciente al Grupo Contable "P" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF). |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03756 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT18 "Variación de Tasas de Crédito" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03754 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT14 "Instrumentos" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                                 |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03752 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT19 "Transacciones de Pago" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                        |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03756 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT16 "Empresas Accionistas del Ente Supervisado" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                    |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03829 del 12/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT41 "Efectivo" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                                     |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03825 del 12/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT26 "Fraude Bancario" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                              |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03767 del 11/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT51 "Operaciones a través de Puntos de Venta" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                      |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03828 del 12/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT32 "Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda (FAOV)" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).          |
| SIB-II-GGR-GNP-GIDE-03840 del 17/06/2025. | Actualización del Manual del Especificaciones Técnicas del AT13 "Reclamos" del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).                                                     |

**COMUNICACIONES RECIBIDAS DE SUDEBAN RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL SECTOR BANCARIO, ASÍ COMO LAS REFERIDAS A DISPOSICIONES, OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES O INICIATIVAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL BANCO SOFITASA BANCO UNIVERSAL, C.A.**

| Oficio                                                           | Asunto                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SIB-II-GGR-GA-09163 de fecha 30/12/2024, recibido el 03/01/2025. | Autorización de la transferencia de las acciones representativas del capital social de la empresa accionista mayoritaria del Banco.                                                                                           |
| SIB-II-GGR-GA-09216 de fecha 30/12/2024, recibido el 08/01/2025. | Autorización del traslado de la Agencia El Rosal (0029).                                                                                                                                                                      |
| SIB-II-GGR-GA-09237 de fecha 30/12/2024, recibido el 03/01/2025. | Aprobación de designaciones y ratificaciones de los miembros de la Junta Directiva y del Defensor del Cliente y Usuario Bancario Suplente, acordadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25/09/2024. |
| SIB-II-GGR-GA-09219 de fecha 30/12/2024, recibido el 03/01/2025. | Autorización del cierre y apertura de las agencias y taquillas externas allí indicadas.                                                                                                                                       |
| SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-001 99 de fecha 16/01/2025.                 | Consideraciones de la documentación soporte remitida por el Banco, con ocasión de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 21/03/2024.                                                               |
| SIB-II-GGIR-GRT-00452 de fecha 27/01/2025.                       | Autorización para efectuar el cambio de infraestructura tecnológica y la mudanza del Centro Procesamiento de Datos Principal de Daycohost Valencia a Daycohost Caracas.                                                       |
| SIB-II-GGR-GA-00513 de fecha 29/01/2025.                         | Aclaratoria sobre la dirección y el nombre contenidos en el Certificado de Seguridad de Agencia.                                                                                                                              |

|                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-005<br>06 de fecha 28/01/2025. | Consideraciones de la documentación soporte remitida por el Banco, con ocasión de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 25/09/2024.                                                                                                                                                                                                      |
| SIB-II-GGIR-GSRB-00618<br>de fecha 31/01/2025.      | Requerimiento de documentación soporte del avance del cumplimiento del Cronograma de actividades para subsanar las acciones con ocasión de la Visita de Inspección a la Vicepresidencia de la Unidad de Administración Integral de Riesgos.                                                                                                                          |
| SIB-II-GGR-GA-00692 de<br>fecha 05/02/2025.         | Instrucción de mantener en el expediente de los Vicepresidentes designados, la Declaración Jurada respectiva a disposición de Sudeban,                                                                                                                                                                                                                               |
| SIB-II-GGR-GA-01097 de<br>fecha 20/02/2025.         | Se deja sin efecto la instrucción concerniente a la inscripción del Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25/09/2025, ante el Registro Mercantil correspondiente.                                                                                                                                                                               |
| SIB-II-GGR-GIDE-01334 de<br>fecha 26/02/2025.       | Sobre la remisión de los archivos AT03 "Contable", AT08 "Agencias y Oficinas", AT10 "Inversiones", AT20 "Notas al Pie del Balance", AT23 "Personal", AT24 "Balance General de Publicación" y AT25 "Estado de Resultados de Publicación", correspondientes al mes de diciembre de 2024, y su transmisión dentro del lapso previsto en la normativa dictada al efecto. |
| SIB-DSBOAC-AGRD-01487<br>del fecha 06/03/2025.      | Solicitud de información adicional en torno a la reclamación formulada por ante esa Superintendencia por cliente persona natural.                                                                                                                                                                                                                                    |
| SIB-II-GGR-GA-01781 de<br>fecha 13/03/2025.         | Improcedencia del aumento de capital social del Banco aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25/09/2024.                                                                                                                                                                                                                             |
| SIB-II-GGR-GA-02107 de<br>fecha 24/03/2025.         | Solicitud de información sobre la venta del inmueble que servía de asiento a agencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| SIB-II-CSB-02144 de fecha<br>24/03/2025.            | Observaciones al Informe de Gestión de la Defensoría del Cliente y Usuario Bancario, correspondiente al segundo semestre de 2024.                                                                                                                                                                                                                                    |
| SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-022<br>13 del 25/03/2025.      | Autorización para efectuar la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/03/2025.                                                                                                                                                                                                                                                            |
| SIB-II-GGR-GA-02329 de<br>fecha 01/04/2025.         | Oficio mediante el cual requiere la remisión del Certificado de Seguridad de agencia, una vez corregido por la División de Seguridad Bancario del Cuerpo de Investigaciones, Científicas, Penales y Criminalísticas.                                                                                                                                                 |
| SIB-DSB-OPCLC-03031 de<br>fecha 25/04/2025.         | Sin observaciones que formular en torno a la respuesta del Banco sobre los recaudos de la Asamblea General Ordinaria del 28/03/2025 en materia de prevención de legitimación de capitales.                                                                                                                                                                           |
| SIB-II-GIBPV-GIBPV1-0315<br>7 de fecha 12/05/2025.  | Comentarios a los escritos y sus anexos consignados por el Banco referidos a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25/09/2024.                                                                                                                                                                                                     |
| SIB-DSB-OAC-AGRD-0319<br>4 del 14/05/2025.          | Información sobre reclamo de cliente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| SIB-II-GIBPV-GIBPV1-0324<br>5 de fecha 16/05/2025.  | Declaración Jurada referida a empresas relacionadas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| SIB-II-GGR-GA-03268 de<br>fecha 20/05/2025.         | Aprobación de designaciones del Oficial de Cumplimiento y de la Secretaria de la Junta Directiva.                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| SIB-II-GGR-GA-03329 de<br>fecha 27/05/2025.         | Autorización para realizar maniobra tecnológica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| SIB-II-GGR-GIDE-03371 de<br>fecha 29/05/2025.       | Relacionado con Formulario PSE-SIB-139 "Detalle de la Posición en Moneda Nacional y en Moneda Extranjera de las Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares".                                                                                                                                                                               |
| SIB-II-GGR-GIDE-03373 de<br>fecha 29/05/2025.       | Sobre la remisión de los archivos AT03 "Contable", AT08 "Agencias y Oficinas", AT10 "Inversiones", AT20 "Notas al Pie del Balance", AT23 "Personal", AT24 "Balance General de Publicación" y AT25 "Estado de Resultados de Publicación", correspondientes al mes de marzo de 2025, y su transmisión dentro del lapso previsto en la normativa dictada al efecto.     |

|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SIB-II-GGIR-GSRB-03413 del 30/05/2025.          | Consideraciones en torno al Cronograma de Actividades a Ejecutar del Informe de Resultados de la Visita de Inspección a la UAIR.                                                                                                     |
| SIB-II-GGR-GIDE-03584 de fecha 05/06/2025.      | Sobre adecuaciones tecnológicas necesarias para la remisión de los archivos AT49 "Operaciones de Pago Móvil y Biopago" y AT51 "Operaciones a través de Puntos de Venta", sin el uso de los valores supletorios antes del 30/06/2025. |
| SIB-II-GIBPV-GIBPV1-0363 6 de fecha 09/06/2025. | Consideraciones con ocasión al Informe contentivo de los resultados obtenidos de la Inspección General con fecha de corte actualizada al 31/03/2024.                                                                                 |
| SIB-II-GGIR-GRT-03833 del 17/06/2025.           | Sobre el Centro de Procesamiento de Datos Principal propio, ubicado en el territorio nacional.                                                                                                                                       |

## **PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES, FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA**

Con el objetivo de prevenir la Legitimación de Capitales, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LC/FT/FPADM), en el primer semestre de 2025 el Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. ejecutó diversas actividades, en línea con su estrategia de negocio. Entre dichas actividades, conviene destacar:

- **a)** La gestión del Oficial de Cumplimiento ante la Junta Directiva, en atención a la agenda prevista;
- **b)** Las reuniones mensuales del Comité de Prevención y Control de la Legitimación de Capitales, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PCLC/FT/FPADM), el cual es un órgano asesor de la Junta Directiva;
- **c)** La atención y tramitación de las resultas y observaciones de las evaluaciones efectuadas por la autoridad supervisora, y de auditoría, tanto interna como externa; así como de las solicitudes de información por parte de Tribunales, Ministerio Público, cuerpos policiales de investigación y demás autoridades competentes en la materia de PCLC/FT/FPADM;
- **d)** Las actividades de adiestramiento ejecutadas con la participación de especialistas en la materia de reconocida experiencia, a posiciones sensibles y empleados responsables de cumplimiento, entre otros; así como aquellas impartidas a la Junta Directiva, a los colaboradores adscritos a la Unidad de Prevención y Control de LC/FT/FPADM, al personal de nuevo ingreso, a la red de oficinas y otros actores ejecutivos del SIAR LC/FT/FPADM. Estas actividades se realizaron tanto de manera presencial como remota (haciendo uso de las plataformas tecnológicas comunicacionales disponibles), ascendiendo a 362 el total de funcionarios y colaboradores capacitados y sensibilizados al final del primer semestre de 2025, donde adicionalmente se incentivó la observancia de lo previsto en el Código de Ética del Banco Sofitasa y aspectos relacionados con la nueva normativa en la materia; y,

- **e)** Las revisiones efectuadas a quince (15) Agencias con la finalidad de supervisar el cumplimiento de la normativa vigente y de los controles internos en materia de prevención y control de LC/FT/FPADM. Igualmente, en el primer semestre de 2025 destacan las actividades de monitoreo a través del aplicativo informático que permite la detección de operaciones inusuales y seguimiento de transacciones realizadas por los clientes. Esta actividad se ha integrado con el fortalecimiento de las acciones de debida diligencia al cliente y al empleado, con énfasis en la categorización de sus riesgos, a través de acciones desplegadas desde la perspectiva de la estrategia de transformación, para identificar los nuevos riesgos y las oportunidades para mitigarlos, contando con actividades incluidas en el Plan Operativo Anual, mostrando una efectividad en su cumplimiento del 53% al cierre del primer semestre de 2025.

Asimismo, estos mecanismos de seguimiento han sido robustecidos con estrategias comunicacionales internas, y con mejoras en los aplicativos de seguimiento con los cuales cuenta la Unidad de PCLC/FT/FPADM. El objetivo principal de dichas actividades fue difundir información mensual relacionada con la prevención de delitos de LC/FT/FPADM, las tipologías aplicadas por la Delincuencia Organizada y el hampa común, las mejores prácticas nacionales e internacionales en la mitigación de riesgos que asume el sistema bancario, así como la forma de combatir dicho flagelo, adoptando la conducta descrita en el Código de Ética.

Entre las estrategias comunicacionales desarrolladas con el objetivo de informar sobre la prevención y control de LC/FT/FPADM, y de advertir a nuestros clientes y usuarios sobre el riesgo de ser utilizados en la comisión de tales delitos, se dispone de un espacio didáctico en la página web de la institución. Adicionalmente, se incorporaron TIPS informativos en materia de prevención y control de LC/FT/FPADM, que son enviados a clientes, usuarios y al público en general a través de las redes sociales, en forma continua.

Por otra parte, con el fin de fortalecer los procesos internos y asegurar el cumplimiento de la nueva normativa: Resolución Nro. 010.25 de fecha 20 de marzo de 2025, contentiva de las “Normas relativas a la administración y supervisión de los Riesgos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LC/FT/FPADM) aplicables a las Instituciones del Sector Bancario”, el Banco efectuó las actualizaciones necesarias a formularios, políticas, normas y procedimientos contenidos en el Manual de PNPAR LC/FT/FPADM.

## **GESTIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS AL 30 DE JUNIO DE 2025**

La Unidad Administración Integral de Riesgos se centró en la identificación, medición, valoración, monitoreo, control, información y revelación del riesgo crediticio, de liquidez, operacional y tecnológico, en función de los indicadores, límites y niveles de alerta establecidos; igualmente, se dio continuidad a la revisión y actualización de los aspectos metodológicos en la materia, así como a la revisión, modificación y/o ratificación de los Manuales de la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Estas acciones se alinearon con las mejores prácticas en materia de administración integral de riesgos, y en apoyo a la consecución de los objetivos de actualización de la plataforma tecnológica del Banco, dentro de los estándares fijados.

Durante el primer semestre de 2025, el Comité de Riesgos evaluó, analizó y aprobó las gestiones efectuadas por la Unidad de Administración Integral de Riesgos, tales como la revisión y actualización de las metodologías de riesgo y las estimaciones de riesgo realizadas, en observancia de las atribuciones y responsabilidades establecidas en las Resoluciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario Nros. 136.03 ("Normas para una Adecuada Administración Integral de Riesgos") y 136.15 ("Normas relativas a la Adecuada Administración Integral del Riesgo de Liquidez de los Bancos"). Igualmente, se ejecutó el seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de la Unidad de Administración Integral de Riesgos, previamente aprobados por el Comité de Riesgos, y a los avances obtenidos en cuanto al cumplimiento del Cronograma de Actividades para atender las recomendaciones emanadas del organismo de supervisión bancaria, de acuerdo al informe de resultados de la Visita de Inspección.

Asimismo, el Comité ha verificado la información enviada con frecuencia semestral a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante la Matriz de Gestiones Adelantadas en la Administración Integral de Riesgos.

Dentro de las mejoras planificadas y ejecutadas en el primer semestre de 2025, merece subrayar la ejecución de las acciones que permitan la implementación de una solución de gestión integral de riesgo e información financiera institucional basada en las mejores prácticas, que genera información confiable y automática de reportes requeridos por las diferentes áreas. Cabe destacar que la implementación de esta herramienta, originalmente prevista para el 31 de diciembre de 2024, ha sido replanificada para el cuarto trimestre de 2025 debido a la migración del Core Bancario.

## **PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LOS INFORMES DE RIESGO**

Durante el primer semestre de 2025, la Junta Directiva conoció y evaluó oportunamente los reportes sobre riesgo de liquidez, crédito y operacional elaborados por la Unidad de Administración Integral de Riesgos, los cuales fueron sometidos a la consideración de dicho cuerpo colegiado, con las evaluaciones del Comité de Riesgos. Con fundamento en tales análisis, el órgano de dirección adoptó sus decisiones en materia de límites de exposición de riesgo de crédito, liquidez, tecnológico y de operaciones.

## **INFORME SOBRE LOS RECLAMOS Y DENUNCIAS DE LOS CLIENTES Y USUARIOS DE NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS BANCARIOS Y SUS RESULTADOS**

En cumplimiento con lo estipulado en la materia por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, así como en observancia de la normativa interna del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. que regula el “Proceso de Reclamos”, se han reforzado los controles y procesos en toda la red de Agencias, en la temática de Reclamos, Calidad de Servicio y Atención Preferencial, a fin de evitar en lo posible los riesgos operativos y legales a que pudiera estar expuesta la institución, considerando siempre los aspectos señalados en la Resolución Nro. 063.15 emanada de la Sudeban en fecha 12 de junio de 2015, contentiva de las “Normas relativas a la Protección de los Usuarios de los Servicios Financieros”, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.809 de fecha 14 de diciembre de 2015, y que son contemplados en las Políticas de Atención al Cliente del Banco, brindando siempre las herramientas para la mejora del servicio y la atención ofrecida a nuestros clientes.

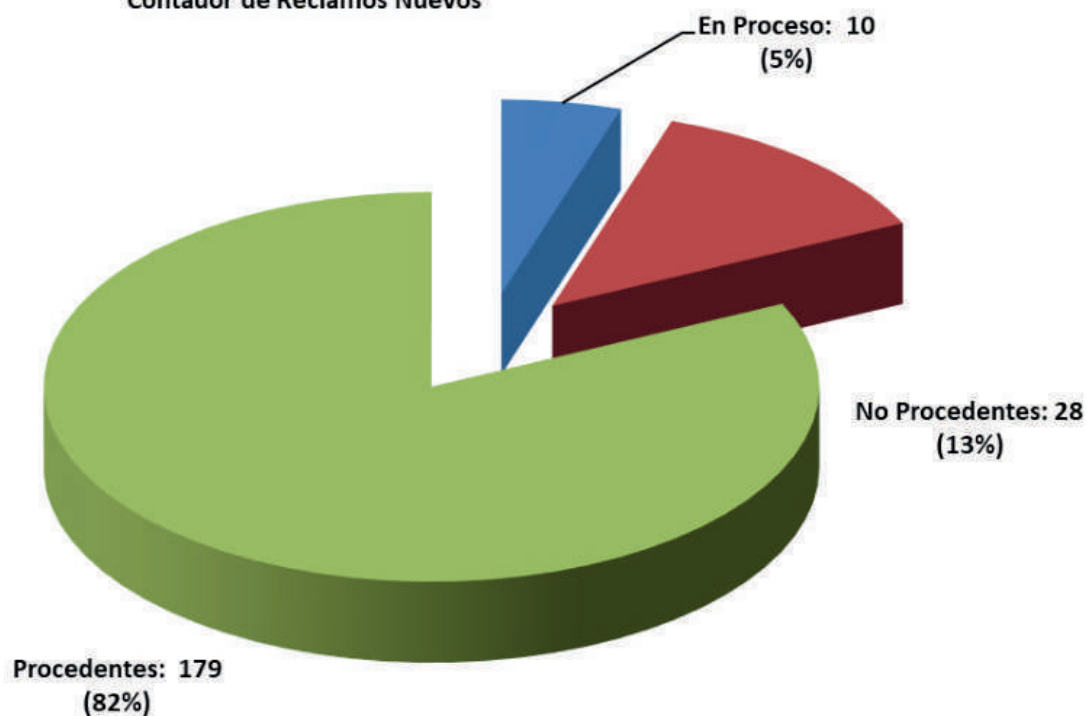
Al cierre del primer semestre de 2025, el total de transacciones realizadas por los clientes utilizando los distintos canales de atención del Banco fue de 3.391.885. En tal período los reclamos recibidos fueron reportados a Sudeban por medio del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).

Al evaluar los tiempos de respuesta para la atención de reclamos reportados en el Primer Semestre de 2025, se pudo verificar que el 93% de los casos fueron respondidos en un lapso promedio de 8 días.

Durante el Primer Semestre de 2025 se recibieron y reportaron 217 reclamos que totalizaron la cantidad de Bs. 2.645.246,59; de la cual, 19 casos (que representan el 82%), por un monto de Bs. 2.377.813,22, fueron declarados Procedentes; 28 casos (que representan el 13%), por un total de Bs. 237.350,35, fueron declarados No Procedentes; y 10 casos (que representan el 5%). Por un monto de Bs. 30.083,02, se encuentran Pendientes o En Proceso de solución.

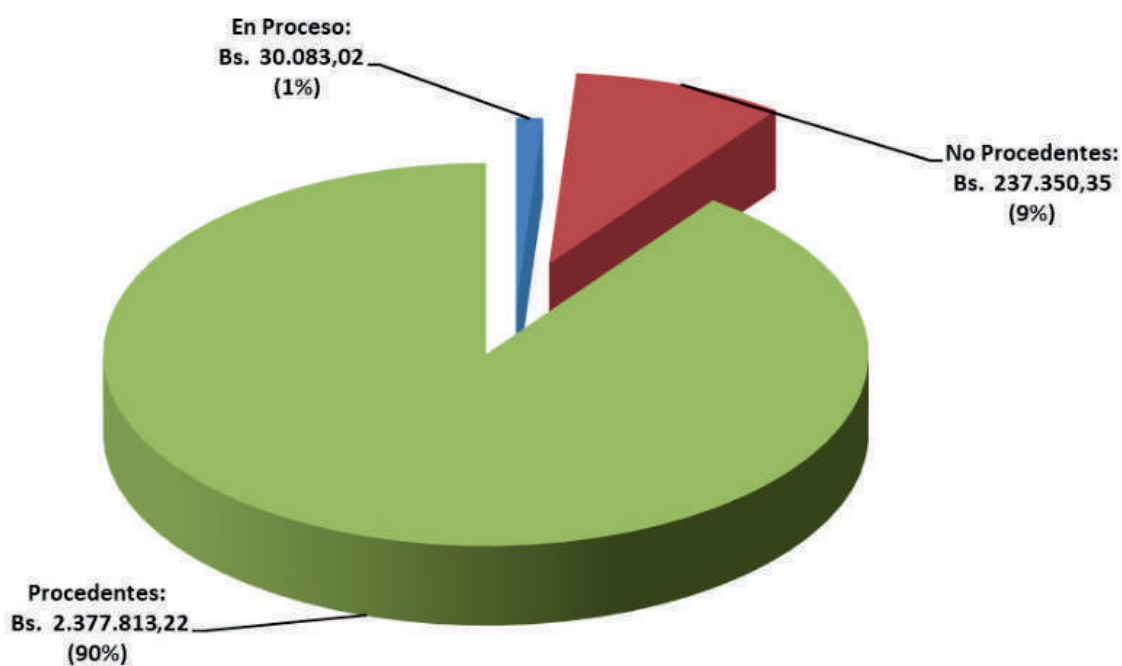
### CANTIDAD DE RECLAMOS OCURRIDOS EN EL I SEMESTRE 2025

Contador de Reclamos Nuevos



### MONTO DE RECLAMOS OCURRIDOS EN EL I SEMESTRE 2025

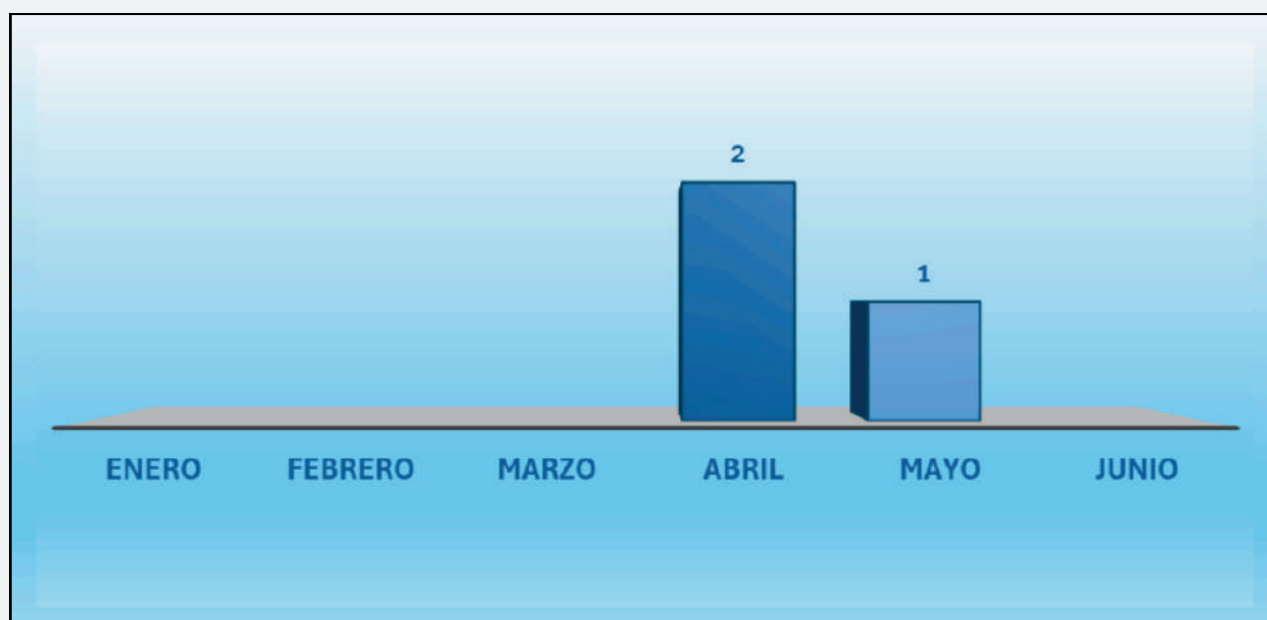
Monto de Reclamos Nuevos



## GESTIÓN DEL DEFENSOR DEL CLIENTE Y USUARIO SOFITASA

El Defensor del Cliente y Usuario Sofitasa Suplente señala en su informe correspondiente al primer semestre de 2025, que únicamente se presentaron tres (03) peticiones para la consulta y dictamen del área a su cargo, de decisiones de no procedencia adoptadas por la Unidad de Atención al Cliente y Usuario Bancario; de la revisión efectuada, las reconsideraciones interpuestas fueron Procedentes. Es de indicar que una (01) de las reconsideraciones estuvo referida a débito no reconocido en cuenta corriente y dos (02) a operaciones no reconocidas a través de tarjeta de débito.

### RECONSIDERACIONES I SEMESTRE 2025



| I SEMESTRE 2025           |              |                               |
|---------------------------|--------------|-------------------------------|
| TOTAL RECONSIDERACIONES 3 | TDD 2        | CUENTA CORRIENTE PAGO MOVIL 1 |
| Bs. 24.060,40             | Bs. 4.060,40 | Bs. 20.000,00                 |

### Decisiones de Reconsideraciones | Semestre 2025

|                      | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | TOTAL |
|----------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|
| <b>Procedente</b>    | 0     | 0       | 0     | 2     | 1    | 0     | 3     |
| <b>No Procedente</b> | 0     | 0       | 0     | 0     | 0    | 0     | 0     |

En fecha 05 de mayo de 2025, la Junta Directiva, en su sesión Nro. 512, aprobó el “Reglamento del Defensor Del Cliente y Usuario Bancario del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A.”, el cual tiene por objeto regular la figura, actuación y actividades del Defensor del Cliente y Usuario Bancario de Banco en cuanto a su designación, funciones, responsabilidades y tramitación de las reclamaciones de los clientes y usuarios bancarios; el mismo fue sometido a revisión y visto bueno de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en fecha 08 de mayo de 2025, con arreglo en lo dispuesto en la normativa que rige la materia.

# **INFORME SOBRE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO**

**Memoria y Cuenta**  
2025 Primer Semestre

Las actividades del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. durante el primer semestre de 2025 se mantuvieron enmarcadas en los principios y mejores prácticas de gobierno corporativo y en las disposiciones previstas en sus Estatutos Sociales y normativa interna, y en un todo de acuerdo con las regulaciones vinculantes y supletorias contempladas en el ordenamiento jurídico del país.

## **ACCIONES**

Al cierre del primer semestre de 2025, el capital suscrito y pagado del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. autorizado por los órganos competentes, de Bs. 12.090.133,36, está representado por 1.209.013.336.085.000.000 acciones. Al 30 de junio de 2025, está pendiente de autorización por parte del organismo de regulación y supervisión bancaria un aumento del capital social que eleva éste a la cantidad de Bs. 118.000.000,00, de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2025, en la que se estableció el valor nominal de la acción en Bs. 1,00.

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante Resolución Nro. 029.23 de fecha 30 de junio de 2023, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.664 del 4 de julio de 2023, dictó las "Normas Relativas al Capital Social Mínimo para la Constitución y Funcionamiento y Operación de las Instituciones Bancarias y Casas de Cambio", cuyo objeto es establecer el capital social mínimo que se exigirá para la constitución y funcionamiento de las Instituciones del Sector Bancario.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de dichas Normas, las instituciones del sector bancario autorizadas para funcionar y operar deberán mantener un capital social mínimo, suscrito y pagado totalmente en dinero en efectivo, no menor del equivalente al tres por ciento (3%) del total del activo reflejado en los estados financieros correspondientes al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año inmediato anterior. Igualmente, dispone el artículo 5 de esta regulación que las instituciones bancarias deberán ajustar de forma anual su capital al mínimo del 3% requerido, el cual debe efectuarse durante los primeros seis (6) meses de cada año, considerando para ello, el total del activo reflejado en los estados financieros correspondientes al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año inmediato anterior; el sesenta por ciento (60%) del incremento de capital correspondiente a ese ajuste deberá ser en dinero en efectivo con recursos propios de los accionistas, permitiendo la norma que sólo hasta el cuarenta por ciento (40%) restante de ese incremento sea mediante capitalización de los resultados acumulados. Adicionalmente, la Resolución citada establece que el monto que resulte de la aplicación del porcentaje previsto en el artículo 4, en ningún caso será inferior al capital mínimo exigido en el artículo 3 ejusdem, que en el caso de bancos universales regionales como el Banco Sofitasa Banco Universal, C.A., es equivalente a un millón (1.000.000) de veces el tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor publicado por el Banco Central de Venezuela.

Este ajuste de capital es obligatorio y no tiene relación con los índices del Banco.

## **DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS**

Todas las acciones del Banco confieren a sus titulares iguales derechos.

## **SESIONES DE LA ASAMBLEA**

La Asamblea General de Accionistas sesiona de forma ordinaria dos veces al año, dentro de los noventa días siguientes a la terminación de cada ejercicio semestral y, de forma extraordinaria, cada vez que sea del interés del Banco, de conformidad con lo estipulado en sus Estatutos Sociales y en la normativa legal y prudencial aplicable, y en atención a las autorizaciones que imparte el organismo de regulación y supervisión bancaria.

## **DERECHO DE INFORMACIÓN**

La Junta Directiva pone a disposición de los accionistas, con por lo menos veinticinco (25) días de antelación, toda la información relativa a los temas que forman parte del objeto de la convocatoria de las Asambleas.

De las deliberaciones efectuadas con ocasión de las Asambleas de Accionistas, se levantan actas que se conservan en los libros correspondientes, a disposición de los organismos reguladores, auditores externos, comisarios y demás instancias de control. De igual forma, copias de dichas actas son remitidas, en la ocasión de celebración de cada reunión, al organismo de supervisión bancaria.

## **COMISARIOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, el Banco designa anualmente dos comisarios principales y sus respectivos suplentes, por la Asamblea de Accionistas. Los Comisarios designados preparan informes dirigidos a los accionistas del Banco al cierre de cada ejercicio semestral.

## **AUDITORES EXTERNOS**

El Banco cuenta con una firma de auditoría externa elegida por la Asamblea a partir de una terna propuesta por la Junta Directiva, la cual dura un período máximo de cinco años, todo ello de conformidad con lo previsto en la normativa legal y prudencial en materia bancaria vigente.

## **LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La Asamblea de Accionistas es la autoridad suprema del Banco con relación a todos los asuntos que la normativa legal y los Estatutos Sociales le reservan.

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Reforma Integral de los Estatutos Sociales del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A., aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28/03/2001, inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira, en fecha 06/11/2001, bajo el N° 8, Tomo 22-A, la **Asamblea General, ya sea Ordinaria o Extraordinaria**, representa la suprema autoridad y a la totalidad de los accionistas, ejerce la dirección superior de los negocios sociales y las decisiones que tome, dentro de los límites de sus facultades, son obligatorias para todos ellos.

Por su parte, el artículo 27 de los referidos Estatutos Sociales establece las atribuciones de la Asamblea Ordinaria, a saber:

- **1)** Conocer, aprobar o modificar con vista del informe de los Comisarios, las cuentas, balances y estados financieros; así como también resolver sobre el informe que debe presentar la Junta Directiva.
- **2)** Decidir acerca del destino que deba darse a las utilidades obtenidas por el Banco, así como la forma y oportunidad en que deban pagarse los dividendos.
- **3)** Nombrar al Presidente y demás miembros de la Junta Directiva y sus respectivos suplentes.
- **4)** Fijar la remuneración del Presidente, así como las dietas que percibirán los demás miembros de la Junta Directiva, por la asistencia a sus reuniones.
- **5)** Elegir dos (2) Comisarios Principales y sus respectivos suplentes y fijarles su remuneración.
- **6)** Designar los auditores externos y fijarles su remuneración; y resolver sobre cualquier otro asunto comprendido en la convocatoria.

Adicionalmente, es de destacar que en función de lo dispuesto en el artículo 29 de los aludidos Estatutos, las **Asambleas Extraordinarias** tendrán por objeto conocer, deliberar y resolver sobre los asuntos que previa convocatoria al efecto le sean sometidos por la Junta Directiva.

El 25 de septiembre de 2024 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la que se aprobó el Informe de la Junta Directiva sobre el Ejercicio Económico correspondiente al primer semestre del año 2024; el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio semestral concluido el 30 de junio de 2024, con vista de los Informes de los Comisarios y el Dictamen de los Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión; la aplicación de las utilidades no distribuidas de los Ejercicios Económicos en referencia; la autorización para la inscripción del capital social en el Registro Nacional de Valores y en las Bolsas de Valores que funcionan en el país; la reforma integral de los Estatutos Sociales; la designación de la Junta Directiva para el período 2024-2026; la designación de los Auditores Externos para el período Segundo Semestre 2024-Primer Semestre 2029; y para ratificar la decisión de la Junta Directiva en relación con la designación de la Defensora del Cliente y Usuario Bancario Suplente.

El 28 de marzo de 2025 se celebraron dos Asambleas Generales de Accionistas: la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la que fueron el Informe de la Junta Directiva sobre el Ejercicio Económico correspondiente al segundo semestre de 2024; el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio semestral concluido el 31 de diciembre de 2024, con vista de los Informes de los Comisarios y el Dictamen de los Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión; la aplicación de las utilidades no distribuidas del Ejercicio Económico en referencia, así como la constitución de reservas voluntarias; la designación de los Comisarios para el período 2025-2026; y la designación de las Defensoras del Cliente y Usuario Bancario Principal y Suplente para el período 2025-2027. Y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en la que se aprobó aumentar el capital para establecerlo en Bs. 118.000.000, y fijar el valor nominal de la acción en Bs. 1.

El Banco ha puesto a disposición de sus accionistas los recursos tecnológicos y la logística indispensable a efectos de facilitar su participación, intervención, deliberación y decisión en las reuniones de las Asambleas, bien sea de manera presencial y a través de la plataforma comunicacional utilizada para garantizar la comunicación de forma simultánea o sucesiva. En tal sentido, las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas el 28 de marzo de 2025, contó con la participación que a continuación se indica:

**Quorum Asambleas Generales de Accionistas celebradas el 28/03/2025**

Participación presencial 99,99999985%

## **LA JUNTA DIRECTIVA**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 y 37 de los Estatutos Sociales del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A., le corresponde a su Junta Directiva la dirección inmediata y la administración de sus negocios. Dicho órgano de dirección, según lo establece el artículo 37.1 de los Estatutos, tiene las más amplias facultades de administración, correspondiéndole ejercer la dirección inmediata y la administración de los negocios de la sociedad, fijando la política general a seguir en sus actividades.

En el período de la cuenta, la Junta Directiva sesionó en siete (07) oportunidades.

## **REGISTRO DE LAS DECISIONES**

De las deliberaciones efectuadas con ocasión de las reuniones de la Junta Directiva y de sus comités se levantan actas que son conservadas en los libros correspondientes, a disposición de los organismos reguladores, auditores externos, comisarios y demás instancias de control.

## **COMITÉS REGULATORIOS**

La composición, competencias y funcionamiento de los comités cuya constitución responde a exigencias normativas asociadas a sanas prácticas, están establecidos en la normativa interna, y atienden a las regulaciones específicas. Las principales funciones de estos comités se relacionan con actividades de vigilancia, seguimiento, control, supervisión, información, asesoramiento, propuestas y decisiones en las materias de su respectiva competencia.

### **1. COMITÉ DE AUDITORÍA**

La función principal de este comité es apoyar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades con respecto a la gestión de la información financiera, contable y operativa del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. En tal sentido, el Comité debe apoyar en la evaluación integral de su sistema de control interno; vigilar el cumplimiento de las leyes y regulaciones que apliquen; y velar por la gestión operativa, la transparencia y la razonabilidad de la información financiera en la evaluación integral del sistema de control interno.

Durante el semestre sesionó en tres (03) oportunidades.

### **2. COMITÉ DE RIESGOS**

A este Comité le corresponde, en general, la identificación, medición y mitigación de los riesgos a los que se encuentre sometido el Banco y, en particular, velar para que se apliquen todas las medidas aprobadas por la Junta Directiva dirigidas a prevenir los riesgos de mercado, de liquidez, de operaciones, tecnológicos, de crédito, reputacionales, financieros y legales.

Durante el semestre sesionó en seis (06) oportunidades.

### **3. COMITÉ DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS**

Le corresponde como función principal, como órgano que apoya a la Junta Directiva y al Presidente del Banco, la definición de la gestión estratégica de los activos y pasivos, y la del riesgo de liquidez.

Durante el semestre sesionó en veintiséis (26) oportunidades.

### **4. COMITÉ DE TECNOLOGÍA**

Este Comité tiene por objeto todo lo concerniente a la planeación y ejecución de las actividades relacionadas con el área tecnológica.

Durante el semestre sesionó en dos (02) oportunidades.

### **LA ADMINISTRACIÓN**

Según lo prevén los Estatutos, la administración del Banco está a cargo del Presidente.

El Presidente de la Junta Directiva es el Presidente del Banco, y se le distingue en los Estatutos como la máxima autoridad ejecutiva de la institución.

### **AMBIENTE DE CONTROL**

Con el objeto de brindar y asegurar un adecuado ambiente de control, el Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. cuenta con políticas, normas, manuales y procedimientos en materia de cumplimiento normativo, gestión integral de riesgos, prevención y control de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, así como un Código de Ética, contentivo de las normas de conducta para quienes forman parte del Banco. En su estructura, el Banco cuenta con distintas unidades que hacen evaluación y seguimiento continuos al cumplimiento, entre las que cabe mencionar la Vicepresidencia de Auditoría, la Unidad de Administración Integral de Riesgos y la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

### **TRANSPARENCIA**

El Banco Sofitasa Banco Universal, C.A., en el marco de las mejores prácticas de gobierno corporativo, mantiene una actuación y una administración orientadas a brindar y asegurar a todos sus grupos de interés la confiabilidad y transparencia de la información. Para lograr ese objetivo, se publica en la web corporativa ([www.sofitasa.com](http://www.sofitasa.com)):

- i.** Información financiera del Banco (estados financieros mensuales; la Memoria y Cuenta semestral que contiene el Informe de la Junta Directiva, el Informe de Cumplimiento de la Normativa Bancaria, el Informe de los Comisarios, el Informe del Auditor Interno, el Informe de los Auditores Externos, los estados financieros semestrales).
- ii.** Información sobre la red de oficinas y los canales de atención a clientes y al público.
- iii.** Información actualizada relacionada con productos y servicios, tasas de interés, tarifas, canales, medios de contacto.
- iv.** Información en materia de Prevención de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- v.** Información en torno a actividades ejecutadas en el ámbito de responsabilidad social corporativa.
- vi.** Contactos telefónicos, redes sociales y otros canales a disposición de los distintos grupos de interés y el público en general.
- vii.** Avisos informativos, de interés general.

Asimismo, tiene a disposición del público diversas redes sociales, en las que suministra información de interés acerca de la operatividad del Banco.

## **SUELDOS, DIETAS Y OTRAS REMUNERACIONES**

El monto total pagado durante el semestre a los miembros de la Junta Directiva y a otros altos ejecutivos del Banco, por concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones, estuvo dentro del límite máximo fijado en la legislación que rige al sector bancario (artículo 97.6 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario).

# INFORME DEL AUDITOR INTERNO

**Memoria y Cuenta**  
2025 Primer Semestre

## **INFORME DEL AUDITOR INTERNO**

**Señores:**  
**Junta Directiva de**  
**Banco Sofitasa Banco Universal, C.A.**

Yo, Anderson José García Vargas, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V- 17.931.411, en mi carácter de Auditor Interno Interino del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. y considerando las responsabilidades conferidas a mi persona en el ejercicio de dicho cargo, a tenor de lo previsto en el artículo 83 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las Instituciones del Sector Bancario, en especial lo concerniente a vigilar por el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno, y dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 28 del citado Decreto Ley, en concordancia con lo establecido en el artículo 20, literal "K", de la Resolución N° 063.11 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (en adelante SUDEBAN) en fecha 18 de febrero de 2011, contentiva de las "Normas que establecen los lineamientos y requisitos que deben consignar las asambleas de accionistas de las instituciones bancarias, casas de cambio y operadores cambiarios fronterizos", presento el informe correspondiente al semestre terminado el 30 de junio de 2025, con relación a las actividades desarrolladas por la Vicepresidencia de Auditoría.

El Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. posee una Unidad de Auditoría Interna que concibe su función como una actividad con independencia suficiente y objetiva de aseguramiento, en el cumplimiento de su responsabilidad; esta se focaliza en la evaluación periódica del grado de eficacia y eficiencia del sistema de control interno implantado en el Banco, agregando valor a través de sus recomendaciones. Depende jerárquicamente de la Junta Directiva del Banco, a través del Vicepresidente de Auditoría, y está sometida al control y supervisión del Comité de Auditoría, órgano al cual reporta funcional y administrativamente.

El Plan Anual de Auditoría Interna del Banco del año 2025 fue elaborado de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Interna de aceptación general en Venezuela, y siguiendo las mejores prácticas y estándares internacionales, con un enfoque basado en riesgos e incorporando las normas establecidas por la SUDEBAN, entre ellas, la Resolución N° 136.03 referida a las "Normas para una Adecuada Administración Integral de Riesgos".

Durante el período señalado, incorporamos revisiones en las áreas y procesos ejecutados en la Red de Agencias, Tecnología y Sistemas de Información y Áreas de Dirección Central, con el objetivo de evaluar la suficiencia, eficacia, confiabilidad y oportunidad de los controles internos dispuestos en la administración de los riesgos inherentes, cumplimiento de políticas, normas y procedimientos adoptados por la institución, del marco legal vigente para la fecha de cada auditoría y de las normas contables dictadas por la SUDEBAN. Estas revisiones se basaron en la aplicación de pruebas sustantivas y pruebas de cumplimiento en las muestras seleccionadas, de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general en Venezuela.

Esta Vicepresidencia ejecutó los trabajos de acuerdo al Plan Anual de Auditoría Interna, entre cuyos aspectos resaltan los siguientes:

- Emisión de cuarenta y nueve (49) informes por parte de la Unidad de Auditoría Interna, así como diecisiete (17) trabajos especiales relacionados con el cumplimiento de normas y procedimientos en áreas, oficinas y taquillas externas, así como evaluaciones de controles tecnológicos.
- Gestión de requerimientos realizados por la firma de Auditores Externos PricewaterhouseCoopers Venezuela (Freites, Montañez, Carreira y Asociados).
- Atención a los oficios, comunicados, circulares o requerimientos de información, emitidos por SUDEBAN y el Banco Central de Venezuela, a fin de constatar su respuesta oportuna y la implementación de los controles internos y sus respectivas recomendaciones realizadas por dichos entes.
- Ejecución del Programa Anual de Evaluación y Control de Auditoría Interna en materia de PCLC/FT/FPADM, correspondiente al primer semestre del año 2025, evaluándose la existencia de procedimientos en cada una de las áreas y agencias, y concluyendo que los planes y programas diseñados para prevenir y detectar las operaciones que se presumen o podrían relacionarse con legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, funcionan adecuadamente.
- Seguimiento a las decisiones emanadas de la Junta Directiva en virtud de las actas emitidas durante el semestre.
- Monitoreo a las cuentas contables y reportes auxiliares de las distintas áreas del Banco.
- Apoyo y acompañamiento en la ejecución de las fases y actividades definidas en el Proyecto de Migración del CORE Bancario del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) al Sistema Integrado para Entidades Financieras (SIFE), así como asistencia a pruebas de certificación de cambios en los procesos automatizados de las dependencias de la institución.

En las auditorías ejecutadas se propusieron recomendaciones para mejorar los procesos auditados, que se discutieron con las áreas evaluadas, originándose los planes de acción, coordinando acciones, responsables y fechas límites de ejecución, tomando en consideración las opiniones de las áreas auditadas, y efectuando el monitoreo continuo de estos planes; de igual forma, la metodología de auditoría continua permite determinar el grado de cumplimiento en la corrección de las observaciones reportadas, y de esta manera en las futuras auditorías se evalúa el avance de los planes de acción antes indicados.

Las distintas actividades llevadas a cabo por Auditoría Interna durante el período informado, se han ejecutado para obtener una seguridad razonable, no absoluta, sobre la eficacia y eficiencia del modelo de control interno y de gestión del riesgo, basada en muestras y pruebas selectivas, operaciones y circuitos contables de los procesos evaluados.

Adicionalmente, es oportuno indicar que una de las políticas del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A., es el continuo mejoramiento del Sistema de Control Interno, involucrado en cada uno de los procesos que se ejecutan en la Red de Agencias, áreas Administrativas, Tecnología y Sistemas de Información del Banco; por lo que algunos de los aspectos susceptibles de mejoras indicados en los informes emitidos, pudieran estar regularizados a la fecha de la entrega del presente informe.

Con base a los resultados obtenidos durante el primer semestre del año 2025, en atención al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna y del Programa Anual de Evaluación y Control en materia de PCLC/FT/FPADM, ambos del año 2025, se indica que aun cuando existen procesos que pueden ser optimizados, el control interno establecido por el Banco en las áreas y procesos evaluados permite asegurar la eficiencia, eficacia, efectividad y oportunidad en sus operaciones y garantizar la confiabilidad de la información financiera presentada en sus Estados Financieros.

**Atentamente,**

**Lcdo. Anderson García**  
**Vicepresidente de Auditoría (E)**

# INFORME DE LOS COMISARIOS

**Memoria y Cuenta**  
2025 Primer Semestre

San Cristóbal, 03 de septiembre de 2025

**Señores**

**Accionistas del Banco Sofitasa Banco Universal C.A.  
San Cristóbal - Estado Táchira**

De conformidad con la designación de Comisarios efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2025, conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio en los artículos 287, 305 y 311 y en concordancia con las Normas Interprofesionales que rigen el ejercicio de la función de Comisario, cumplimos en presentar a su consideración, el Informe Semestral comprendido entre el 01 de enero 30 de junio de 2025, arribas fechas inclusive.

Durante el período indicado, se celebraron y asistimos a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2025 y a Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de marzo de 2025.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva del BANCO SOFITASA BANCO UNIVERSAL, C.A., evaluando además las operaciones económicas y financieras de la Institución, contenidas en los Estados Financieros sometidos a la consideración de esta Asamblea: Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2025, Estado de Resultados y aplicación del resultado neto y de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo, por el semestre entonces terminado y las notas que contienen un resumen de las políticas de contabilidad significativas.

Nuestro examen fue realizado con base en los resultados de los Estados Financieros auditados al 30 de junio de 2025 por la firma de Contadores Públicos PricewaterhouseCoopers Venezuela (Freites, Montañez, Carreira y Asociados). Adicionalmente, efectuamos el análisis de los Estados Financieros, Pruebas Selectivas a los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos que se consideraron necesarios, de acuerdo con las circunstancias.

La Provisión para la Cartera de Créditos y para Rendimientos por Cobrar por Cartera de Créditos al 30 de junio de 2025, cumple con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias, emitidos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

El Banco Sofitasa Banco Universal, C.A. ha afrontado los desafíos que ha causado el encaje legal para la banca venezolana; visto que conlleva a un mayor costo de financiamiento bancario y una menor actividad crediticia que a su vez restringe al sector productivo de la región y del país; demandando fondos para cubrir el déficit de encaje legal; a fin de cumplir con la normativa y mantener un encaje legal mínimo sobre las obligaciones netas e inversiones cedidas y pagar un gasto diario según la fórmula de cálculo establecida por el BCV sobre los montos no cubiertos de la posición de encaje legal, en el semestre finalizado el 30 de junio de 2025, el Banco Sofitasa ha incurrido en gastos financieros por pagos realizados al BCV producto del déficit de encaje legal.

El Banco Sofitasa con la intención de preservar una sana situación financiera y producto de la fluctuación del tipo de cambio, solicitó autorización para constituir provisiones; el 11 de diciembre de 2024 Sudeban, mediante el Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-08668, autorizó a Sofitasa a constituir la provisión de los títulos vencidos con sus rendimientos por Bs 382.462.966, equivalentes a US\$8.053.522, con cargo a la cuenta 352.00 "Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera" en un periodo de 12 meses a partir de diciembre de 2024; constituyendo al 30 de junio de 2025 Bs 492.257.767 con cargo a la cuenta 352.00 "Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera".

El Banco Sofitasa en el 2022 era titular de un número de acciones Clase "B" recibidas de manera gratuita por ser miembro de MasterCard International Incorporated y cumplir con el programa de fidelidad; dichas acciones fueron convertidas a Clase "A" y vendidas por Sofitasa a valor de mercado mediante tres operaciones efectuadas durante los años 2022, 2023 y 2024, generando ganancia por venta de acciones, sobre la cual la Superintendencia instruyó constituir provisión por impuesto sobre la renta incurrido en dicha operación. El 25 de marzo de 2025 la Superintendencia, mediante el Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-02213, dio respuesta a la solicitud realizada por el Banco Sofitasa el 20 de febrero de 2025, sobre el reverso de la provisión anteriormente indicada por Bs 51.280.784 con crédito por dicho monto en el rubro de Ingresos extraordinarios; instruyendo que la provisión debe mantenerse como parte de la provisión para impuestos sobre la renta hasta que se autorice su reverso.

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, Sofitasa efectuó la venta de bienes fuera de uso, en específico oficinas y edificaciones, registrando ganancia por venta por Bs 63.165.298 y Bs 159.195.654, respectivamente.

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) en Circular SIB-II-GGR-GNP-004651 del 09 de julio de 2025, indicó que queda diferida la presentación de los estados financieros complementarios al 30 de junio de 2025, preparados bajo los principios de contabilidad de aceptación general vigentes al 31 de diciembre de 2007 (PCGA-Ven), así como los estados financieros de publicación ajustados por los efectos de la inflación. En tal sentido, la referida información complementaria será presentada a efectos de comparación relativa al cierre del segundo semestre del 2025.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de marzo de 2025, consideró y resolvió dejar sin efecto el aumento del capital social aprobado en la Asamblea de Accionistas del 25 de septiembre de 2024; en atención a lo instruido por el ente regulador en Oficio N° SIB-II-GGR-GA-01781 del 13 de marzo de 2025. Asimismo se encuentra a la espera de autorización de la SUDEBAN, sobre la decisión de esta Asamblea General Extraordinaria, donde acordó la redenominación del valor nominal de las acciones y aumento del capital.

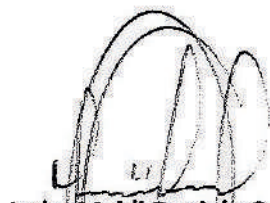
En las evaluaciones realizadas, no se observan violaciones por parte de la Junta Directiva a los Estatutos Sociales del Banco Sofitasa Banco Universal C.A., y/o de la Ley de Instituciones del Sector Bancario vigente.

En relación con el artículo 310 del Código de Comercio vigente, durante el período examinado no se recibieron denuncias de ningún tipo por parte Accionistas de la Institución.

Por lo antes expuesto, nos permitimos recomendar a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros correspondientes al primer semestre del año 2025, así como la gestión administrativa de la Junta Directiva del BANCO SOFITASA BANCO UNIVERSAL, C.A., durante el período semestral referido, conforme a lo señalado por la firma de Contadores Públicos Independientes PricewaterhouseCoopers Venezuela (Freites, Montañez, Carreira y Asociados).



**Lcdo. Larrys Enrique Baez Huérfano**  
Comisario Principal  
V-9.417.110  
C.P.C. 22.423



**Lcda. Mairi Daniela Guedez Tovar**  
Comisario Principal  
V-12.725.671  
C.P.C. 40.899

San Cristóbal, 03 de septiembre de 2025

## INFORME SEMESTRAL

Señores

**ASAMBLEA DE ACCIONISTAS BANCO SOFITASA BANCO UNIVERSAL C. A.**

Ciudad.

### 1. INTRODUCCIÓN:

De conformidad con la designación de Comisarios efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2025, y conforme con las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumplimos con presentar el informe Semestral correspondiente al primer semestre 2025.

### 2. SUFICIENCIA DEL MONTO DE LA PROVISIÓN PARA CONTINGENCIA DE CARTERA DE CRÉDITOS E INVERSIONES:

#### a) Composición de la Cartera de Créditos al 30 de junio 2025

|                                   |     |               |
|-----------------------------------|-----|---------------|
| Créditos Vigentes                 | Bs. | 1.833.001.397 |
| Créditos Reestructurados          | Bs. | -             |
| Créditos Vencidos                 | Bs. | -             |
| Créditos en Litigio               | Bs. | -             |
| TOTAL CARTERA DE CREDITO BRUTA    | Bs. | 1.833.001.397 |
| PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITO | Bs. | (32.772.073)  |
| CARTERA DE CRÉDITO NETA           | Bs. | 1.800.229.324 |

**b) Provisión para la Cartera de Inversiones:** La composición de la Cartera de Inversiones del Banco Sofitasa Banco Universal C.A., para el 30 de junio de 2025, se detalla a continuación:

|                                                          |     |             |
|----------------------------------------------------------|-----|-------------|
| Inversiones en Títulos Valores para Negociar             | Bs. | -           |
| Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta | Bs. | 380.387.084 |
| Inversiones en Títulos Valores Mantenidos hasta el Vtto  | Bs. | 3.213.480   |
| Inversiones de Disponibilidad Restringida                | Bs. | 186.804.400 |
| Inversiones en Otros Títulos Valores                     | Bs. |             |
| TOTAL INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES                     | Bs. | 570.404.964 |
| Provisión en Títulos Valores                             | Bs. | -           |
| TOTAL INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES NETA                | Bs. | 570.404.964 |

A nuestro juicio, el Banco Sofitasa Banco Universal C.A., al 30/06/2025, cumple debidamente con la normativa vigente en lo referente a la Provisión para contingencias de Cartera de Créditos, los cuales son suficientes para cubrir las expectativas de riesgos futuros para lo que fueron creados.

**c) Provisiones, Apartados y Reservas:** Todas las Provisiones, Apartados y Reservas exigidas, estatutarias o no, han sido determinadas de conformidad con la Ley de Instituciones del Sector Bancario, con la normativa vigente prevista en las respectivas disposiciones legales que regulan la materia bancaria.

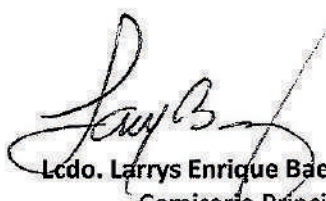
**d)** De acuerdo al análisis practicado a los Estados Financieros al cierre del primer semestre 2025 por la firma de Auditoría Externa, se constató que se cumplen los preceptos establecidos en el Código de Comercio vigente.

**e)** El Banco Sofitasa Banco Universal C.A., a través del área de Auditoría Interna mantiene y aplica un estricto control sobre la Cartera de Créditos y Cartera de Inversión en Títulos valores, dando cumplimiento a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

**f)** La Institución está realizando las debidas adecuaciones en la administración Integral y Gestión de riesgo, en cuanto a las metodologías en la medición y valoración de las exposiciones de riesgo.

**g)** A nuestro juicio y opinión y con base a la información suministrada por la Institución, no existe ninguna circunstancia que pueda debilitar la condición financiera del Banco Sofitasa Banco Universal C.A.

**3.- EVALUACIÓN ESTATUTARIA:** De la evaluación estatutaria no se observaron violaciones a los Estatutos y/o de la Ley de Instituciones del Sector Bancario vigente. Esperando dar cumplimiento con los requisitos establecidos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, nos suscribimos.



Lcdo. Larrys Enrique Baez Huérfano  
Comisario Principal  
V-9.417.110  
C.P.C. 22.423



Lcda. Maidi Daniela Guedez Tovar  
Comisario Principal  
V-12.725.671  
C.P.C. 40.899

# **ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER SEMESTRE 2025**

**Memoria y Cuenta**  
2025 Primer Semestre

## ESTADOS FINANCIEROS

BANCO SOFITASA RIF.J-09028384-6

PAGINA:0001

 BALANCE GENERAL DE PUBLICACION AL: 30 DE JUNIO DE 2025 ANTES DEL CIERRE  
 (EXPRESADO EN BOLIVARES)

|                    |                                              | SEMESTRE 2     | SEMESTRE 1    |
|--------------------|----------------------------------------------|----------------|---------------|
| <b>A C T I V O</b> |                                              |                |               |
| 11000              | DISPONIBILIDADES                             | 1.222.259.058  | 564.774.835   |
| 11100              | EFFECTIVO                                    | 412.704.298    | 207.688.833   |
| 11200              | BANCO CENTRAL DE VENEZUELA                   | 749.126.855    | 306.761.528   |
| 11300              | BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS     | 31.567         | 31.575        |
| 11400              | BANCOS Y CORRESPONSALES DEL EXTERIOR         | 60.396.338     | 50.292.899    |
| 11500              | OFICINA MATRIZ Y SUCURSALES                  | .00            | .00           |
| 11600              | EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO                  | .00            | .00           |
| 11900              | (PROVISION PARA DISPONIBILIDADES)            | .00            | .00           |
| 12000              | INVERSIONES EN TITULOS VALORES               | 570.404.964    | 241.183.039   |
| 12400              | COLOCACIONES EN EL B.C.V. Y OPERAC.INTER     | .00            | .00           |
| 12100              | INVERSIONES EN TITULOS VALORES PARA NEGOCIO  | .00            | .00           |
| 12200              | INVERSIONES EN TITULOS VALORES DISPONIBLES   | 380.387.084    | 151.801.699   |
| 12300              | INVERSIONES EN TITULOS VALORES MANTENIDAS    | 3.213.480      | 1.550.908     |
| 12500              | INVERSIONES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA    | 186.804.400    | 87.830.432    |
| 12600              | INVERSIONES EN OTROS TITULOS VALORES         | .00            | .00           |
| 12900              | (PROVISION PARA INVERSIONES TITULOS VALORES) | .00            | .00           |
| 13000              | CARTERA DE CREDITOS                          | 1.800.229.324  | 504.423.389   |
| 13100              | CREDITOS VIGENTES                            | 1.833.001.397  | 513.585.660   |
| 13200              | CREDITOS REESTRUCTURADOS                     | .00            | .00           |
| 13300              | CREDITOS VENCIDOS                            | .00            | .00           |
| 13400              | CREDITOS EN LITIGIO                          | .00            | .00           |
| 13900              | (PROVISION PARA CARTERA DE CREDITOS)         | 32.772.073-    | 9.162.271-    |
| 14000              | INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR            | 242.250.648    | 67.764.698    |
| 14100              | RENDIMIENTOS POR COBRAR POR DISPONIBILIDADES | .00            | .00           |
| 14200              | RENDIMIENTOS POR COBRAR POR INVERSIONES      | 1.904.566.159  | 859.200.656   |
| 14300              | RENDIMIENTOS POR COBRAR POR CARTERA CREDITOS | 14.785.039     | 2.894.139     |
| 14400              | COMISIONES POR COBRAR                        | 40.684         | 17.224        |
| 14500              | RENDIM.Y COMISIONES OTRAS CUENTAS POR COBRAR | .00            | .00           |
| 14900              | (PROVISION PARA RENDIMIENTOS POR COBRAR)     | 1.677.141.234- | 794.347.321-  |
| 15000              | INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS  | .00            | .00           |
| 15100              | INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES Y AFILIADAS | .00            | .00           |
| 15200              | INVERSIONES EN SUCURSALES                    | .00            | .00           |
| 15900              | (PROVISION PARA INVER. EN EMPRESAS FILIALES) | .00            | .00           |
| 16000              | BIENES REALIZABLES                           | .00            | .00           |
| 17000              | BIENES DE USO                                | 108.725.844    | 47.387.849    |
| 18000              | OTROS ACTIVOS                                | 680.820.797    | 501.872.258   |
| 10000              | TOTAL DEL ACTIVO                             | 4.624.690.635  | 1.927.406.068 |
| <b>P A S I V O</b> |                                              |                |               |
| 21000              | CAPTACIONES DEL PUBLICO                      | 1.903.426.130- | 811.235.429-  |
| 21100              | DEPOSITOS A LA VISTA                         | 1.800.506.218- | 747.839.261-  |
| 21101              | CUENTAS CORRIENTES NO REMUNERADAS            | 928.607.548-   | 479.502.977-  |
| 21102              | CUENTAS CORRIENTES REMUNERADAS               | 17.963.924-    | 26.922.359-   |
| 21103              | CTAS.CORRIENTES S/CONV.CAMBIARIO NO.20       | 32.471.540-    | 15.692.856-   |
| 21104              | DEPOSITOS Y CERTIFICADOS A LA VISTA          | 391.547.035-   | 39.800.000-   |
| 21105              | CTAS.CTES.S/SISTEMA DE MERC.CAMBIARIO LC     | 429.916.171-   | 185.921.069-  |
| 21106              | FONDOS ESPECIALES DE FIDEICOM.S/SISTEMA      | .00            | .00           |
| 21200              | OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA                | 1.785.855-     | 796.924-      |
| 21300              | OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE MESA DE      | .00            | .00           |
| 21400              | DEPOSITOS DE AHORRO                          | 101.134.057-   | 62.599.244-   |
| 21500              | DEPOSITOS A PLAZO                            | .00            | .00           |
| 21600              | TITULOS VALORES EMITIDOS POR LA INSTITUCION  | .00            | .00           |
| 21700              | CAPTACIONES DEL PUBLICO RESTRINGIDAS         | .00            | .00           |
| 21800              | DERECHOS Y PARTICIP.S/TITULOS VALORES        | .00            | .00           |
| 22000              | OBLIGACIONES CON EL B.C.V.                   | .00            | .00           |
| 23000              | CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANAP      | .00            | .00           |
| 24000              | OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS              | 441.050.365-   | 55.000.000-   |
| 24100              | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS   | 441.050.365-   | 55.000.000-   |
| 24200              | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS   | .00            | .00           |
| 24300              | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS   | .00            | .00           |
| 24400              | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS   | .00            | .00           |



BANCO SOFITASA RIF.J-09028384-6

PAGINA:0002

BALANCE GENERAL DE PUBLICACION AL: 30 DE JUNIO DE 2025  
(EXPRESADO EN BOLIVARES)

|                                                | SEMESTRE 2     | SEMESTRE 1     |
|------------------------------------------------|----------------|----------------|
| 24500 OBLIGACIONES POR OTROS FINANCIAMIENTOS H | .00            | .00            |
| 24600 OBLIGACIONES POR OTROS FINANCIAMIENTOS A | .00            | .00            |
| 25000 OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FI | .00            | .00            |
| 26000 INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR         | 9.791.360-     | 2.710.778-     |
| 26100 GASTOS POR PAGAR POR CAPTACIONES DEL PUB | 9.735.804-     | 2.710.778-     |
| 26200 GASTOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES B.C.V. | .00            | .00            |
| 26300 GASTOS POR PAGAR POR CAPTACIONES Y OBLIG | .00            | .00            |
| 26400 GASTOS POR PAGAR OTROS FINANCIAMIENTOS   | .00            | .00            |
| 26500 GASTOS POR PAGAR POR OTRAS OBLIG.POR INT | 55.556-        | .00            |
| 26600 GASTOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES CONVER | .00            | .00            |
| 26700 GASTOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES SUBORD | .00            | .00            |
| 27000 ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS            | 343.182.906-   | 187.968.014-   |
| 28000 OBLIGACIONES SUBORDINADAS                | .00            | .00            |
| 29000 OTRAS OBLIGACIONES                       | .00            | .00            |
| 20000 TOTAL DEL PASIVO                         | 2.697.450.762- | 1.056.914.221- |
| GESTION OPERATIVA                              | 215.086.818-   | 120.573.289-   |
| P A T R I M O N I O                            |                |                |
| 31000 CAPITAL SOCIAL                           | 12,090,133-    | 12,090,133-    |
| 31100 CAPITAL PAGADO                           | 12,090,133-    | 12,090,133-    |
| 32000 OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES    | .00            | .00            |
| 33000 APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS   | 63.545.920-    | 17.624.867-    |
| 34000 RESERVAS DE CAPITAL                      | 12,090,133-    | .00-           |
| 35000 AJUSTES AL PATRIMONIO                    | 2.417.694.249- | 1.227.250.844- |
| 36000 RESULTADOS ACUMULADOS                    | 344.624.428-   | 71.276.763-    |
| 37000 GANANCIA O PERDIDA NO REALIZADA EN INV.  | 1.137.891.808  | 578.324.051    |
| 39000 (ACCIONES EN TESORERIA)                  | .00            | .00            |
| 30000 TOTAL DEL PATRIMONIO                     | 1.712.153.057- | 749.918.557-   |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO                  | 4.624.690.635- | 1.927.406.068- |
| 61000 CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS            | 6.367.293      | 3.808.908      |
| 71000 ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS              | 22.696.794     | 19.158.522     |
| 76000 OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA              | .00            | .00            |
| 78000 CUENTAS DEUDORAS OR OTROS ENCARGOS DE C  | .00            | .00            |
| 78900 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FOND.AHARR | .00            | .00            |
| 81000 OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS          | 6.990.038.756  | 2.860.402.911  |
| 83000 OTRAS CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS       | .00            | .00            |
| INVERSIONES CEDIDAS                            | .00            | .00            |
| CARTERA AL SECTOR AGROALIMENTARIO DEL ME       | 10.762.450     | .00            |
| CARTERA AL SECTOR AGROALIMENTARIO ACUMUL       | 33.507.653     | 79.078.931     |
| CAPTACIONES DE ENTIDADES OFICIALES             | 102.001.194-   | 16.755.037-    |
| MICROCREDITOS                                  | 23.206.808     | 14.949.936     |
| CREDITOS AL SECTOR TURISMO S/LEGISL.VIG.       | .00            | .00            |
| CRED.HIP.S/LEY ESPEC.PROTECC.DUEUD.HIP.        | .00            | .00            |
| INDICE DE SOLVENCIA PATRIMONIAL                | 56.12          | 59.92          |
| CREDITOS OTORGADOS A LA ACTV.MANUFACTURE       | .00            | .00            |
| CREDITOS OTORGADOS AL SECTOR SALUD             | .00            | .00            |
| CREDITOS P/SECTOR D/DE LA MUJER                | 1.345.306      | 2.899.683      |
|                                                | .00            | .00            |
|                                                | .00            | .00            |
|                                                | .00            | .00            |

-----  
PRESIDENTE

-----  
VP. CONTABILIDAD

-----  
VP. AUDITORIA

BANCO SOFITASA RIF.J-09028384-6

 BALANCE GENERAL DE PUBLICACION AL: 30 DE JUNIO DE 2025 DESPUES DEL CIERRE  
 (EXPRESADO EN BOLIVARES)

PAGINA:0001

|                                          |                                                  | SEMESTRE 2     | SEMESTRE 1    |
|------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------|---------------|
| <b>A C T I V O</b>                       |                                                  |                |               |
| 11000                                    | DISPONIBILIDADES                                 | 1.222.259.058  | 564.774.835   |
| 11100                                    | EFFECTIVO                                        | 412.704.298    | 207.688.833   |
| 11200                                    | BANCO CENTRAL DE VENEZUELA                       | 749.126.855    | 306.761.528   |
| 11300                                    | BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS         | 31.567         | 31.575        |
| 11400                                    | BANCOS Y CORRESPONSALES DEL EXTERIOR             | 60.396.338     | 50.292.899    |
| 11500                                    | OFICINA MATRIZ Y SUCURSALES                      | .00            | .00           |
| 11600                                    | EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO                      | .00            | .00           |
| 11900                                    | (PROVISION PARA DISPONIBILIDADES)                | .00            | .00           |
| 12000                                    | INVERSIONES EN TITULOS VALORES                   | 570.404.964    | 241.183.039   |
| 12400                                    | COLOCACIONES EN EL B.C.V. Y OPERAC.INTER         | .00            | .00           |
| 12100                                    | INVERSIONES EN TITULOS VALORES PARA NEGOCIO      | .00            | .00           |
| 12200                                    | INVERSIONES EN TITULOS VALORES DISPONIBLES       | 380.387.084    | 151.801.699   |
| 12300                                    | INVERSIONES EN TITULOS VALORES MANTENIDAS        | 3.213.480      | 1.550.908     |
| 12500                                    | INVERSIONES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDAS       | 186.804.400    | 87.830.432    |
| 12600                                    | INVERSIONES EN OTROS TITULOS VALORES             | .00            | .00           |
| 12900                                    | (PROVISION PARA INVERSIONES TITULOS VALORES)     | .00            | .00           |
| 13000                                    | CARTERA DE CREDITOS                              | 1.800.229.324  | 504.423.389   |
| 13100                                    | CREDITOS VIGENTES                                | 1.833.001.397  | 513.585.660   |
| 13200                                    | CREDITOS REESTRUCTURADOS                         | .00            | .00           |
| 13300                                    | CREDITOS VENCIDOS                                | .00            | .00           |
| 13400                                    | CREDITOS EN LITIGIO                              | .00            | .00           |
| 13900                                    | (PROVISION PARA CARTERA DE CREDITOS)             | 32.772.073-    | 9.162.271-    |
| 14000                                    | INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR                | 242.250.648    | 67.764.698    |
| 14100                                    | RENDIMIENTOS POR COBRAR POR DISPONIBILIDADES     | .00            | .00           |
| 14200                                    | RENDIMIENTOS POR COBRAR POR INVERSIONES          | 1.904.566.159  | 859.200.656   |
| 14300                                    | RENDIMIENTOS POR COBRAR POR CARTERA CREDITOS     | 14.785.039     | 2.894.139     |
| 14400                                    | COMISIONES POR COBRAR                            | 40.684         | 17.224        |
| 14500                                    | RENDIM.Y COMISIONES OTRAS CUENTAS POR COBRAR     | .00            | .00           |
| 14900                                    | (PROVISION PARA RENDIMIENTOS POR COBRAR)         | 1.677.141.234- | 794.347.321-  |
| 15000                                    | INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS      | .00            | .00           |
| 15100                                    | INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES Y AFILIADAS     | .00            | .00           |
| 15200                                    | INVERSIONES EN SUCURSALES                        | .00            | .00           |
| 15900                                    | (PROVISION PARA INVER. EN EMPRESAS FILIALES)     | .00            | .00           |
| 16000                                    | BIENES REALIZABLES                               | .00            | .00           |
| 17000                                    | BIENES DE USO                                    | 108.725.844    | 47.387.849    |
| 18000                                    | OTROS ACTIVOS                                    | 680.820.797    | 501.872.258   |
| 10000                                    | TOTAL DEL ACTIVO                                 | 4.624.690.635  | 1.927.406.068 |
| <b>P A S I V O Y P A T R I M O N I O</b> |                                                  |                |               |
| <b>P A S I V O</b>                       |                                                  |                |               |
| 21000                                    | CAPTACIONES DEL PUBLICO                          | 1.903.426.130- | 811.235.429-  |
| 21100                                    | DEPOSITOS A LA VISTA                             | 1.800.506.218- | 747.839.261-  |
| 21101                                    | CUENTAS CORRIENTES NO REMUNERADAS                | 928.607.548-   | 479.502.977-  |
| 21102                                    | CUENTAS CORRIENTES REMUNERADAS                   | 17.963.924-    | 26.922.359-   |
| 21103                                    | CTAS.CORRIENTES S/CONV.CAMBIARIO NO.20           | 32.471.540-    | 15.692.856-   |
| 21104                                    | DEPOSITOS Y CERTIFICADOS A LA VISTA              | 391.547.035-   | 39.800.000-   |
| 21105                                    | CTAS.CTES.S/SISTAMA DE MERC.CAMBIARIO LC         | 429.916.171-   | 185.921.069-  |
| 21106                                    | FONDOS ESPECIALES DE FIDEICOM.S/SISTEMA          | .00            | .00           |
| 21200                                    | OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA                    | 1.785.855-     | 796.924-      |
| 21300                                    | OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE MESA DE PAGOS    | .00            | .00           |
| 21400                                    | DEPOSITOS DE AHORRO                              | 101.134.057-   | 62.599.244-   |
| 21500                                    | DEPOSITOS A PLAZO                                | .00            | .00           |
| 21600                                    | TITULOS VALORES EMITIDOS POR LA INSTITUCION      | .00            | .00           |
| 21700                                    | CAPTACIONES DEL PUBLICO RESTRINGIDAS             | .00            | .00           |
| 21800                                    | DERECHOS Y PARTICIP.S/TITULOS VALORES            | .00            | .00           |
| 22000                                    | OBLIGACIONES CON EL B.C.V.                       | .00            | .00           |
| 23000                                    | CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANAP          | .00            | .00           |
| 24000                                    | OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS                  | 441.050.365-   | 55.000.000-   |
| 24100                                    | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS       | 441.050.365-   | 55.000.000-   |
| 24200                                    | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS       | .00            | .00           |
| 24300                                    | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS       | .00            | .00           |
| 24400                                    | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS       | .00            | .00           |
| 24500                                    | OBLIGACIONES POR OTROS FINANCIAMIENTOS           | .00            | .00           |
| 24600                                    | OBLIGACIONES POR OTROS FINANCIAMIENTOS           | .00            | .00           |
| 25000                                    | OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA | .00            | .00           |

BANCO SOFITASA RIF.J-09028384-6

PAGINA:0002

| BALANCE GENERAL DE PUBLICACION AL: 30 DE JUNIO DE 2025 DESPUES DEL CIERRE<br>(EXPRESADO EN BOLIVARES) |                                          | SEMESTRE 2     | SEMESTRE 1     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------|----------------|
| 26000                                                                                                 | INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR         | 9.791.360-     | 2.710.778-     |
| 26100                                                                                                 | GASTOS POR PAGAR POR CAPTACIONES DEL PUB | 9.735.804-     | 2.710.778-     |
| 26200                                                                                                 | GASTOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES B.C.V. | .00            | .00            |
| 26300                                                                                                 | GASTOS POR PAGAR POR CAPTACIONES Y OBLIG | .00            | .00            |
| 26400                                                                                                 | GASTOS POR PAGAR OTROS FINANCIAMIENTOS   | .00            | .00            |
| 26500                                                                                                 | GASTOS POR PAGAR POR OTRAS OBLIG.POR INT | 55.556-        | .00            |
| 26600                                                                                                 | GASTOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES CONVER | .00            | .00            |
| 26700                                                                                                 | GASTOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES SUBORD | .00            | .00            |
| 27000                                                                                                 | ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS            | 345.333.775-   | 189.173.747-   |
| 28000                                                                                                 | OBLIGACIONES SUBORDINADAS                | .00            | .00            |
| 29000                                                                                                 | OTRAS OBLIGACIONES                       | .00            | .00            |
| 20000                                                                                                 | TOTAL DEL PASIVO                         | 2.699.601.630- | 1.058.119.954- |
|                                                                                                       | GESTION OPERATIVA                        | .00            | .00            |
|                                                                                                       | P A T R I M O N I O                      |                |                |
| 31000                                                                                                 | CAPITAL SOCIAL                           | 12.090.133-    | 12.090.134-    |
| 31100                                                                                                 | CAPITAL PAGADO                           | 12.090.133-    | 12.090.134-    |
| 32000                                                                                                 | OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES    | .00            | .00            |
| 33000                                                                                                 | APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS   | 63.545.920-    | 17.624.867-    |
| 34000                                                                                                 | RESERVAS DE CAPITAL                      | 13.299.147-    | 12.090.133-    |
| 35000                                                                                                 | AJUSTES AL PATRIMONIO                    | 2.417.694.249- | 1.227.250.844- |
| 36000                                                                                                 | RESULTADOS ACUMULADOS                    | 556.351.363-   | 178.554.186-   |
| 37000                                                                                                 | GANANCIA O PERDIDA NO REALIZADA EN INV.  | 1.137.891.808  | 578.324.051    |
| 39000                                                                                                 | (ACCIONES EN TESORERIA)                  | .00            | .00            |
| 30000                                                                                                 | TOTAL DEL PATRIMONIO                     | 1.925.089.005- | 869.286.114-   |
|                                                                                                       | TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO            | 4.624.690.635- | 1.927.406.068- |
| 61000                                                                                                 | CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS            | 6.367.293      | 3.808.908      |
| 71000                                                                                                 | ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS              | 22.696.794     | 19.158.522     |
| 76000                                                                                                 | OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA              | .00            | .00            |
| 78000                                                                                                 | CUENTAS DEUDORAS OR OTROS ENCARGOS DE C  | .00            | .00            |
| 78900                                                                                                 | OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FOND.AHARR | .00            | .00            |
| 81000                                                                                                 | OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS          | 6.990.038.756  | 2.860.402.911  |
| 83000                                                                                                 | OTRAS CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS       | .00            | .00            |
|                                                                                                       | INVERSIONES CEDIDAS                      | .00            | .00            |
|                                                                                                       | CARTERA AL SECTOR AGROALIMENTARIO DEL ME | 10.762.450     | .00            |
|                                                                                                       | CARTERA AL SECTOR AGROALIMENTARIO ACUMUL | 33.507.653     | 79.078.931     |
|                                                                                                       | CAPTACIONES DE ENTIDADES OFICIALES       | 102.001.194-   | 16.755.037-    |
|                                                                                                       | MICROCREDITOS                            | 23.206.808     | 14.949.936     |
|                                                                                                       | CREDITOS AL SECTOR TURISMO S/LEGISL.VIG. | .00            | .00            |
|                                                                                                       | CRED.HIP.S/LEY ESPEC.PROTECC.DUEUD.HIP.  | .00            | .00            |
|                                                                                                       | INDICE DE SOLVENCIA PATRIMONIAL          | 56.05          | 59.87          |
|                                                                                                       | CREDITOS OTORGADOS A LA ACTV.MANUFACTURE | .00            | .00            |
|                                                                                                       | CREDITOS OTORGADOS AL SECTOR SALUD       | .00            | .00            |
|                                                                                                       | CREDITOS P/SECTOR D/DE LA MUJER          | 1.345.306      | 2.899.683      |
|                                                                                                       |                                          | .00            | .00            |
|                                                                                                       |                                          | .00            | .00            |
|                                                                                                       |                                          | .00            | .00            |

 -----  
 PRESIDENTE

 -----  
 VP. DE CONTABILIDAD

 -----  
 VP. DE AUDITORIA

BANCO SOFITASA RIF. J-09028384-6

ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACION AL: 30 DE JUNIO DE 2025

(EXPRESADO EN BOLIVARES)

PAGINA: 0001

|       |                                           | SEMESTRE 2   | SEMESTRE 1   |
|-------|-------------------------------------------|--------------|--------------|
| 51000 | INGRESOS FINANCIEROS                      | 545.035.198- | 148.872.375- |
| 51100 | INGRESOS POR DISPONIBILIDADES             | 9.994-       | .00          |
| 51200 | INGRESOS POR INVERSIONES EN TITULOS VALO  | 86.446.040-  | 96.961.062-  |
| 51300 | INGRESOS POR CARTERA DE CREDITO           | 458.579.164- | 51.911.313-  |
| 51400 | INGRESOS POR OTRAS CUENTAS POR COBRAR     | .00          | .00          |
| 51500 | INGRESOS POR INVERSIONES EMPRESAS FILIAL  | .00          | .00          |
| 51600 | INGRESOS POR OFICINA PRINCIPAL SUC.AGENC  | .00          | .00          |
| 51900 | OTROS INGRESOS FINANCIEROS                | .00          | .00          |
| 41000 | GASTOS FINANCIEROS                        | 104.696.154  | 35.840.288   |
| 41100 | GASTOS POR CAPTACIONES DEL PUBLICO        | 82.088.339   | 31.682.327   |
| 41200 | GASTOS POR OBLIGACIONES CON EL B.C.V.     | 9.317.331    | 748.253      |
| 41300 | GTOS.P/CAPT.Y OBLIG.CON EL B.A.N.A.P.     | .00          | .00          |
| 41400 | GASTOS POR OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENID  | 13.289.543   | 3.409.292    |
| 41500 | GASTOS P/OTRAS OBLIGA. INTERM. FINANCIE   | .00          | .00          |
| 41600 | GASTOS POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS      | .00          | .00          |
| 41700 | GASTOS POR OTRAS OBLIGACIONES             | .00          | .00          |
| 41800 | GTOS POR OFIC.PPAL.SUCURSALES Y AGENCIAS  | .00          | .00          |
| 41900 | OTROS GASTOS FINANCIEROS                  | 941          | 415          |
|       | MARGEN FINANCIERO BRUTO                   | 440.339.044- | 113.032.087- |
| 52000 | INGRESOS POR RECUPERACION DE ACTIVOS FIN  | 69.612-      | .00          |
| 42000 | GTOS P/INCOBRABIL.Y DESVALOR.ACT.FINANC.  | 23.355.142   | 6.398.757    |
| 42100 | GTOS P/INCOBRAB.DE CRED.Y OTRAS CTAS.COB  | 23.355.142   | 6.398.757    |
| 42300 | CONSTITUCION DE PROVISION Y AJUSTES DE D  | .00          | .00          |
|       | MARGEN FINANCIERO NETO                    | 417.053.514- | 106.633.330- |
| 53000 | OTROS INGRESOS OPERATIVOS                 | 243.232.045- | 126.755.273- |
| 43000 | OTROS GASTOS OPERATIVOS                   | 50.955.104   | 50.766.103   |
|       | MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERA       | 609.330.455- | 182.622.500- |
|       | GASTOS DE TRANSFORMACION                  | 430.974.696  | 264.951.061  |
| 44100 | GASTOS DE PERSONAL                        | 72.921.066   | 59.781.261   |
| 44000 | GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS        | 348.087.554  | 201.059.402  |
| 44912 | APORTES AL FONDO DE GARANTIA Y DEPOSITOS  | 4.535.377    | 1.219.778    |
| 44913 | APORTES A LAS SUPERINTENDENCIA DE BANCOS  | 5.430.669    | 2.890.619    |
|       | MARGEN OPERATIVO BRUTO                    | 178.355.759- | 82.328.559   |
| 53300 | INGRESOS POR BIENES REALIZABLES           | .00          | .00          |
| 53700 | INGRESOS POR PROGRAMAS ESPECIALES         | .00          | .00          |
| 53900 | INGRESOS OPERATIVOS VARIOS                | 3.669.764-   | 6.743.049-   |
| 43300 | GASTOS POR BIENES RALIZABLES              | .00          | .00          |
| 43500 | GASTOS POR DEPRECIACION, AMORTZ.Y DESV.BI | .00          | .00          |
| 43900 | GASTOS OPERATIVOS VARIOS                  | 22.303.171   | 11.457.891   |
|       | MARGEN OPERATIVO NETO                     | 159.722.352- | 87.043.402   |
| 54000 | INGRESOS EXTRAORDINARIOS                  | 63.165.298-  | 214.851.656- |
| 45000 | GASTOS EXTRAORDINARIOS                    | 1.000.836    | 7.234.965    |
|       | RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS        | 221.886.814- | 120.573.289- |
| 47000 | IMPUESTO SOBRE LA RENTA                   | 6.800.000    | .00          |
|       | RESULTADO NETO                            | 215.086.814- | 120.573.289- |
|       | APLICACION DEL RESULTADO NETO             |              |              |
|       | RESERVA LEGAL                             |              |              |
|       | UTILIDADES ESTATUTARIAS                   |              |              |
|       | JUNTA DIRECTIVA                           |              |              |
|       | FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS                  |              |              |
|       | OTRAS RESERVAS DE CAPITAL                 |              |              |
|       | RESULTADOS ACUMULADOS                     |              |              |
|       | APORTE LOD                                |              |              |

 -----  
 PRESIDENTE

 -----  
 VP. CONTABILIDAD

 -----  
 VP. ADUDITORIA

# CANALES DE ATENCIÓN SOFITASA

**Memoria y Cuenta**  
2025 Primer Semestre

## OFICINAS Y CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y USUARIO DEL BANCO SOFITASA A NIVEL NACIONAL

### TÁCHIRA

- **PRINCIPAL:** 7ma. Av. esq. Calle 4, Edif. Banco Sofitasa. Telf. (0276) 3404555 / 3404556 / 3404617 Fax: (0276) 3431631. Mcpio. San Cristóbal.
- **CENTRO:** 7ma. Av. entre Calles 9 y 10. Edif. Occidental, planta baja. Telfs. (0276) 3410311 / 5105119 / 5105117, Fax: (0276) 5105128. Mcpio. San Cristóbal.
- **SAMBIL:** Av. Antonio José de Sucre, Centro Comercial Sambil, Nivel Autopista, Local RS-1. Telfs. (0276) 3411478/ 3412229, Fax: (0276) 3403243. Mcpio. San Cristóbal.
- **TAQUILLA EXTERNA HOSPITAL CENTRAL:** Av. Lucio Oquendo, Hospital Central Dr. José María Vargas, La Concordia. Telf. (0276) 3460563. Mcpio. San Cristóbal.
- **LA CONCORDIA:** Carrera 9 con calle 2, Urb. Juan Maldonado Centro Comercial Israel. Telfs. (0276)3461070 / 3464474, Fax: (0276) 3460640. Mcpio. San Cristóbal.
- **PLAZA LOS MANGOS:** Carrera 21 entre Calles 10 y 11, Local 2, Edif. Tiyiti, planta baja, Barrio Obrero. Telfs. (0276) 3558855 / 3558744, 3558815, Fax: (0276) 3556411. Mcpio. San Cristóbal.
- **LAS ACACIAS:** Av. 19 de Abril, Edif. Terrazas del Este, planta baja. Telfs. (0276) 3554627, Fax: (0276) 3555936. Mcpio. San Cristóbal.
- **BARRIO OBRERO:** Carrera 22 con Calles 8 y 9, Nro. 8-53. Barrio Obrero. Telf. (0276) 3560244, Fax: (0276) 3566055. Mcpio. San Cristóbal.
- **C.C. BARATTA:** Centro de Compras Baratta, Av. Ferrero Tamayo, diagonal al Centro Latino local AV-13, Telfs. 3562888 / 3562300 / 3564299 / 3563999 / 6562300 / 3562888, Mcpio. San Cristóbal.
- **TAQUILLA EXTERNA ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL:** Avenida Alberto Carnevali, Calle 3, Urbanización Mérida Edificio Alcaldía de San Cristóbal, Municipio San Cristóbal.
- **TAQUILLA EXTERNA EXPRESOS DE OCCIDENTE:** Avenida Rotaria con Calle República, Galpón 32, Municipio San Cristóbal.

- **TÁRIBA:** Carrera 4 con esq. Calle 7. Telfs. (0276) 3941462, Fax: (0276) 3941314. Mcpio. Cárdenas.
- **TAQUILLA EXTERNA BARRANCAS:** Av. Principal esq. Vereda Sucre. Galpón Nro. 363-A, Barrancas parte baja. Telfs. (0276) 3414920, (0416) 5740751. Mcpio. San Cristóbal.
- **PALMIRA:** Calle 3 con Carrera 3, N° 3-62 frente a la Plaza Bolívar, diagonal a la Alcaldía de Palmira. Telfs. (0276) 3944033 / 3944163, Fax: (0276) 3944164. Mcpio. Guásimos.
- **CORDERO:** Av. Eleuterio Chacón con Calle 9, Edif. Banco Sofitasa. Telfs. (0276) 3960596, Fax (0276) 3960774. Mcpio. Andrés Bello.
- **CAPACHO:** Calle 10 entre Carreras 5 y 6 frente a la Plaza Bolívar, Independencia. Telfs. (0276) 7880454, Fax: (0276) 7880536. Mcpio. Independencia.
- **LA GRITA:** Calle 2 entre Carreras 5 y 6, No 5-25. Telfs. (0277) 8812293/8812350, Fax: (0277) 8812106. Mcpio. Jáuregui.
- **EL COBRE:** Calle Bolívar, frente al Módulo de CANTV, N° 6-14, Telfs. (0277) 2917042 / 2917168, Fax: (0277) 2917167. Mcpio. José María Vargas.
- **SEBORUCO:** Calle 5 con Carrera 5, Nro. 4-69. Telfs. (0277) 8486104/8486207, Fax: (0277) 8486101. Mcpio. Seboruco.
- **LA TENDIDA:** Calle 1, Norte N° 1-6, Esq. Parte Baja, La Tendida, Telfs: (0275) 8377239 / 8377296, Fax: 8377239. Mcpio. Samuel Dario Maldonado.
- **SAN ANTONIO:** Calle 3, Nro. 8-69, Sánchez Osorio, Esquina Nor-Occidental de la Plaza Bolívar, Parroquia Bolívar, Municipio Bolívar.
- **TAQUILLA EXTERNA ADUANA SAN ANTONIO:** Aduana San Antonio del Táchira. Telf. (0276) 7717618. Mcpio. Bolívar.
- **UREÑA:** Carrera 4 con Calles 5 y 6, Nro. 5-14. Telfs. (0276) 7872441 / 7871385, Fax: (0276) 7871270. Mcpio. Pedro María Ureña.
- **LA FRÍA:** Calle 5 con Carrera 5 diagonal a la Plaza Bolívar. Telfs. (0277) 5411101 / 3411068, Fax. (0277) 5411051. Mcpio. García de Hevia.
- **COLÓN:** Calle 4 entre Carreras 4 y 5 frente a la Plaza Bolívar. Telfs. (0277) 2914102 / 2914103, Fax: 2914101. Mcpio. Ayacucho.
- **TAQUILLA EXTERNA MICHELENA:** Avenida perimetral entre Calles 3 y 4, Michelena. Telfs: (0277) 2230186 / 2230501. Mcpio. Michelena.

- **COLONCITO:** Calle 6 Esq. Carrera 4 Esq. Vía Panamericana. Telfs. (0277) 5465646, Fax: (0277) 5465569. Mcpio. Panamericano.
- **RUBIO:** Av. 10 con calle 10, frente a la Plaza Bolívar. Telfs. (0276) 7620612 / 7622812. Fax: (0276) 7623034. Mcpio. Junín.
- **EL PIÑAL:** Av. Principal con Calle Ayarí, diagonal a La Covacha, El Piñal. Telefax. (0277) 2347753, Fax: (0276) 2347839. Mcpio. Fernández Feo.
- **PREGONERO:** Carrera 2, con Calle 7, Edificio Rentable (Alcaldía de Uribante), planta baja, Pregonero. Telf: (0277) 7471286. Mcpio. Uribante.

## MÉRIDA

- **MÉRIDA:** Av. Urdaneta, C.C. Glorias Patrias, locales 1, 2 y 3. Telfs. (0274) 2636011 / 2636090, Fax: (0274) 2636153. Mcpio. Libertador.
- **TAQUILLA EXTERNA MÉRIDA CENTRO:** Av. 4 Bolívar entre Calles 24 y 25 Edf. Oficentro, planta baja. Telfs. (0274) 2633652, Fax: (0274) 2510620. Mcpio. Libertador.
- **MÉRIDA II:** Av. Universidad, Centro Comercial Altos de Santa María, Local 1. Telfs. (0274) 8086580 / 8087045. Mcpio. Libertador.
- **TOVAR:** Carrera 4 Esq. Con Calle 8, Nro. 7-86, Edif. Los Andes. Telf. (0275) 8732572, Fax: (0275) 8734165. Mcpio. Tovar.
- **TAQUILLA EXTERNA BAILADORES:** Calle Bolívar, esquina con calle 10, Edificio Moret, Nro. 9-56 Bailadores. Telfs. (0275) 8570434 / 8570912. Mcpio. Rivas Dávila.
- **EL VIGÍA II:** Av. Don Pepe, Planta Baja Centro Comercial Junior Mall. Locales I-A, PB 24 y PB 25. Telf (0275) 8830384 / 8830640. Mcpio. Alberto Adriani.
- **EJIDO:** Av. Bolívar entre calles Rangel y Andrés Bello, Edif. Arsugas, Local 146. Telfs. (0274) 2211812, Fax: (0274) 2213757. Mcpio. Campo Elías.
- **SANTA CRUZ DE MORA:** Calle Principal de Puerto Rico, Edif. Coromoto, planta baja, Telf. (0275) 8670852, Fax: (0275) 8670731. Mcpio. Antonio Pinto Salinas.
- **TIMOTES:** Av. Miranda con calle Andrés Eloy Blanco, Edif. Mucumbás, Local 2, planta baja. Telfs. (0271) 8289154/8289476. Mcpio. Timotes.
- **MUCUCHIES:** Av Carabobo con calle de Santa Lucia de Mucuchies, Centro Comercial San Benito, Local Nro. 1, Telfs. (0274) 8087053/ 8087060, Mcpio.Rangel.

## TRUJILLO

- **VALERA:** C.C. Las Acacias, Av. Bolívar con Calle 19. Telf. (0271) 2316265, Fax: (0271) 2310377. Mcpio. Valera.

## APURE

- **GUASDUALITO:** Calle Ribas con Carrera Ricaurte, Nro. 17-F. Telefax: (0278)3321944/3321289. Mcpio. Páez.

## BARINAS

- **CENTRO COMERCIAL EL DORADO:** Av. Los Andes con Av. Táchira, C.C. El Dorado, Nivel Oro, Local PB - 16, Telfs.(0273) 5418802/ 5418610, Mcpio.Barinas.
- **SANTA BÁRBARA DE BARINAS:** Carrera 3 Esq. Calle 17, Pueblo Nuevo. Telefax. (0278) 2221868/2221867. Mcpio. Zamora.
- **SOCOPÓ:** Calle 7 con Av. 4, Nro. 2-52 Telfs. (0273) 9282309, Fax: (0273) 9281006. Mcpio. Antonio José de Sucre.
- **SABANETA:** Av. Antonio María Bayón esquina Calle 4, Edif. Henry. Telfs. (0273) 7755864. Fax. (0274) 7755671. Mcpio. Alberto Arvelo Torrealba.

## PORTUGUESA

- **ACARIGUA:** Av. 32 con Calle 31,Edif.Ríos,diagonal a la Plaza Bolívar. Telf. (0255) 6210422. Fax: (0255) 6213191. Mcpio. Páez.
- **GUANARE:** Carrera 6ta, esquina Calle 13, Edificio Piersanti, al lado del restaurant Papa Boris, Telf. (0257) 2534646, Fax (0257) 2533637. Mcpio. Guanare.
- **TURÉN:** Av. Ricardo Pérez Zambrano. Telefax. (0256) 3212611, Fax: (0256) 3212851. Mcpio. Turén.

## LARA

- **BARQUISIMETO:** Av. Vargas esquina Carrera 19, Edif. Centro Financiero Sofitasa. Telfs. (0251) 2522460 / 2523711. Mcpio. Iribarren.

## ZULIA

- **MARACAIBO:** Av. Bella Vista con Calle 81, Edif. Metropolitano. Telfs. (0261) 7915419, Fax: (0261) 7938075. Mcpio. Maracaibo.
- **DELICIAS NORTE:** Av Delicias con Prolongación Circunvalación 2, CC Delicias Norte, 2da Etapa, Locales 50 y 51, Telfs. (0261) 7440895 / 7441023. Mcpo. Maracaibo.
- **SANTA BÁRBARA DEL ZULIA:** Av. Bolívar, N° 7, Edificio Sofitasa, N° 5-38, sector Casco Central, al lado de la Ferretería Arci, Telfs. (0275) 5552760 / 5552761. Mcpio. Colón.
- **CIUDAD OJEDA:** Esq. Av. Intercomunal con calle Bolívar, Ciudad Ojeda, Parroquia Alonso Ojeda, Telfs. (0265) 6320038 / 6320054 / 6320130 / 6320306. Mcpio. Lagunillas.

## MIRANDA

- **EL ROSAL:** Avenida Francisco de Miranda, Torre Seguros Venezuela, Planta Baja, Municipio Chacao.
- **GUATIRE:** Conjunto Residencial Frutas, condominio Residencias Castañón. Ira. Transversal, sector Vega Arriba, Punto de referencia: detrás del Centro Comercial Buena Aventura. Telfs. (0212) 3810063 / 3810064 / 3810065. Mcpio. Chacao.

## CARABOBO

- **VALENCIA:** Av. Bolívar, entre calles Díaz Moreno e Independencia, C.C. Valencia Plaza, Locales 18 y 19. Telfs. (0241) 8588983/8588108, Fax. (0241) 8588372. Mcpio. Valencia.

## ARAGUA

- **MARACAY:** Av. Bolívar Este, Torre La Industrial II, planta baja. Telfs. (0243) 2472744/2461313/2465648. Mcpio. Girardot.
- **LA ENCRUCIJADA:** C.C. Bello Horizonte, Local 11, Turmero. Telf. (0244) 3957089, Fax. (0244) 3957545/3954090. Mcpio. Santiago Mariño.

## NUEVA ESPARTA

- **PORLAMAR:** Av. 4 de Mayo con calle Macanao, Edif. L' Amitie, locales 1, 2 y 3. Telfs. (0295) 2636589/2630178, Fax. (0295) 2637022. Mcpio. Mariño.

## ANZOÁTEGUI

- **PUERTO LA CRUZ:** Calle Bolívar, Edif. Cámara de Comercio, Nivel planta naja, Telfs. (0281) 2653154 / 2660666 / 2688944. Mcpio Sotillo.
- **BARCELONA:** Urbanización Cuatricentenaria, Av. Country Club, Local 163, Quinta La Negra. Telfs. (0281) 2750540/2767514. Mcpio.Bolívar.

## MONAGAS

- **MATURÍN:** Carrera 9, calle Azcue con Av. Juncal, N° 41, Telfs. (0291) 6434347 / 6435320 / 6439121, Mcpio. Maturín.

## FALCÓN

- **PUNTO FIJO:** Calle Comercio, Esquina Ecuador, Edificio Pulgar. Telfs. (0269) 2465510 / 2466017. Mcpio. Carirubana.

## YARACUY

- **SAN FELIPE:** Av. Caracas entre 4ta y 5ta. Av, Edificio Stemica local 3. Telfs. (0254) 2312865 / 2325841. Mcpio. San Felipe.

## BOLÍVAR

- **PUERTO ORDAZ:** Lobby Hotel Eco Plaza Merú, calle Churún Merú con Ventuari, Manzana 3, Sector Alta Vista Norte. Telfs: (0286) 9670079 / 9670047. Mcpio. Autónomo Caroní.



# SOFITASA

Banco Universal

## Canales de Atención e Información



[www.sofitasa.com](http://www.sofitasa.com)



@BancoSofitasa



Banca en Línea Sofinet



Banco Sofitasa,  
Banco Universal



Sofimóvil



@BancoSofitasa



Agencias



@Banco-Sofitasa



Agencias



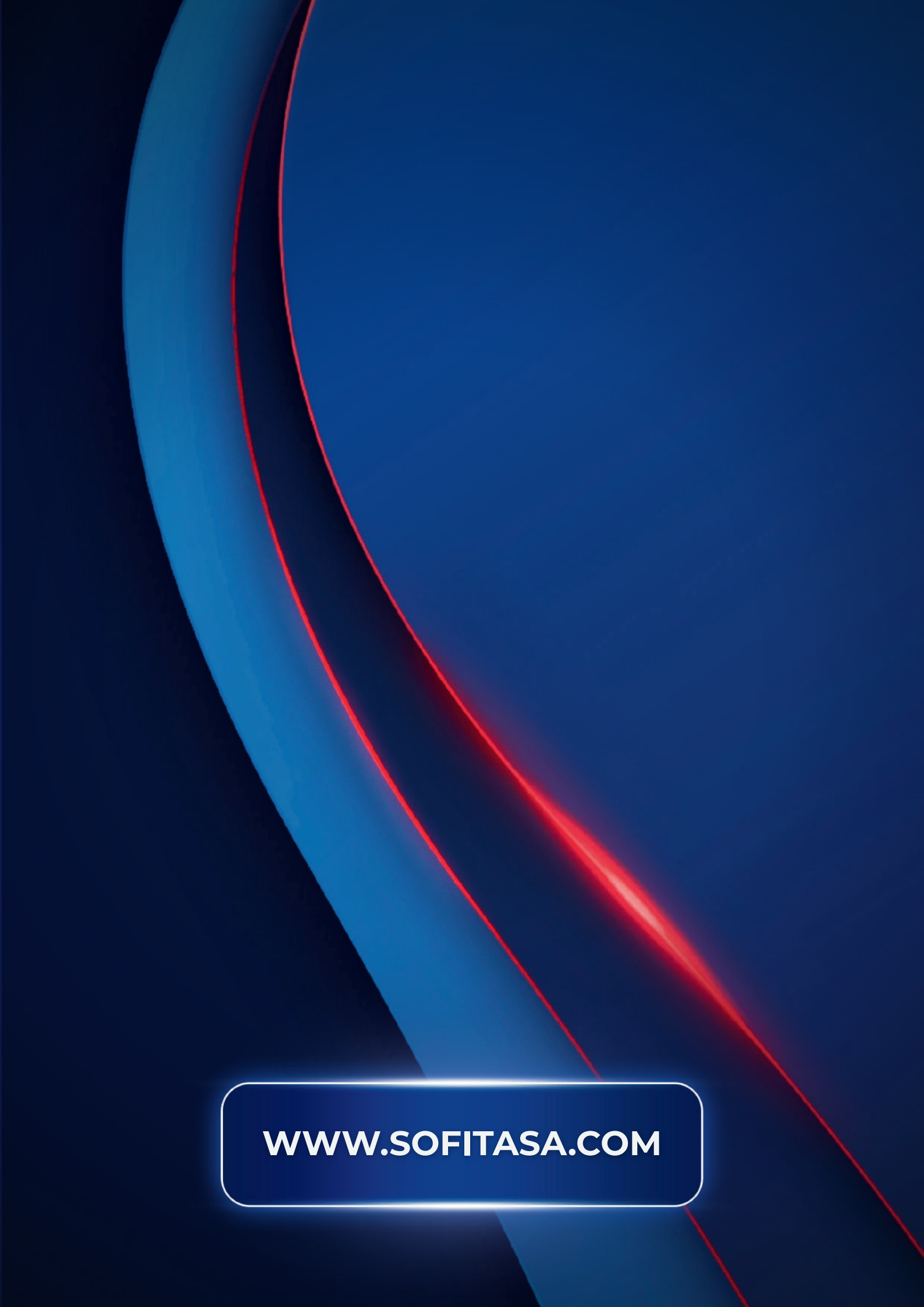
Banco Sofitasa



0500 Sofitel (7634835)  
0276 3421622  
+58 276 3422187



@BancoSofitasa



[WWW.SOFITASA.COM](http://WWW.SOFITASA.COM)